

INFORME
ANUAL
2018

Informe Anual 2018 de Redexis

Llevamos energía Traemos futuro

Grupo Redexis Gas, S.A. (“la Compañía” o “Redexis”) publica este Informe con carácter anual desde el año 2013, y pone a disposición de todas las partes interesadas, la información más relevante del ejercicio 2018.

El contenido del presente informe pone en evidencia los temas materiales y relevantes de la Compañía en el año 2018 y toma en consideración criterios avanzados de transparencia y comunicación corporativa. A través del Informe se analiza y repasa la actividad y los resultados de Redexis de manera razonable y adecuada, aportando una visión del sector, del modelo de negocio, de su gestión, del enfoque estratégico, de la evolución de los resultados, de los estados financieros consolidados, así como de la implementación de buenas prácticas en materia de gobierno corporativo.

En el informe se trata de una manera unificada los aspectos financieros, sociales, ambientales y de Buen Gobierno que pueden influir de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de las partes interesadas.

El objetivo de la información presentada es fomentar la transparencia en las relaciones y comunicaciones con todos sus grupos de interés y comunicar cómo crea valor en el corto, medio y largo plazo de una manera precisa, detallada, coherente con el entorno y la actividad que desarrolla, comprensible y accesible para todos sus grupos de interés.

El lector puede acceder al presente Informe a través de la web de la Compañía, www.redexisgas.es, donde también podrá encontrar el primer Informe de Sostenibilidad, así como información adicional y relevante de su actividad.

Índice

004.

Repaso del ejercicio

- 007. Magnitudes operativas
- 007. Magnitudes financieras
- 008. Carta del Presidente
- 012. Carta de la Consejera Directora General
- 016. Órganos de Gobierno
- 020. Hitos del año
- 022. Historia

024.

Modelo de negocio sostenible

- 026. Operador de infraestructuras energéticas
- 028. Modelo estratégico

030.

Mercado del gas en España

- 036. Tendencias del sector
- 038. Características regulatorias del sector

042.

Evolución y Resultados del negocio

- 044. Dimensión operativa
- 046. Transporte
- 049. Distribución
- 052. Gas Licuado del Petróleo
- 054. Otras actividades no reguladas
- 055. Dimensión económica-financiera

062.

Compromiso de Redexis

- 066. Grupos de interés
- 067. Usuarios y Clientes
- 069. Personas y Talento
- 072. Comunidad Financiera
- 073. Colaboradores y Proveedores
- 074. Administraciones públicas y entidades reguladoras
- 075. Comunidad
- 076. Medio ambiente
- 080. Infraestructuras seguras
- 080. Características de la red
- 083. Seguridad
- 086. Tecnología e Innovación

088.

Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad Redexis Gas, S.A. relativo al ejercicio 2018

104.

Gestión y Control de Riesgos

108.

Las cifras

186.

Anexos

- 188. Acerca de este Informe
- 191. Información de contacto



Repaso del Ejercicio





Municipios

Cuenta con una red de
1.643Km
formada por 51 gasoductos

Facilita el acceso al gas natural a 500 municipios de 27 provincias de España a través de

10.498Km
de redes propias



Distribución

A través de inversiones en nuevas infraestructuras para la movilidad y promocionando el desarrollo de nuevas aplicaciones renovables

Opera **680.512** puntos de suministro de los cuales **595.353** son de gas natural y **85.159** de gas licuado del petróleo con una red de distribución de

8.855Km



Cuenta con la experiencia y flexibilidad de profesionales

Ha invertido

1.300 Millones €

desde 2010, desarrollando un sólido plan de expansión y desarrollo de infraestructuras energéticas

+3.000 puestos de trabajo directos e indirectos



Redexis está impulsando el desarrollo del gas natural vehicular



Apuestan por la tecnología, la innovación y la sostenibilidad ambiental

Alcanza unos ingresos

244 Millones €

y un resultado bruto de explotación de

169 Millones €

Incentivados por la inversión en el despliegue de nuevas infraestructuras

Incorpora avanzadas herramientas de inteligencia artificial que priorizan la acción comercial y optimizan el despliegue y la operación de las infraestructuras. Cuenta con una Política Integrada donde la excelencia medioambiental y la mejora continua son valores fundamentales



Permiten crecer y obtener unos excelentes resultados

“Llenos de energía para llevarla más lejos y construir un mundo mejor.”

Magnitudes operativas

PUNTO DE SUMINISTRO (MILES)



MUNICIPIOS EN SERVICIO



LONGITUD DE LA RED (Km)



ENERGÍA DISTRIBUIDA (GWh)



■ Red de distribución
■ Red de transporte

Magnitudes financieras

INGRESOS (€m)



RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (€m)



INVERSIÓN (€m)



■ Resultado bruto de explotaci3n
■ Margen *

* Nota: El margen no tiene en cuenta el efecto dilutivo del GLP

Carta del Presidente



Un año más, en Redexis hemos demostrado nuestra dedicación y compromiso con todos aquellos que han depositado su confianza en nosotros, cumpliendo con todos los objetivos que nos marcamos para el 2018. De nuevo, hemos liderado el proceso de desarrollo de infraestructuras gasistas en España, con un ritmo de conexión de usuarios a nuestra red de distribución de gas natural que ha sido más de cuatro veces superior a la media del sector. Nos sumamos así al proceso de transición energética, desplegando infraestructuras que favorecen el desarrollo económico de manera sostenible y que, además, son esenciales para asegurar el suministro energético en un futuro de bajas emisiones.

En junio de 2018 se produjo un importante hito para nuestra compañía con la reestructuración accionarial que conllevó la salida definitiva de los fondos de infraestructuras gestionados por Goldman Sachs, el incremento de participación de los fondos de pensiones ATP y USS y la entrada en el accionariado de los inversores financieros CNIC y GT Fund, quedando la estructura accionarial de Redexis como sigue: ATP un 33,3% de las acciones, USS otro 33,3% y GT Fund y CNIC el 33,3% restante de manera conjunta.

De nuevo, USS y ATP nos han reiterado su apoyo, respaldando nuestra estrategia de crecimiento sostenible, mientras que la entrada de CNIC y GT Fund, inversores de largo plazo en infraestructuras y activos de alta calidad, supone un refuerzo al plan de crecimiento y la búsqueda de nuevas oportunidades. Todo ello, conservando el compromiso con una gestión financiera prudente y el mantenimiento del rating de grado de inversión.

Durante este proceso el equipo de Redexis ha permanecido enfocado en el cumplimiento de los objetivos de negocio, ofreciendo excelentes resultados operativos y financieros. Así, en 2018, la Compañía obtuvo unos ingresos de 244,3 millones de euros, un 5,4% más que en 2017, un resultado bruto de explotación de 169,4 millones de euros, un 4,4% más que el pasado año, y ha invertido 138,4 millones de euros en nuevas infraestructuras de transporte y distribución de gas canalizado y en oportunidades de crecimiento complementarias.

En 2018, la economía española creció un 2,5%, siendo el cuarto año consecutivo que crecemos por encima de nuestros socios de la Unión Europea. Consecuencia de esta mejora económica ha sido el ritmo de creación de empleo, que se aceleró una décima en términos interanuales hasta el 2,6%, lo que supone casi 463.000 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en el último año, y una tasa de desempleo de 14,5%, mostrando una mejora año tras año.

El dinamismo empresarial ha contribuido al mejor desempeño económico. Durante el año 2018, el gas consumido por los sectores terciario e industrial y que circuló por nuestras infraestructuras aumentó un 18% con respecto al año 2017, reflejando un evidente incremento de la confianza empresarial. El despliegue de redes gasistas que dan respuesta a esta demanda, tiene una especial relevancia para el crecimiento económico sostenible, ya que impulsa la productividad y eficiencia de las empresas e industrias, y contribuye a la generación de empleo y riqueza en las comunidades donde están presentes. En relación con el sector industrial, en 2018 hemos contratado 74 nuevas grandes industrias, suponiendo un incremento anualizado de 777 GWh.

Un año más, Redexis ha estado a la cabeza del esfuerzo inversor en infraestructuras energéticas en España, contribuyendo el 37% de los 376 millones de euros que las compañías gasistas han invertido en 2018, según Sedigas. Esta inversión se ha destinado fundamentalmente al despliegue 508 kilómetros de red para llevar

el gas a 21 nuevos municipios y núcleos urbanos del territorio nacional, cerrando el año con 681.000 puntos de suministro. Nuestra compañía continúa, pues, siendo el motor de crecimiento del sector gasista en nuestro país, aportando orgánicamente el 33% del total de nuevos puntos añadidos.

Nuestro plan de inversiones es posible gracias a la confianza depositada por nuestros accionistas, inversores y entidades financieras. A lo largo de estos últimos años, hemos demostrado nuestra capacidad de acceso a los mercados de capitales a través de créditos bancarios, emisiones de bonos y préstamos con el Banco Europeo de Inversiones, asegurando una sólida posición financiera y de liquidez acreditada por nuestra calificación crediticia de grado de inversión por Standard and Poor's.

Estamos preparados para afrontar los desafíos de cara al futuro. Somos una empresa de primer nivel y por ello creo sinceramente que, a pesar, de los numerosos retos a los que nos enfrentamos, las perspectivas son muy positivas.

Así, a principios del año 2018, completamos la formalización con el Banco Europeo de Inversiones un nuevo préstamo por importe de 125 millones de euros a través del "Plan Juncker", en el marco del EFSI (Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas), destinado al desarrollo de redes de distribución de gas natural en el territorio español. Además, recientemente hemos anunciado la transformación de nuestra línea de crédito revolving sindicada de 300 millones de euros en una financiación sostenible, vinculada a la mejora de la calificación ESG otorgada por Vigeo

Eiris, reforzando nuestro compromiso con el medio ambiente, la responsabilidad social y el buen gobierno corporativo.

El factor sostenibilidad es un eje fundamental en la estrategia de Redexis. Sin duda, nos encontramos en plena evolución hacia un nuevo modelo energético donde las infraestructuras gasistas juegan un papel clave como aliado de las energías limpias y decisivo en la consecución de los objetivos marcados por el Acuerdo de París en 2015, siendo el gas la energía de mayor crecimiento en cualquiera de los escenarios de reducción de emisiones.

Desde el punto de vista de la movilidad sostenible y la calidad del aire en nuestras ciudades, en Redexis estamos pujando fuertemente por el avance en el uso del Gas Natural Vehicular, fomentando su demanda como combustible alternativo mediante el impulso a la creación de puntos de repostaje y proporcionando una solución integral y completa a empresas de transporte, flotas empresariales o particulares.

En este sentido, estamos muy satisfechos del acuerdo recientemente alcanzado con Cepsa para crear la mayor red de estaciones de repostaje de Gas Natural Vehicular en España. Con esta alianza pretendemos alcanzar las 80 estaciones de servicio antes del fin de 2023, con una inversión total de 60 millones de euros, dando un salto cualitativo y cuantitativo en la dotación infraestructural de repostaje de gas natural en España.

Redexis apuesta por el despliegue de infraestructuras que faciliten el acceso a energías renovables como el hidrógeno o el gas renovable, vectores energéticos clave para la reducción de emisiones. Las redes que estamos extendiendo hoy permitirán mañana transportar y distribuir combustibles neutrales en CO₂, ofreciendo fuentes de energía limpias y almacenables de forma eficiente, por lo que estamos convencidos de que jugarán un papel indispensable en la transición energética y la lucha contra el cambio climático. Redexis está dispuesto a realizar

inversiones para el desarrollo de estas infraestructuras y ha anunciado inversiones de más de 60 millones de euros que serán destinados a nuevos proyectos en esta línea en el horizonte 2019-2025.

En Redexis somos conscientes de la necesidad de responder a los desafíos de la sociedad actual y de colaborar con nuestro entorno. Durante 2018, hemos llevado a cabo más de una veintena de acciones de patrocinio y colaboración con diferentes organizaciones e instituciones encaminadas hacia la mejora de la seguridad y la salud, la cultura, la educación, y el medioambiente. Entre otras, Redexis participó en la Campaña de Seguridad de Instalaciones de Gas en la Comunidad de Madrid, en el ámbito cultural patrocinó la retransmisión de la Ópera en la calle en más de 42 provincias en toda España y el ciclo literario 'Río de Letras' en Murcia y colaboró con East Mallorca Cup, un torneo para promocionar el deporte femenino en Baleares.

Durante 2018, hemos seguido comprometidos con la integridad, la transparencia y la sostenibilidad, y hemos desarrollado nuestro primer Informe de Sostenibilidad destinado a todas las partes interesadas con información clara, precisa y detallada de nuestras actividades desde distintos marcos: económico, social y medioambiental. Con este informe, Redexis renueva su compromiso con los Principios del Pacto Mundial y su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Por último, pero no menos importante, quiero agradecer el trabajo realizado por todas las personas que forman parte de este gran proyecto. Gracias a su compromiso y su esfuerzo, Redexis es hoy una empresa de referencia, plenamente preparada para la transición energética.

Fernando Bergasa
Presidente

Carta de la Consejera Directora General



Los excelentes resultados que Redexis ha obtenido en 2018 reflejan el acierto de nuestra estrategia y nos reafirman en nuestra apuesta por la inversión, el crecimiento sostenible, la innovación y el compromiso firme con la sociedad y con la preservación del medio ambiente.

A cierre del ejercicio, el Grupo registró un incremento de sus ingresos de 5,4% con respecto al año anterior, alcanzando los 244,3 millones de euros, y un resultado bruto de explotación de 169,4 millones de euros, lo que supone un aumento del 4,4% con respecto al ejercicio anterior.

Durante el 2018, hemos invertido 138,4 millones de euros destinados a la construcción de nuevas redes de gas natural en las 32 provincias españolas en las que estamos presentes. Hemos incrementado nuestras infraestructuras un 5,1%, construyendo 508 kilómetros hasta alcanzar un total de 10.498 kilómetros que permiten suministrar gas natural y GLP a millones de hogares, comercios e industrias. Asimismo, hemos puesto en servicio 17 nuevos municipios y 4 núcleos urbanos en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid y Murcia y hemos solicitado 23 autorizaciones administrativas previas.

Hemos conectado 45.000 nuevos hogares lo que representa el 38% del crecimiento total del sector. Además, en este año se adquirieron a otros operadores 3.400 puntos de GLP. Por tanto, a cierre del año, el Grupo cuenta con un total de 681 mil puntos de suministro.

En el sector terciario, así como en las administraciones públicas, Redexis está promoviendo la transformación de sus instalaciones para el uso del gas natural. Los hoteles, restaurantes, instalaciones deportivas, colegios, hospitales, piscinas, residencias entre otros requieren de un combustible eficiente que contribuya a ofrecer el mejor

servicio posible a sus clientes. De esta manera Redexis está ayudando a numerosas empresas y organismos públicos españoles a conseguir ahorros en la factura energética de entre el 20% y el 50%.

Durante el año 2018, hemos incrementado el consumo del sector terciario un 9,3%, situándose en 1.625 GWh y hemos conectado a gas natural a 317 nuevos clientes, lo que ha supuesto un incremento del 55% frente al año anterior, con un consumo de 92 GWh/año.

Respecto al sector industrial, el gas natural es el mejor combustible que puede usar en sus procesos productivos, ya que reemplaza ventajosamente a los combustibles convencionales más contaminantes como el diésel o el carbón. La industria en España es un vector fundamental para el crecimiento económico, la competitividad y la generación de empleo.

Durante el año 2018, hemos incrementado el consumo del sector industrial un 16,7%, situándose en 8.798 GWh y hemos contratado 74 nuevas industrias, lo que ha supuesto un incremento anualizado de 777 GWh.

Por otra parte, Redexis sigue trabajando en proyectos ambiciosos en los que aplicar algoritmos de Inteligencia Artificial para predecir o anticipar posibles incidencias en la red, detectar anticipadamente el fraude, implantar un mantenimiento predictivo de las redes, prevenir riesgos o reducir las desconexiones. Desde Redexis nos hemos enfocado en integrar plenamente todas las herramientas de Inteligencia Artificial en

nuestros procesos de expansión y hemos desarrollado algoritmos de optimización para el despliegue de redes, que buscan conectar nuevos usuarios de manera más eficiente.

En Redexis estamos apostando por el gas natural vehicular, una eficaz alternativa de movilidad que permite ahorros de cerca del 50% frente a los combustibles derivados del petróleo, reduciendo las emisiones de NOx en un 40% y del CO₂ en un 27%. Nos hemos comprometido a dotar a España de una red de cobertura nacional de infraestructuras de recarga de gas natural para vehículos ligeros y pesados, de fácil acceso y con tiempos de carga similares al repostaje de los hidrocarburos tradicionales. Esta apuesta se ha materializado a través de un acuerdo firmado en junio de 2019 con Cepsa con el objetivo de crear en los dos próximos años la mayor red de estaciones de repostaje de gas natural en España.

Nuestro objetivo es consolidarnos como un operador de infraestructuras energéticas de referencia para nuestros empleados, clientes, accionistas, colaboradores y la sociedad en general.

Asimismo, la Compañía ha firmado acuerdos con distintos fabricantes de vehículos, líderes en el desarrollo de modelos de GNV y está en contacto con empresas de transporte para promover el cambio de flotas a GNV.

Asimismo, impulsamos proyectos innovadores de hidrógeno para convertirnos en punto de referencia en el ámbito de la

energía verde. Estamos participando en el proyecto Lloseta en Mallorca, proyecto pionero a nivel nacional de inyección de hidrógeno en la red de distribución de gas natural.

Por otra parte, estamos estudiando la inversión en proyectos que tienen como objeto convertir el biogás no aprovechado en biometano e inyectarlo a la red de Redexis, posibilitando su reaprovechamiento energético y contribuyendo con ello a una economía circular.

Redexis impulsa la mejora continua en las condiciones de trabajo. Para ello, involucra a través de su Política Integrada, no solo a sus trabajadores sino también a proveedores, colaboradores y usuarios relacionados con su actividad, con el objetivo de evitar y prevenir los accidentes y daños a la salud. El objetivo “cero accidentes” se ha traducido en una reducción en los distintos índices de accidentabilidad. En ese sentido, el año 2018 se ha caracterizado por sus bajos índices siendo este “cero” para el personal propio y 2,36 para el combinado frente al 2,62 del año anterior.

Respecto a las personas, son clave para lograr superar nuestros objetivos, por lo que apostamos por el empleo estable y de calidad. Para ello, el Grupo dispone de un convenio que regula los aspectos relacionados con la gestión de personas. En el año 2018, Redexis firmó el II Convenio Colectivo que extiende su vigencia cuatro años hasta el 31 de diciembre de 2021, aportando estabilidad, previsibilidad y sostenibilidad a los empleados. Asimismo, Redexis ha reforzado su compromiso en materia de equidad laboral, mediante la firma de su II Plan de Igualdad, que tiene entre sus objetivos garantizar el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.

A su vez, atraemos y retenemos al mejor talento y tratamos de crear entornos de trabajo saludables que potencian el bienestar y la motivación de nuestras personas. Por ello, hemos lanzado un nuevo espacio de formación en una plataforma on-line

denominada “Campus Redexis” con el objetivo de facilitar a todos los empleados el acceso al contenido formativo en cualquier momento y desde cualquier dispositivo, y fomentar un aprendizaje colaborativo. De esta manera, se agiliza la gestión y se asegura que la formación llegue a todos los que forman parte de Redexis.

Respecto a nuestro compromiso medioambiental, las mejoras nos han permitido certificar en el año 2018 nuestra actividad de transporte, almacenamiento y distribución de gas natural y GNL bajo la norma ISO 50001:2011, certificando nuestra gestión energética y favoreciendo el uso más eficiente y sostenible de la energía.

Asimismo, Redexis ha puesto a disposición de los clientes de GLP la factura electrónica, con la finalidad no sólo de facilitar el acceso a las mismas, sino también de reducir el consumo energético y las emisiones de CO₂. Con esta iniciativa, hemos dejado de imprimir y enviar 485.00 facturas, suponiendo al mismo tiempo un ahorro en costes.

En relación a la emisión de gases de efecto invernadero, Redexis ha registrado ante el Ministerio para la Transición Ecológica, el cálculo de la Huella de Carbono en su alcance 1 y 2 sobre sus actividades de transporte y distribución de gas natural.

Termino felicitando y agradeciendo a todos los profesionales que trabajan en Redexis. Los buenos resultados presentados son posibles gracias a su compromiso, esfuerzo e innovación que nos permite superar los objetivos marcados, seguir asumiendo retos y continuar impulsando el crecimiento de la Compañía. Esta es la mejor manera de seguir sentando las bases del progreso hacia un futuro energético en el que Redexis seguirá siendo una pieza clave.

Cristina Ávila
Consejera Directora General

Órganos de Gobierno

Accionistas

Redexis Gas, S.A. con sede social en Madrid, es la sociedad matriz de un grupo de sociedades de infraestructuras energéticas dedicada al desarrollo y operación de redes de transporte y distribución de gas natural, a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo y a la promoción del gas natural vehicular y de aplicaciones renovables del gas natural y del hidrógeno.

Es propiedad a partes iguales de dos fondos de pensiones, Universities Superannuation Scheme ("USS") y Arbejdsmarkedets Tillægspension ("ATP"), y de los fondos de infraestructuras Guoxin Guotong Fund LLP ("GT Fund") y CNIC Corporation Limited ("CNIC") que participan de manera conjunta.

El 4 de abril de 2018, ATP y USS, así como los inversores financieros GT Fund y CNIC firmaron distintos acuerdos para adquirir la participación del 50,1% en Redexis Gas, S.A. y Redexis Gas Finance B.V. de los fondos de infraestructura gestionados por Goldman Sachs ("GSIP").

El cierre de la adquisición tuvo lugar el 20 de junio de 2018 quedando la estructura accionarial de Redexis de la siguiente manera: ATP 33,3%, USS 33,3% y GT Fund y CNIC de forma conjunta 33,3%.

NOTA | ATP y USS son dos fondos de pensiones europeos que realizan inversiones significativas a largo plazo en compañías de infraestructuras de primer nivel. Ambos han sido inversores de Redexis como socios de GSIP desde su inversión inicial en 2010; primero como inversores indirectos y después, tras la adquisición, como inversores directos.

GT Fund y CNIC son inversores financieros a largo plazo cuyo mandato comprende la inversión en activos de infraestructuras de primer nivel en todo el mundo.

Estructura del grupo

Durante los últimos años, el Grupo ha modificado su estructura con el objetivo de aportar mayor eficiencia a sus operaciones.

De esta manera, el 27 de febrero de 2015, Redexis Gas, S.A. ejecutó la fusión de sus filiales operativas. A partir de esa fecha, todos los activos fueron operados directamente por Redexis Gas, S.A., excepto aquellos que eran titularidad de Redexis Gas Murcia, S.A., Redexis Gas Servicios, S.L.U., Redexis Infraestructuras, S.L.U. y Redexis GLP, S.L.U.

El 25 de mayo de 2015 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U., al amparo del artículo 63.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, llevaron a cabo la segregación de ciertos activos de transporte en virtud de la cual Redexis Gas, S.A. segregó a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.U. dichos activos.

Finalmente, el 30 de noviembre de 2017 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis GLP, S.L.U. llevaron a cabo la segregación de ciertos activos de gas licuado del petróleo en virtud de la cual Redexis Gas, S.A. segregó a favor de Redexis GLP, S.L.U. dichos activos.

99,98%

Redexis Gas
Murcia, S.A.

100%

Redexis Gas
Servicios, S.L.U.

100%

Redexis
Infraestructuras,
S.L.U.

100%

Redexis
GLP, S.L.U.



A 31 de mayo de 2019, constituían el Consejo de Administración las personas que se indican a continuación:

Nombre	Cargo
D. Fernando Bergasa Cáceres	Presidente
D ^a . Cristina Ávila García	Consejera Directora General
D. Niels K. Jensen	Consejero
D. Ng Chik Sum, Jackson	Consejero
D. Oliver Jan Schubert	Consejero
D. Ulrik Dan Weuder	Consejero
D. Stephen Alan John Deeley	Consejero
D. Gavin Bruce Merchant	Consejero
D. Ignacio Pereña Pinedo	Secretario no consejero

Comité de Dirección

Miembro

Cargo



D. Fernando Bergasa Cáceres

Presidente

- Es Presidente de Redexis Gas, S.A.
- Doctor en Química por la Universidad de Princeton y formación ejecutiva en las universidades de Harvard y Chicago.
- Entre 2007 y 2011 ostentó el cargo de Consejero Director General de Naturgas Energía y Consejero de HC Energía.
- Con anterioridad ocupó varios cargos ejecutivos en Endesa, S.A. y fue consultor en Mckinsey&Co.
- Fernando Bergasa ha sido también Consejero y Vicepresidente de la Comisión Permanente de Sedigas.
- Es miembro de la American Chemical Society y miembro del Consejo Asesor Alumni de la Universidad Autónoma de Madrid



D.ª Cristina Ávila Garcia
Consejera Directora General

- Es Consejera Directora General de Redexis Gas, S.A.
- Licenciada en Ingeniería Industrial por ICAI y MBA por el IESE.
- Entre 2007 y 2011 fue Directora General de Operaciones de Naturgas Energía y Consejera de Naturgas Energía Transporte y Naturgas Energía Distribución.
- Anteriormente desempeñó puestos ejecutivos en Endesa Internacional y fue consultora en Arthur D. Little.
- Cristina Ávila es también Consejera de Sedigas.

Miembro



D. Antonio España Contreras

**Director Corporativo
Económico-Financiero**

D. Ignacio Pereña Pinedo

D. Borja Polo Baños

D. Javier Crespo Millán

D. Diego Sánchez Muslera

D. Javier Migoya Peláez

D. Miguel Mayrata Vicens

D^a. Mercedes Barreiro Hernández

D^a. Estefanía Somoza Villar

D^a. Mireya Martínez San Martín

Cargo

- Es Director Corporativo Económico-Financiero de Redexis Gas, S.A.
- Ingeniero de Telecomunicación por la Universidad de Málaga, MBA por el IESE y Máster en Economía por la Universidad Rey Juan Carlos.
- Ha sido Director Económico-Financiero de Prosegur Cash, S.A. desde su salida a bolsa en 2017. Entre 2013 y 2017 fue Director corporativo de Tesorería y Finanzas y Director Financiero de Europa en el grupo Prosegur, compañía cotizada de ámbito global.
- De 2007 a 2013 desarrolló su actividad profesional en el área de Energía de KPMG y en Arthur D. Little. Previamente ocupó diversos cargos directivos en el sector de las telecomunicaciones.
- Antonio España es también Consejero de Redexis Gas Finance B.V. y miembro del Consejo Directivo de Sedigas

Secretario General y del Consejo de Administración

Director de Estrategia y Desarrollo de Negocio

Director de Operaciones

Director de Ejecución de Red, Instalaciones y Transporte

Director de Expansión Comercial

Director de Diversificación de Negocio

Directora de Recursos

Directora de Comunicación Corporativa y Relaciones Institucionales

Directora de Auditoría Interna

Hitos del año

2018

Enero

- Redexis y el BEI firman un préstamo de 125 millones para el desarrollo de infraestructuras gasistas
- Islas Baleares: Redexis y el Ayuntamiento de Inca dan acceso de gas natural a 8.000 viviendas
- Comunidad de Madrid: Redexis participa en la Campaña de Seguridad de Instalaciones de Gas en la Comunidad de Madrid

Febrero

- Castilla-La Mancha: Redexis suministrará gas natural en El Casar (Guadalajara)
- Castilla-La Mancha: Redexis, patrocinador de la Escuela de Fútbol de Yepes
- Islas Baleares: Redexis participa en el Consejo Asesor de la Energía de las Islas Baleares
- Islas Canarias: Orlando Viera, nuevo director regional de Redexis en Canarias

Marzo

- Redexis firma un acuerdo de colaboración con Conaif
- Redexis y Enagás crean 'H2Gas' para impulsar el hidrógeno renovable

Abril

- ATP y USS acuerdan incrementar su participación en Redexis junto con nuevos inversores financieros
- Andalucía: Redexis facilita el gas natural a los hosteleros de Bajo de Guía en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
- Comunidad de Madrid: Redexis impulsa el desarrollo del gas natural en la Comunidad de Madrid, extendiendo el gas natural en Cercedilla
- Redexis participa en el VI Congreso Gasnam (asociación para el fomento del gas natural y renovable en la movilidad terrestre y marítima)

Mayo

- Andalucía: Redexis inaugura la llegada del gas natural a Conil de la Frontera (Cádiz)
- Andalucía: Redexis contribuye a la mejora de la calidad del aire en Villanueva del Arzobispo (Jaén)
- Aragón: Redexis comienza el suministro de gas natural en Torrente de Cinca (Huesca)
- Baleares: Redexis inaugura la llegada del gas natural a la localidad mallorquina de Lluçmajor
- Región de Murcia: Redexis comenzará a suministrar gas natural en Abarán antes de verano
- Comunidad de Madrid: Redexis firma un convenio para el desarrollo del Plan Renove privado de Salas de Calderas en la Comunidad de Madrid
- Extremadura: Redexis apoya un año más el fútbol base del Club Esportiu Constancia de Inca
- Región de Murcia: Redexis patrocina el ciclo 'Río de Letras', que reúne en Blanca a destacados escritores españoles

Junio

- Baleares: Redexis y el Consorcio de Transportes de Mallorca apuestan por el impulso del gas vehicular en Baleares
- ATP, USS y GT Fund / CNIC completan la adquisición de Redexis

Julio

- Región de Murcia: Redexis inicia el suministro de gas natural en Abarán
- Redexis, patrocinador nacional de la retransmisión de la ópera Lucia di Lammermoor

2019

Octubre

- Andalucía: Redexis inaugura la llegada del gas natural a Chiclana de la Frontera (Cádiz)
- Extremadura: Redexis impulsa el desarrollo del gas natural en Extremadura con el despliegue de nuevas redes en Moraleja (Cáceres)
- Región de Murcia: Iniciamos el suministro de gas natural en Sangonera La Verde, en Murcia capital
- Andalucía: Redexis y el Ayuntamiento de Vera (Almería) reducirán las emisiones y la factura energética en las instalaciones municipales
- El Centro Nacional de Experimentación de Tecnologías del Hidrógeno y Pila de Combustible (CNH2) comparte con Redexis sus proyectos más innovadores
- Baleares: Redexis colabora con East Mallorca Cup 2018, un torneo que promociona el deporte femenino

Noviembre

- Andalucía: Redexis impulsa el desarrollo del gas natural en la urbanización de Valdelagrana en El Puerto de Santa María (Cádiz)
- Castilla-La Mancha: Redexis llevará el gas natural a la Piscina Cubierta Municipal de Hellín (Albacete)
- Comunidad de Madrid: Redexis participa en la Campaña de Seguridad de Instalaciones de Gas en la Comunidad de Madrid

Diciembre

- Región de Murcia: Plásticos del Segura incorpora el gas natural en sus procesos industriales gracias a Redexis

Enero

- Antonio España, nuevo Director Económico-Financiero (CFO) de Redexis
- Andalucía: Redexis impulsa el desarrollo del gas natural en Lebrija (Sevilla)
- Baleares: Redexis sigue ampliando la red de distribución en Ibiza

Febrero

- Aragón: Redexis presenta al Gobierno de Aragón diferentes iniciativas de inversión y empleo, destinadas al progreso energético de la región
- Comunidad de Madrid: Firmado un convenio para el desarrollo del Plan Renove de Salas de Calderas en la Comunidad de Madrid
- Región de Murcia: presenta el proyecto piloto que está llevando a cabo en el municipio de Cartagena que potencia el autoconsumo solar fotovoltaico en los hogares

Marzo

- Redexis y la Asociación Española del Hidrógeno firman un acuerdo de colaboración
- Redexis invertirá 60 millones de euros en proyectos relacionados con el Hidrógeno

Abril

- Redexis y la Federación Española Balear de Transportes (FEBT) firman un acuerdo de colaboración para impulsar el gas natural vehicular en Baleares

Historia

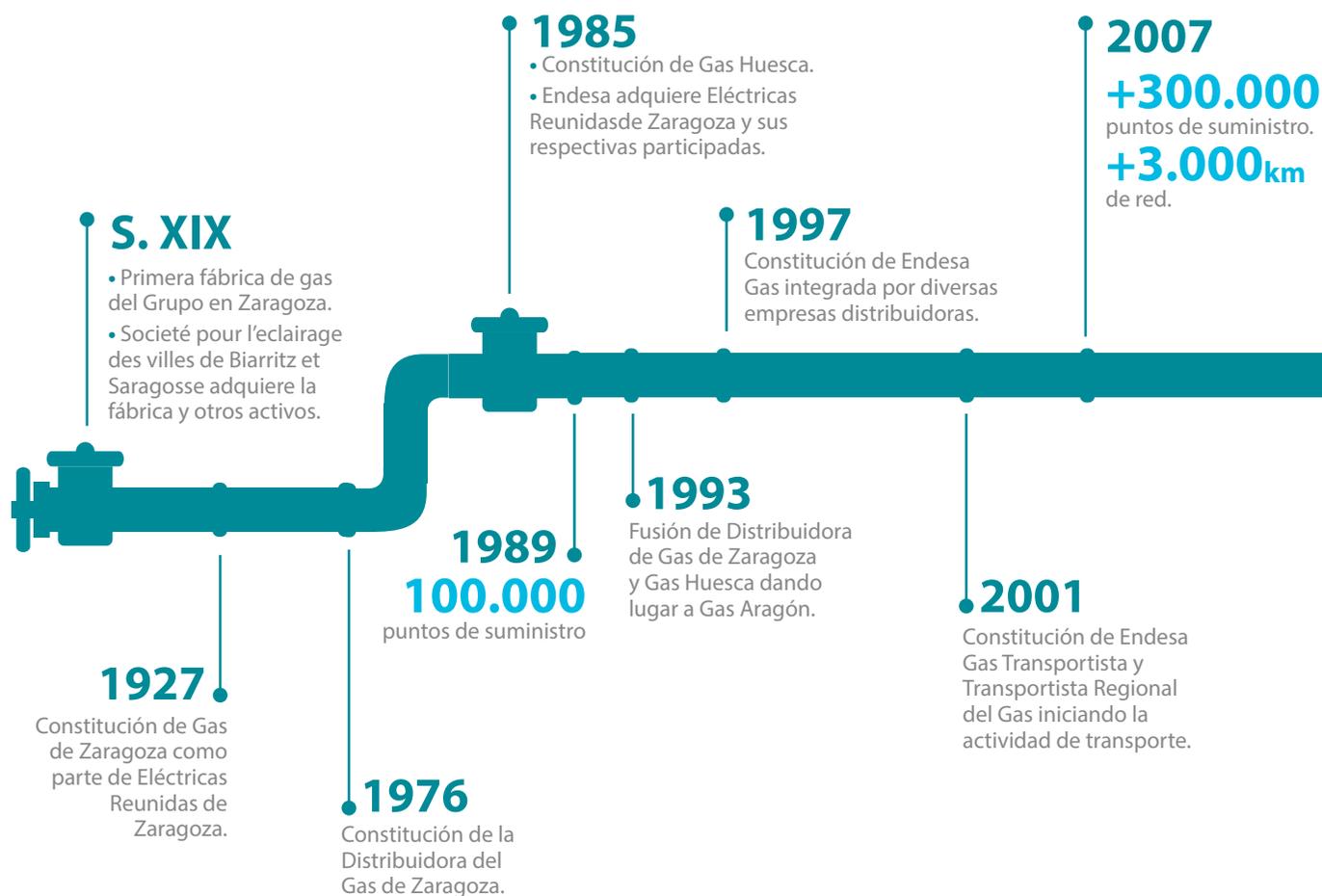
La Compañía lleva más de 160 años suministrando gas a sus usuarios de forma segura, cómoda y limpia. Desde sus orígenes ha tratado de aportar soluciones innovadoras mediante la implantación de infraestructuras de gas avanzadas y adaptadas a cada momento histórico.

A lo largo de los años, la Compañía ha ido ganando peso y presencia en el mercado español.

En el año 2010, Redexis se estableció como entidad independiente y autónoma. Desde entonces y gracias a la puesta en marcha de un importante programa de inversión, la Compañía ha crecido de manera acelerada, logrando eficiencias operacionales e integrando adquisiciones complementarias.

Redexis juega un papel fundamental en la incorporación de las energías renovables al nuevo modelo energético gracias al desarrollo de una extensa red de infraestructuras modernas y flexibles que garantizan la continuidad del suministro en todas las regiones en las que está presente.

Una historia de éxito y de crecimiento continuo



2013

Goldman Sachs Infrastructure Partners y coinversores adquieren el control del 100% de la Compañía y cambia su denominación social a Redexis Gas.

+380.000

puntos de suministro.

+5.500km

de red.

2014

- Adquisición de Redexis Gas Murcia y otros activos adicionales de distribución a EDP.
- Primera emisión de bonos (650 millones de euros con vencimiento en 2021).

+396.500

puntos de suministro.

+5.800km

de red.

2015

- Reorganización corporativa.
- Exitosa integración de Redexis Gas Murcia y otros activos adicionales de distribución.
- Compra de 71.500 puntos de GLP a Repsol.
- Nueva emisión de bonos (250 millones de euros con vencimiento en 2027).
- Formalización de un préstamo con el BEI (160 millones de euros con vencimiento en 2036).
- Firma del I Convenio Colectivo.

2010

Dos fondos de inversión administrados por Goldman Sachs adquieren el 80% del capital de la sociedad cabecera de los activos de Endesa Gas T&D.

+364.000

puntos de suministro.

+4.700km

de red.

2017

- Los fondos de pensiones europeos, USS y ATP, acuerdan incrementar su participación en Redexis Gas hasta alcanzar el 49,9%.
- Nueva emisión de bonos (€250 millones).
- Acuerdo de financiación bancaria por importe de €300 millones.
- Hito en creación de empleo, incrementando un 5,6% la plantilla de trabajadores directos
- Desarrollo de herramientas de inteligencia artificial.

2016

- Integración de 71.500 puntos de GLP adquiridos a Repsol en 2015.
- Adquisición e integración de 3.400 puntos de GLP adicionales a Repsol.
- Compra de aproximadamente 4.700 puntos de GLP a Cepsa.

2018

- Nueva estructura accionarial es: ATP 33,3%, USS 33,3% y GT Fund y CNIC de forma conjunta 33,3%.
- Formalización de un préstamo con el BEI (€125 millones con plazo de amortización de 20 años).
- Impulso al desarrollo de gases renovables como el hidrógeno o el biometano.
- Firma II Convenio Colectivo.
- Desarrollo de nuevas herramientas de inteligencia artificial.

+680.500

puntos de suministro.

+10.400km

de red.

Redexis trabaja de manera responsable y eficiente demostrando una extraordinaria flexibilidad y éxito a lo largo del tiempo.



Modelo de negocio sostenible



Operador de infraestructuras energéticas

Redexis, una compañía de infraestructuras energéticas comprometida con el desarrollo económico, la eficiencia energética y el respeto al medio ambiente

Redexis es una compañía integral de infraestructuras que a través del gas natural y de otras soluciones energéticas renovables, mejora cada día la calidad de vida de miles de familias, siendo además un aliado fundamental para la competitividad de la industria y los negocios, contribuyendo a ayudar a la sociedad española en su sostenibilidad medioambiental y calidad del aire.

El 91% de su actividad está regulada y se orienta a dar un servicio óptimo, seguro, eficiente y de calidad al usuario final diseñando, construyendo, manteniendo y mejorando las infraestructuras de transporte y distribución para garantizar el suministro del gas natural.

La Compañía tiene su sede central en Madrid y cuenta con 17 centros de trabajo en toda España. Cuenta con un equipo joven y dinámico formado por 334 empleados a tiempo completo, que con su experiencia permiten a Redexis posicionarse como una compañía de referencia en su sector.

¿Quiénes somos?

Una compañía integral de infraestructuras energéticas

¿Qué ofrecemos?

Activos y servicios que facilitan el acceso al gas natural y a otras soluciones energéticas renovables

¿Cómo lo ejecutamos?

Con un equipo profesional experimentado que trabaja de manera responsable para dar respuesta a las necesidades de la sociedad

¿Por qué lo hacemos?

Para mejorar la calidad de vida de miles de personas y construir un entorno sostenible, respetuoso y seguro, contribuyendo a la mejora de la sociedad

Misión

Ser una compañía integral de infraestructuras energéticas, maximizando el crecimiento y la eficiencia, y contribuyendo decisivamente al desarrollo sostenible y a la generación de valor para sus grupos de interés.



Visión

Ser una empresa de infraestructuras energéticas de referencia, firmemente comprometida con sus clientes, empleados y accionistas y admirada por su capacidad de superación y creación de valor.

Con 680.512 puntos de suministro, la Compañía facilita el acceso a una fuente de energía sostenible y eficiente, el gas natural, dando servicio a 500 municipios de 27 provincias a través de 10.498 kilómetros de infraestructuras energéticas propias. Tiene licencia para operar en las Comunidades Autónomas de Aragón, Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura y Murcia.

Allá donde aún no se dispone de suministro de gas natural, Redexis ofrece una solución alternativa y complementaria mediante el desarrollo de instalaciones de distribución de gas licuado del petróleo

(GLP) por canalización y suministro de este combustible al cliente final.

Redexis apuesta por el crecimiento y conecta con las necesidades reales de la sociedad adelantándose a los cambios y aprovechando las oportunidades de una economía circular, más limpia y sostenible. Está a la vanguardia y es capaz de responder a las necesidades de expansión del gas con el desarrollo de infraestructuras basándose en parámetros de big data e Inteligencia Artificial.

A su vez, Redexis está impulsando el gas natural vehicular (GNV) a través de inversiones en nuevas infraestructuras para la

movilidad, apostando por el desarrollo de estaciones de carga de GNV, fomentando su demanda como combustible alternativo en el transporte, y proporcionando una solución integral y completa a empresas de flotas de transporte o particulares.

Por otro lado, la Compañía está comprometida con la transición energética y quiere posicionarse como líder en el desarrollo de nuevos proyectos que impulsen las energías limpias y renovables como el hidrógeno o el biometano. Posee infraestructuras de gas seguras y modernas, compatibles para trasladar no sólo gas natural, sino también gases renovables en el futuro.

Redexis es capaz de gestionar sus redes de forma excelente y promover el desarrollo de infraestructuras de movilidad sostenible y de aplicaciones renovables del gas natural y del hidrógeno.

Modelo estratégico

Un modelo de negocio que responde a los desafíos del futuro.

Redexis como empresa de infraestructuras energéticas, apuesta por evolucionar hacia un modelo de negocio más sostenible y eficiente desarrollando una estrategia cuyo objetivo es afrontar los nuevos retos a los que se enfrenta el sector energético.

Para ello, y con el fin de lograr los objetivos establecidos, define unos ejes estratégicos que se adaptan al contexto actual y futuro y tienen en cuenta las distintas particularidades de sus líneas de negocio.

Bajo esta consideración, la Compañía enfoca su estrategia en las siguientes prioridades:

El crecimiento equilibrado

Y sostenible enfocado en negocios que proporcionan seguridad, estabilidad y visibilidad a largo plazo.

La excelencia operativa

Fundamentada en la adopción de la tecnología más avanzada e imprescindible para dar soluciones de valor añadido, calidad en los proyectos realizados y servicios prestados.

La innovación

Con el objetivo de progresar, transformar y mejorar la eficiencia de sus actividades.

La gestión del riesgo

Identificando con antelación estándares de seguridad, salud y medio ambiente, valorando los eventos de riesgo en función de su probabilidad de ocurrencia y de su posible impacto sobre la estrategia de la Compañía.

El compromiso

De crear valor para la sociedad y de conservar el medio ambiente.

Esta estrategia permite a Redexis adaptarse a los cambios procedentes de una economía circular, más limpia y sostenible.

El desarrollo de las prioridades estratégicas anteriores se apoya en los siguientes pilares:

Las personas

Claves para el desarrollo y el crecimiento de Redexis.

La estabilidad financiera

Que se materializa en controlar los costes y generar caja, en desarrollar inversiones que financien el crecimiento futuro y en mantener un nivel crediticio de grado de inversión.

La sostenibilidad económica, social y medioambiental

Factor importante en las operaciones de la Compañía.



Redoxis

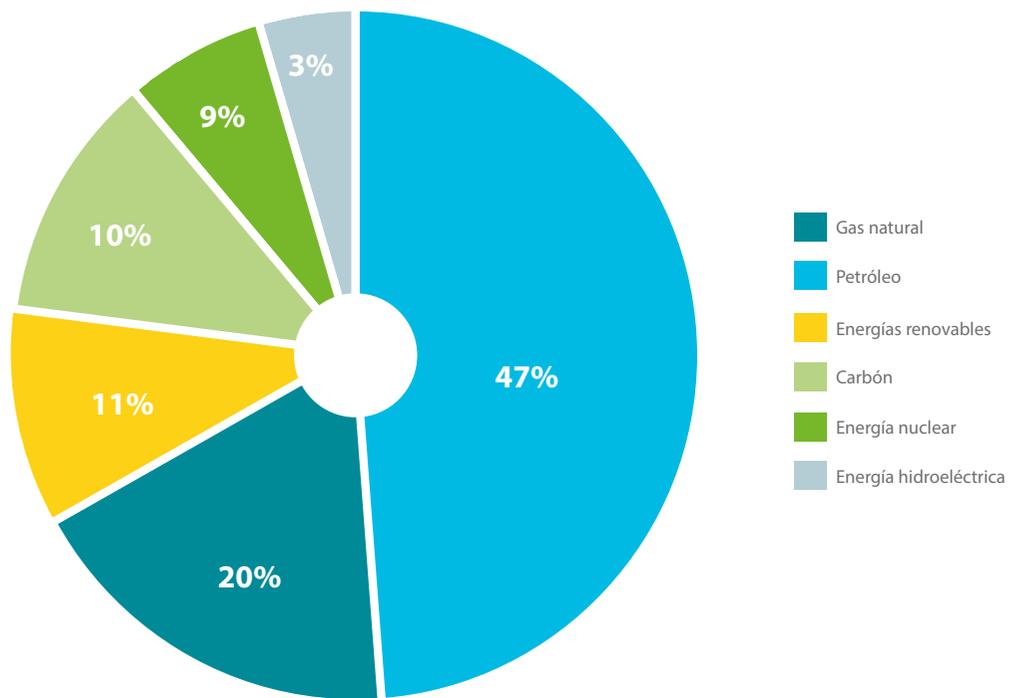


Mercado del gas en España



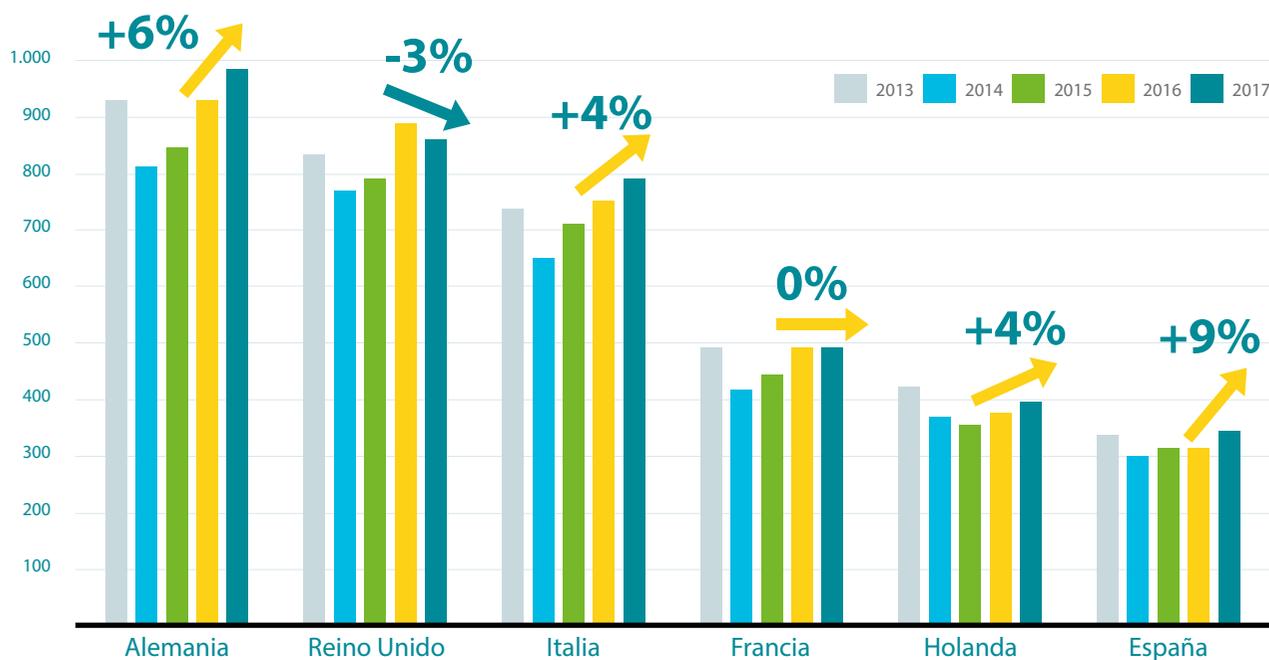
Gracias al apoyo gubernamental y a sus ventajas respecto a otras fuentes de energía, el gas natural tiene un rol relevante dentro de la matriz energética de España, pues no sólo cubre las necesidades energéticas de la sociedad, sino que garantiza un entorno sostenible.

Mix de consumo energético en España (2017)



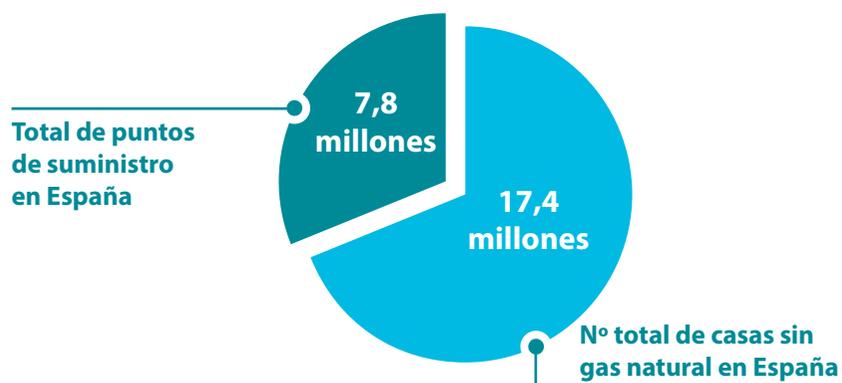
Según el Informe de Supervisión del mercado de gas natural en España publicado por la CNMC, en el año 2017 la demanda de gas en la Unión Europea creció un 4,3%, destacando España como el país que más crece entre los seis principales países consumidores de gas natural en Europa.

Consumo de gas natural en varios países europeos en los últimos 5 años



Penetración del gas natural en España

El sector del gas natural sigue creciendo en España. Según el último censo publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), actualmente, en España hay 25,2 millones viviendas de las cuales el 31% dispone de gas natural. Esto pone en evidencia el amplio margen de maniobra disponible para las empresas energéticas y el elevado potencial de crecimiento que tiene el sector en nuestro país.



Fuente: Mincotur _Informe consumo de energía primaria (Cuarto Trimestre 2018)

España dispone de una gran diversificación de fuentes de abastecimiento de gas natural, que garantizan la seguridad del suministro energético y de una importante infraestructura gasista, moderna y flexible, que puede utilizarse de diversas formas poniéndose al servicio de la transición energética.

El sector del gas en España sigue creciendo en consumo y en penetración llegando al 31% de la población y a 1.792 municipios a cierre de 2018. La demanda nacional total de gas natural se situó en 349TWh, siendo el sector industrial el motor del crecimiento del gas natural con un incremento del 4,1%, un 65% de la demanda total nacional, siendo el gas natural para este sector una fuente de aprovisionamiento energético fundamental con ventajas ambientales y de eficiencia.

En 2018, el sector gasista invirtió 376 millones de euros con los que se han construido 629 kilómetros de infraestructuras energéticas, un total de 87.699 kilómetros en el territorio nacional, se han añadido 33 nuevos municipios con servicio de gas (un incremento del 1.9% respecto al año 2017) alcanzando los 1.792 municipios y se han incrementado en más de 80,500 los puntos de suministro hasta alcanzar los 7,9 millones.

El aprovechamiento de las inversiones realizadas en la cadena del gas natural aporta el respaldo y la flexibilidad necesarias para asegurar el suministro del gas renovable.

CONSUMO DE GAS NATURAL EN ESPAÑA (TWh)

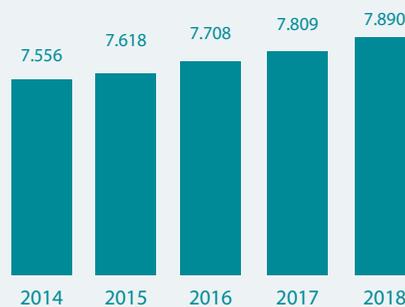


■ Consumo convencional de gas natural
■ Ciclos combinados

LONGITUD DE LA RED EN ESPAÑA (Km)



TOTAL PUNTOS DE SUMINISTRO EN ESPAÑA ('000)



MUNICIPIOS CON SUMINISTRO DE GAS NATURAL EN ESPAÑA





Las compañías gasistas tienen la oportunidad de ofrecer una energía que supone una transición hacia un sector energético más limpio, utilizando combustibles con menores emisiones de CO₂ o emisiones cero.

A su vez, el sector gasista español apuesta y está comprometido con el desarrollo de fuentes de energías renovables, como fuentes adicionales de energía como el hidrógeno o el biometano. La búsqueda de dichas fuentes alternativas sin emisiones

Asimismo, España tiene un gran potencial para el desarrollo del mercado del gas natural vehicular (GNV) que se configura como un combustible alternativo en vehículos de transporte, pudiendo ser de origen renovable.

Todas las ayudas destinadas a impulsar el gas natural en la movilidad y el desarrollo de infraestructuras de suministro (gasineras) suponen un incentivo para la transi-

ción energética hacia el gas renovable, y la llave para lograr los objetivos de descarbonización establecidos por Europa y por la Directiva Europea de Energías Renovables. La ampliación de las gasineras en España continúa creciendo. Según los datos publicados por la Asociación Ibérica de Gas Natural para la Movilidad (Gasnam), en el primer trimestre de 2019, España contaba con 75 gasineras abiertas y 44 en construcción.

de efecto invernadero, constituyen uno de los principales retos de este siglo. Estos desafíos pueden combinarse y convertirse en una oportunidad con el desarrollo y la implantación del gas renovable.

El gas natural como alternativa real para reducir las emisiones y el coste de combustible por kilómetro.

Gracias a una extensa red de infraestructuras, el gas natural permite la incorporación de las energías renovables al nuevo modelo energético.

Tendencias del sector

Modelo energético sostenible económicamente

Sociedad baja en carbono

Economía circular

Digitalización e Innovación

Gas renovable

Los objetivos europeos de la transición energética son llegar en 2030 a:

40%

Reducción de emisiones

32%

Penetración de renovables

32,5%

Mejora de eficiencia

El gas natural es y seguirá siendo la energía de mayor crecimiento en cualquiera de los escenarios de descarbonización. Es el aliado para un futuro limpio y juega un papel decisivo en la consecución de los objetivos marcados por el Acuerdo de París.

En este contexto, el papel del gas natural es imprescindible. Se presenta como la alternativa más madura, que permite atajar el problema de la calidad del aire de las ciudades, sin requerir apenas el desarrollo de nuevas infraestructuras además de suponer una eficiencia económica para el consumidor.

La digitalización e innovación del sector energético con el desarrollo de herramientas, aplicaciones y servicios permitirán impulsar la economía circular, optimizar la gestión de la demanda e incrementar la cartera de productos y servicios.

Desde el punto de vista de la movilidad, la introducción del gas en el transporte está experimentando importantes avances, configurándose como un combustible alternativo y como la solución inmediata, especialmente en aplicaciones como las flotas urbanas de camiones y autobuses propulsados mediante gas natural comprimido, así como camiones de larga distancia propulsados mediante GNL.

El gas natural es la única energía capaz de ser hoy pieza angular en el mix energético y una solución a largo plazo.



A su vez, hoy en día existen tecnologías que pueden hacer que el gas natural sea una fuente energética baja en carbono, que permiten convertir residuos orgánicos en gas renovable completamente intercambiable con el gas natural. El gas renovable se presenta como una alternativa al uso de las instalaciones de gas natural en el contexto de una economía descarbonizada. Es una realidad dado que es viable tecnológicamente y existe gran cantidad de materia prima.

En la actualidad, se van abriendo paso las energías renovables como el biogás/biometano, ya que gracias a la reducción de los costes de inversión, consolidan su liderazgo y serán la fuente de energía primaria de mayor crecimiento a medio y largo plazo. Constituyen un nuevo vector energético clave en la lucha por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

apoyando el desarrollo de una economía circular y energéticamente sostenible.

Los gases renovables constituyen una nueva solución energética que tendrá un papel clave en el proceso de descarbonización, y lo será sin necesidad de grandes inversiones, pues cuenta con una red de infraestructuras gasistas plenamente operativa para su almacenamiento y transporte.

La situación actual, unida a las perspectivas de futuro, conduce a la conclusión de que el gas natural es la elección óptima para sustituir a otros combustibles más contaminantes en usos domésticos, comerciales e industriales, así como generación eléctrica, donde la producción con gas natural es la opción idónea en términos medioambientales.

“El gas natural como fuente de energía de uso final, y la actividad de distribución como eslabón de la cadena de suministro más cercano al consumidor final, aúnan múltiples beneficios en materia social, económico y medioambiental.”

Características regulatorias del sector

Dentro del sector gasista español intervienen múltiples agentes y aunque el suministro y la comercialización de esta energía se encuentran totalmente liberalizadas, el resto de las fases están reguladas.

A lo largo de los años, la industria del gas natural en España ha experimentado cambios en su estructura y funcionamiento, motivados en buena medida por la adaptación de su marco regulatorio a los principios establecidos en las Directivas Europeas sobre normas comunes para el mercado interior de gas natural y sus Reglamentos asociados.

El objetivo último perseguido por la Regulación Europea es crear el marco estable necesario para el funcionamiento de un mercado interior de gas, erigido sobre la base de la competencia efectiva entre agentes, la seguridad de suministro y la transparencia.

Estos principios liberalizadores se han ido recogiendo en la legislación española a partir de la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos, la cual ha continuado incorporando modificaciones en su redactado a medida que avanzaba el proceso de liberalización.

A nivel nacional, el escenario de estabilidad regulatoria ha contribuido a que los operadores planifiquen sus inversiones de forma eficiente.

Evolución del régimen regulatorio del transporte y la distribución del gas natural en España

2001

Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, que estableció los principios básicos de la retribución de las actividades reguladas.

1998

Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector Hidrocarburos que supuso una modificación fundamental del modelo de mercado de gas en España, desarrollando el marco necesario para la promoción de la competencia entre agentes, y la separación de las diversas actividades que conforman el negocio. Incluye un **régimen retributivo** tanto en el **transporte** como en la **distribución** del gas.

Tras la implantación del nuevo marco regulatorio, los resultados han evidenciado que el sector del gas está respondiendo aumentando la capacidad de adaptación, ampliando nuevos mercados, avanzando en la captación de usuarios y fomentando su competitividad. Tanto es así que, sin perder de vista el importante impacto que tienen en los ingresos del sistema algunos aspectos no gestionables de forma directa por el sistema gasista (como el consumo de los ciclos combinados o el comportamiento climatológico), pero que pueden hacer oscilar coyunturalmente dichas cifras de ingresos, tras los citados ajustes en los costes del sistema, y aun permaneciendo en un escenario de crisis económica, el sistema está demostrando cumplir con los criterios de sostenibilidad económica y financiera del sistema. Ello hace que los ingresos del sector guarden una correlación adecuada con los costes, y que por ello no hayan tenido que elevarse los peajes.

Ante este nuevo marco regulatorio, Redexis continúa incentivando la extensión continua de sus redes de suministro de gas natural a nuevas zonas y saturando las ya gasificadas, de forma que, al estar su actividad fundamentalmente orientada a la incorporación de consumos al sistema, contribuye a mantener y fomentar la sostenibilidad financiera del sector.

En un momento global de gran relevancia en materia medioambiental, el gas natural se está mostrando como parte de la solución en la transición energética hacia una economía baja en carbono, y compañías como Redexis tienen un papel fundamental al permitir, con la expansión de sus redes, la eliminación de combustibles más contaminantes, pero también al contribuir a extender el uso del gas a nuevos ámbitos como puede ser la movilidad, participando también activamente en el lanzamiento de nuevos proyectos de aprovechamiento de residuos para su conversión a biometano e inyección en red, contribuyendo con todo ello a la economía circular.

A todo ello, se une que Redexis, al igual que otros grupos que desarrollan su actividad en el sector del gas natural, ha incrementado recientemente su cartera de puntos de suministro al adquirir activos de GLP canalizado en operaciones que se enmarcan en una estrategia de desinversión de este mercado por parte de las empresas que los poseían con anterioridad. En el corto y medio plazo, estos activos podrán ir convirtiéndose progresivamente al suministro con gas natural, contribuyendo por tanto a incrementar el índice de penetración del gas natural y la demanda del sistema.

El gas natural está llamado a representar un papel clave en la transición energética global hacia una sociedad baja en carbono, a través de la inyección de gas de origen renovable en su infraestructura.

2012

Real Decreto-ley 13/2012, que transpone las Directivas en materia de mercado interior de electricidad y gas, avanzando en la separación de las funciones de los agentes, en particular del gestor de red. Entre las modificaciones introducidas se incluye la exigencia de la **separación efectiva de cualquier actividad de transporte**.

2015

Ley 8/2015 que aprueba la reforma de la SLH y RD 984/2015, de 30 de octubre, que establece un nuevo régimen retributivo para los gasoductos de influencia local y desarrolla el mercado organizado del gas.

2014

Ley 18/2014 que aborda una **reforma de esquema general de ingresos y costes del sistema** basada en asegurar el equilibrio económico (Principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista). En el caso de la actividad de transporte, el fundamento es "variabilizar" la retribución de los promotores de estos activos para que ésta se ajuste con mayor fidelidad y agilidad al grado de utilización de las infraestructuras. En lo que afecta a la actividad de distribución se reducen las bases de retribución de los agentes para contener los costes del sector, y se mantiene la fórmula paramétrica, modificándose únicamente alguno de sus parámetros, incentivando en mayor medida la expansión del gas a nuevos municipios.

Marco retributivo de las actividades reguladas

Distribución

- El régimen retributivo de la actividad de distribución de gas natural se basa en una fórmula paramétrica ligada al crecimiento en puntos de suministro y en volumen de energía distribuida, de forma que premia la eficiencia en la incorporación de consumidores.
- Además, la entrada en nuevos municipios no gasificados está incentivada mediante una retribución adicional que busca extender las redes de gas natural en el territorio nacional.

Transporte

- El régimen retributivo de la actividad de transporte se basa en un modelo de retribución por activo construido y consta de un término de retribución a la inversión, otro a la operación y mantenimiento y un nuevo término que varía en función de la demanda global.
- Partiendo de que son actividades muy intensivas en capital las nuevas modificaciones han permitido adecuar en mayor medida los costes a los ingresos del sector.

Gas Licuado del Petróleo (GLP)

- El negocio de GLP canalizado para empresas distribuidoras se encuentra acotado por la regulación en tanto que el precio de compra de la materia prima al mayorista así como el precio de venta al consumidor final, se encuentran regulados.





Evolución y resultados del negocio



Dimensión operativa

En 2018, Redexis ha obtenido unos resultados operativos excelentes gracias a la experiencia y el esfuerzo de su equipo que han fortalecido su actividad y su presencia en el territorio nacional.

Datos operativos	Unit	2016	2017	2018
GN (P<4b)	#	544.348	570.097	595.067
GN (P>4b)	#	253	278	286
GLP	#	81.166	79.278	85.159
Puntos de suministro	#	625.767	649.653	680.512
Provincias servidas	#	27	27	27
Municipios en servicio	#	484	485	500
Longitud de la red (Km)	Km	9.411	9.990	10.498
Longitud de la red de distribución	Km	7.789	8.348	8.855
Longitud de la red de transporte	Km	1.622	1.643	1.643
Energía distribuida (GWh)	GWh	26.026	32.277	34.065
Nº de gaseoductos	#	49	51	51

Durante el ejercicio 2018, Redexis ha incrementado sus infraestructuras un 5,1%, desarrollando 508 kilómetros nuevos de redes hasta alcanzar un total de 10,498 kilómetros que han permitido distribuir 34.065 GWh de gas natural y GLP a cientos de miles de hogares, comercios e industrias.

PUNTOS DE SUMINISTRO (MILES)



LONGITUD DE LA RED (Km)



MUNICIPIOS EN SERVICIO

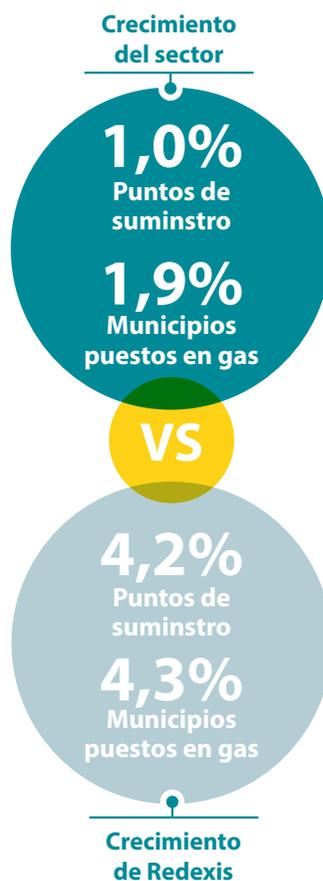


ENERGÍA DISTRIBUIDA (GWh)





En el año 2018, la Compañía ha crecido orgánicamente cuatro veces más rápido que el sector en puntos de suministro, lo que ha supuesto el 39% del crecimiento total.



A su vez, Redexis está impulsando el gas vehicular a través de inversiones en nuevas infraestructuras para la movilidad (gasinerías) y el desarrollo de nuevos proyectos de energías limpias, eficientes y renovables como el hidrógeno o el biometano. Todas ellas contribuyen a la eficiencia energética y a la reducción de emisiones.

Redexis sigue demostrando que es una compañía sólida, ágil y flexible, que sabe adaptarse a los cambios en su entorno y aprovechar las distintas oportunidades que se presentan en el sector.

Transporte

Redexis construye, opera y mantiene una red de transporte propia con la que facilita el acceso de gas natural a millones de personas. Dicha red está formada por gasoductos de alta presión, que transporta

el gas natural desde la red troncal hasta núcleos industriales, centrales eléctricas o redes de distribución de acuerdo a lo establecido por la legislación y normativas vigentes.

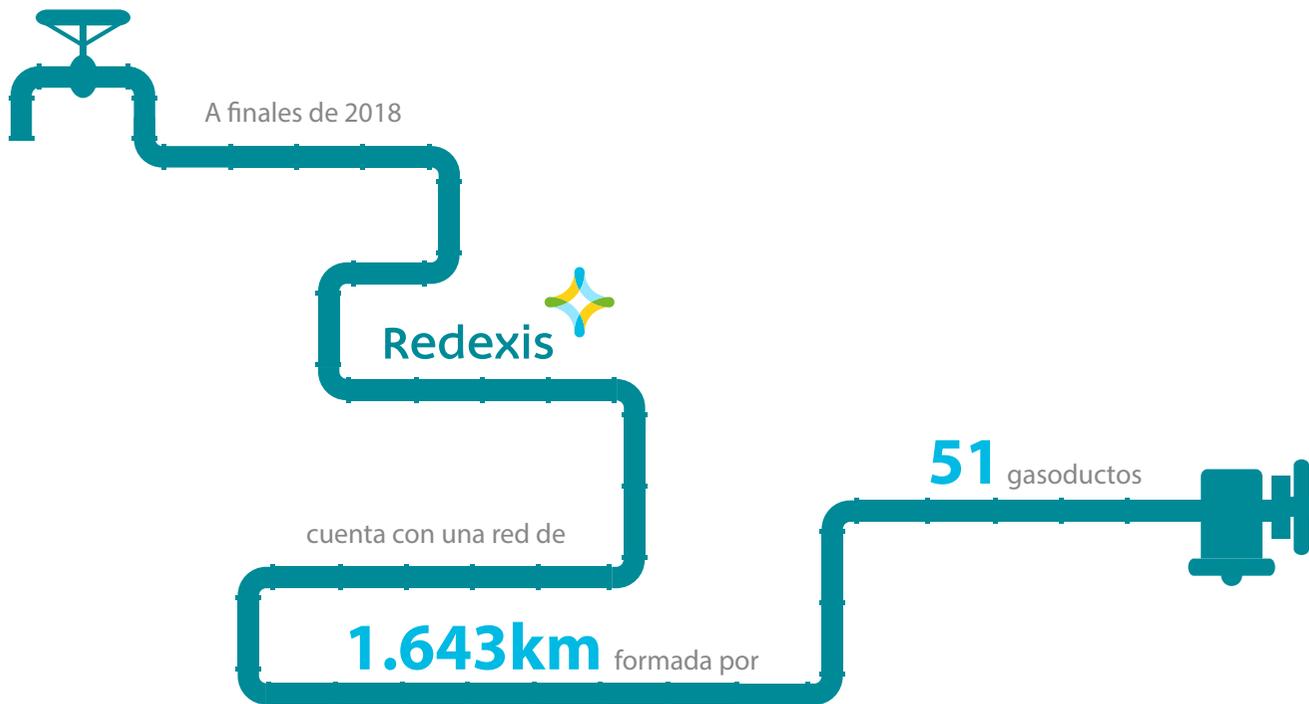
Los gasoductos son las grandes vías por las que viaja el gas hasta los grandes centros de consumo.

Redexis 

Contribuye
a la vertebración
energética de España

250

Millones de €
invertidos en gasoductos primarios
y secundarios desde 2010





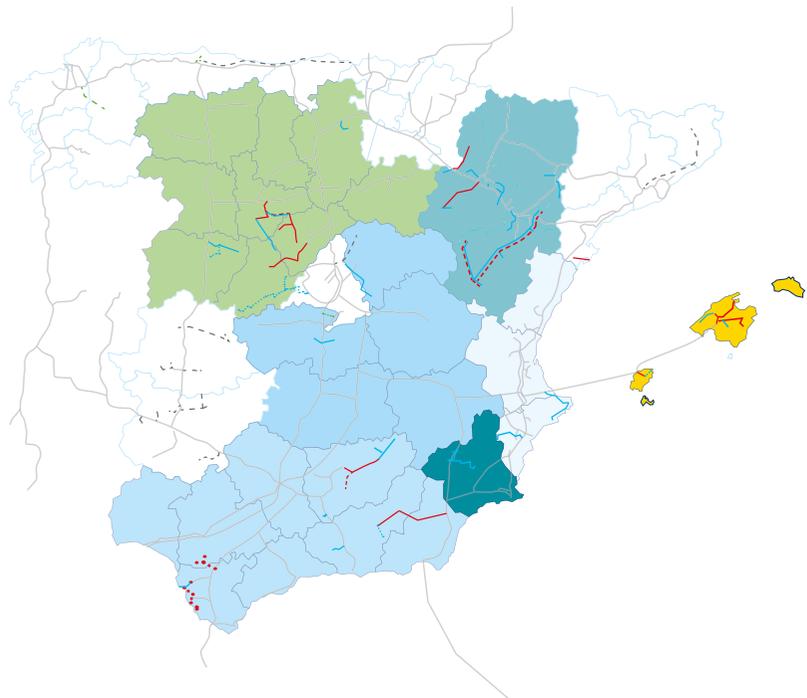
Red de transporte

Planificación 2008-2018

- Transporte Primario Categoría A
- Transporte Secundario Categoría A
- Transporte Primario Categoría B
- Transporte Secundario Categoría B
- Pendiente Inclusión Planificación

En servicio

- ENAGAS
- Transporte primario
- Transporte secundario



Gasoductos de Transporte EGT/TRG

Regiones	Red de transporte	Gasoductos
Andalucía	294	9
Aragón	559	15
Baleares	181	5
Castilla y León	358	15
Castilla-La Mancha	83	3
Comunidad Valenciana	103	3
Murcia	65	1
Total	1.643	51



Distribución

Redexis también está presente en la fase de distribución, la última etapa del proceso que culmina con la llegada del gas a los lugares de consumo, hogares o industrias. La Compañía construye, opera y mantiene las instalaciones necesarias destinadas a suministrar gas natural y permite el acceso de terceros.

Las principales funciones en esta fase son:



En el ejercicio 2018, Redexis ha añadido a su red de distribución de gas natural 487 kilómetros alcanzando un total de 7.908 kilómetros desplegados en 250 municipios del territorio español y opera 595.353 puntos de suministro de gas natural.

Zonas en las que Redexis realiza su actividad de distribución

Regiones con Gas Natural	Puntos de suministro (GN)	Red de distribución (km)	Municipios en servicio
Andalucía	60.342	1.315	52
Aragón	234.299	1.900	70
Baleares	109.504	1.217	17
Castilla y León	40.768	691	45
Castilla-La Mancha	8.868	177	14
Comunidad Valenciana	17.104	365	17
Murcia	100.081	1.907	28
Extremadura	8.010	166	1
Madrid	660	29	2
Cataluña	15.717	142	4
Total	595.353	7.908	250

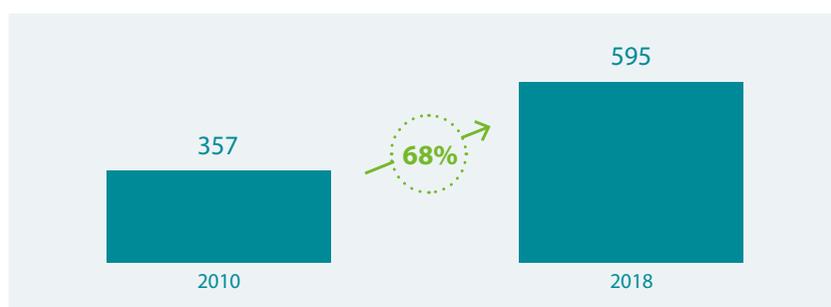


■ Regiones donde Redexis opera

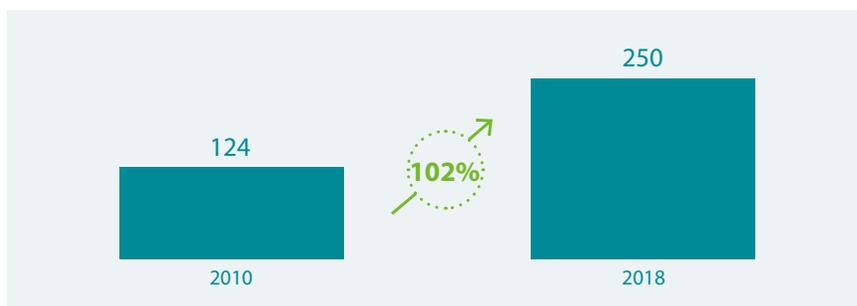
Redexis continúa ampliando su red a nuevos municipios en las regiones donde opera. En este sentido, la Compañía ha empezado a operar en 17 nuevos municipios y 4 núcleos urbanos en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid y Murcia y ha solicitado 23 autorizaciones administrativas previas.

Desde el año 2010, tanto el número de puntos de suministro como el desarrollo de kilómetros de red y los municipios puestos en servicio han aumentado sustancialmente situando a Redexis como referente en el sector.

Evolución de los puntos de suministro con gas natural



Evolución de los municipios puestos en gas



Todo esto pone en evidencia la estrategia de crecimiento de Redexis y su flexibilidad permitiéndole mejorar su competitividad y aumentar su cartera de clientes.

A lo largo de estos últimos años, Redexis ha demostrado ser pionera en el desarrollo e implantación de algoritmos informáticos

avanzados a sus procesos de crecimiento y negocio, que priorizan la acción comercial y optimizan el despliegue y la operación de las infraestructuras. Gracias a su implementación, la Compañía ha multiplicado por dos su captación de clientes, aumentando su eficacia comercial un 30% y alcanzando una mayor eficiencia operativa.

Asimismo, Redexis ofrece una serie de servicios regulados directamente relacionados con la distribución del gas a los usuarios finales garantizando en todo momento la seguridad, la calidad y la excelencia en el trabajo realizado.



Alquila

Instalaciones receptoras de las comunidades y equipos de medida



Realiza lecturas de contador a domicilio

En las zonas donde se encuentran sus instalaciones para medir el consumo de gas realizado por el usuario durante un período determinado.



Garantiza la eficiencia y la seguridad

En la utilización de sus instalaciones receptoras de gas a través de inspecciones periódicas



Presta servicio de atención ante emergencias

De red e instalaciones receptoras asegurando la seguridad de las instalaciones

Gas licuado del petróleo

En el marco de su actividad de distribución de gas por canalización, Redexis también se dedica a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo por canalización (GLP canalizado), actividad regulada, y sometida al régimen establecido en el Título IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

El suministro de GLP guarda ciertas similitudes con el del gas natural, y desde la perspectiva regulatoria es un sector en el que intervienen las mismas administraciones y entidades reguladoras (CNMC, MITECO y Comunidades Autónomas), aunque su esquema retributivo es diferente.

Allá donde aún no se dispone de suministro de gas natural, Redexis ofrece una solución alternativa y complementaria mediante el desarrollo de instalaciones de distribución de GLP por canalización y suministro de este combustible al cliente final.



REFINERÍAS

El GLP es un subproducto del refinado del petróleo.



TRANSPORTE GLP



FACTORÍAS GLP

Almacenamiento hasta su envío a las plantas satélites de GLP por carretera.



COMERCIALIZACIÓN A CLIENTES FINALES

Los gases combustibles son usados tanto en el sector doméstico y comercial en el sector industrial, como fuente eficiente de energía primaria.



DISTRIBUCIÓN A CLIENTES

La distribución de gases combustibles por canalización se realiza mediante redes de media y baja presión hasta los puntos de consumo alimentados desde la red nacional de transporte o mediante plantas satélites.



COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN



En 2018, Redexis ha incrementado su cartera de clientes de GLP con la adquisición de 3,400 de puntos de GLP a Nedgia y a Cepsa.

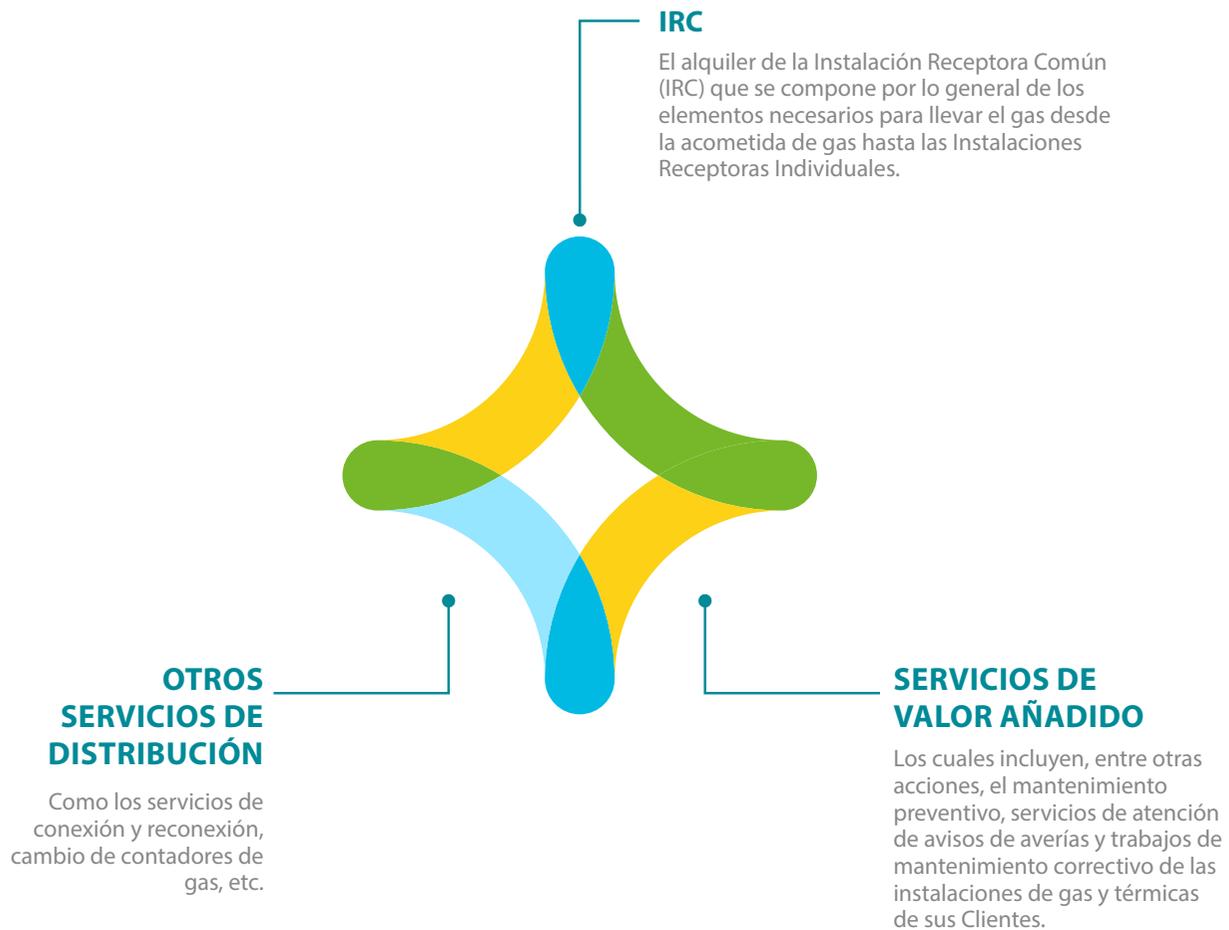
Actualmente la Compañía da servicio de GLP en 437 municipios, opera una red de 947 kilómetros y cuenta con 85.159 puntos de GLP en el territorio nacional.

Regiones	Puntos de suministro de GLP	Red de distribución (km)	Municipios en servicio
Andalucía	13.096	138	56
Aragón	17.066	214	195
Baleares	12.771	34	37
Castilla y León	6.875	91	61
Castilla-La Mancha	6.298	79	33
Comunidad Valenciana	8.247	97	18
Murcia	13.868	236	28
Extremadura	2.266	12	3
Madrid	3.403	37	4
Cataluña	1.269	9	2
Total	85.159	947	437

Estos activos representan una palanca de crecimiento y expansión del negocio regulado de gas natural en los próximos años.



Otras actividades no reguladas



Dimensión económica-financiera

En 2018, Redexis ha mejorado sus resultados financieros gracias a la fortaleza de un modelo de negocio bien enfocado que se complementa con un equipo profesional experimentado.

Datos en millones de euros salvo en los casos indicados

Datos financieros	2016	2017	2018
Ingresos	211,7	231,8	244,3
Distribución - regulado	98,0	100,0	105,6
Otros ingresos de distribución - regulados	25,2	28,3	25,9
Transporte - regulado	61,5	63,0	61,9
Negocio regulado de GLP	12,9	25,0	28,4
Otros ingresos operativos	3,9	3,3	8,9
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	10,2	12,2	13,5
Resultado bruto de explotación	157,1	162,2	169,4
<i>Margen</i>	<i>74,2%</i>	<i>70,0%</i>	<i>69,3%</i>
<i>Margen (excluyendo el efecto dilutivo del Margen de GLP)</i>	<i>76,7%</i>	<i>75,0%</i>	<i>75,6%</i>
Inversión	221,1	129,3	138,4
Beneficio del ejercicio	48,7	49,7	29,9

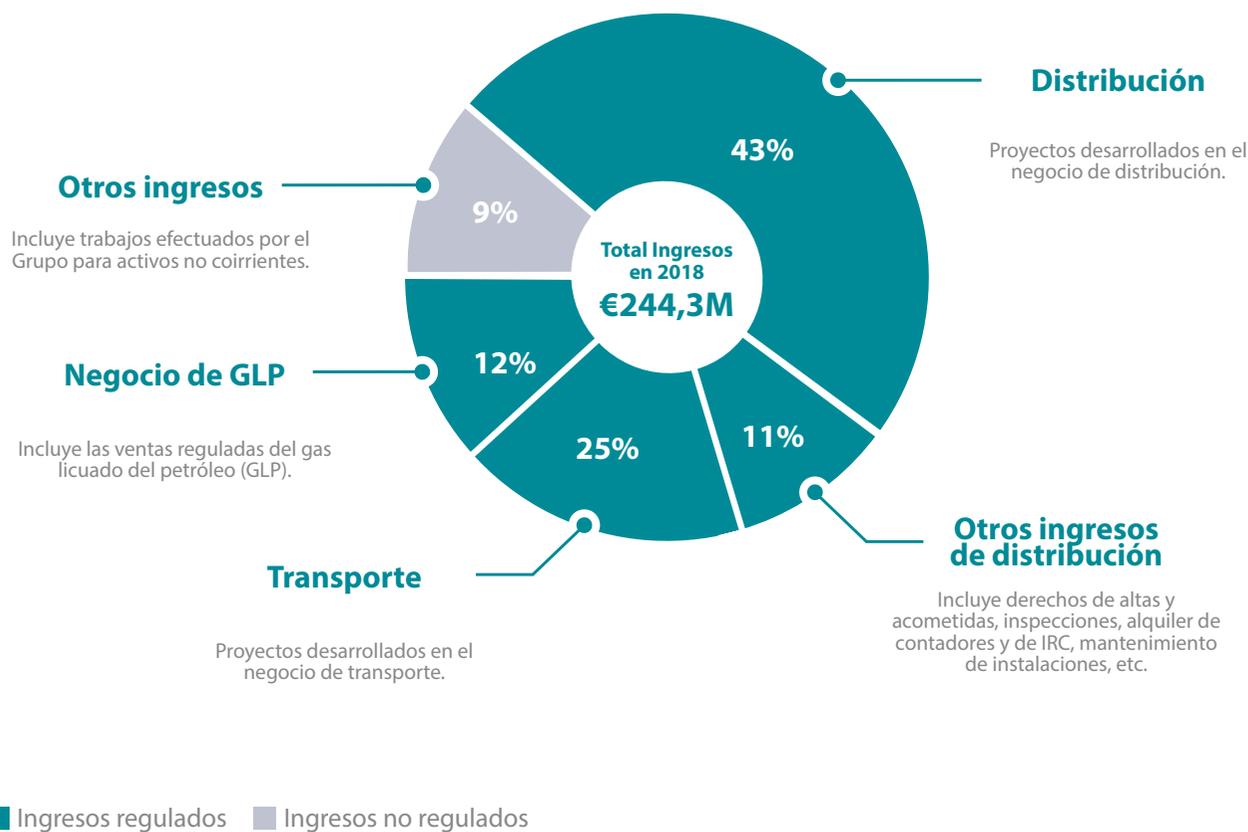
Ingresos

Los ingresos de Redexis proceden, principalmente, de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución de gas natural y de GLP, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales: Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que permiten al Grupo recuperar la inversión realizada, obtener una rentabilidad razonable e incentivar una gestión eficaz.

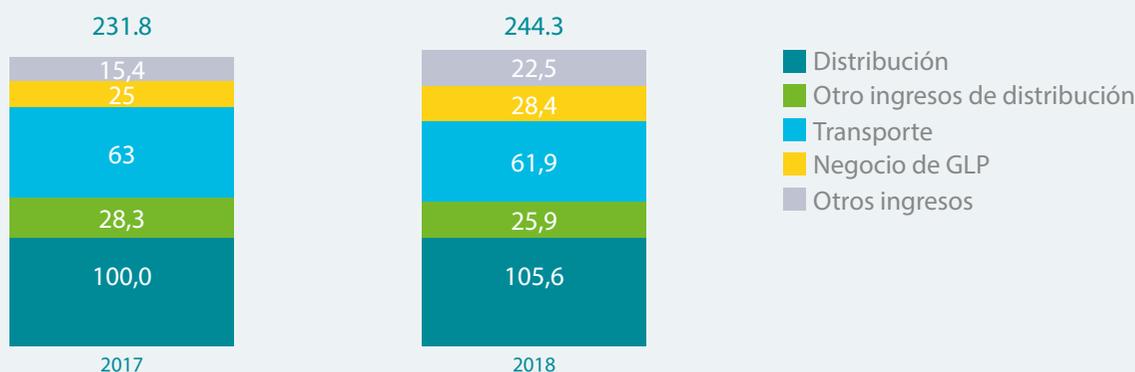
A cierre del año 2018, los ingresos de la Compañía se incrementaron un 5,4% respecto al mismo periodo de 2017, alcanzando los 244,3 millones de euros, principalmente como resultado de sus actividades reguladas.

En 2018, el 91% de los ingresos del Grupo fueron generados por sus actividades reguladas.

El 91% de los ingresos proceden del negocio regulado que se rige por las fórmulas paramétricas legalmente definidas



Evolución de los ingresos (€m)



Los ingresos de distribución son los que más contribuyen, representando el 43% de los ingresos totales en 2018.

Los ingresos de distribución aumentaron un 5,6% hasta alcanzar los 105,6 millones de euros, debido principalmente al aumento del número de usuarios conectados y de la demanda, y al enfoque de la Compañía en aumentar estos ingresos por punto de conexión.

Los otros ingresos de distribución regulada disminuyeron un 8,5%, alcanzando los 25,9 millones de euros, debido principalmente a los nuevos precios de alquiler de contadores de gas natural en unos 4,7 millones de euros a partir de enero de 2018, a pesar del crecimiento orgánico del resto de componentes de este epígrafe.

Los ingresos por transporte alcanzan los 61,9 millones de euros tras la puesta en marcha de los gasoductos de transporte en 2017. En abril de 2018, Redexis obtuvo la opinión favorable de la CNMC para la construcción del gasoducto Puerto Santa María - Chiclana en Andalucía y está a la espera de la aprobación del Ministerio.

Los puntos de GLP adquiridos representan una palanca adicional de crecimiento, ofreciendo una oportunidad única para mejorar la posición competitiva de la Compañía y generar ingresos adicionales regulados. Las ventas de GLP alcanzaron los 28,4 millones de euros, un 13,6% más que en el periodo anterior de 2017, debido principalmente al aumento de la demanda en un 9,8%.

El recorrido y los resultados obtenidos hasta ahora por Redexis, muestran su excelente capacidad para afrontar los retos futuros, refuerzan su estrategia de crecimiento y la incentivan para seguir invirtiendo en el despliegue de nuevas redes energéticas en España, así como en nuevas líneas de negocio y de servicios de valor añadido relacionados con el gas natural.



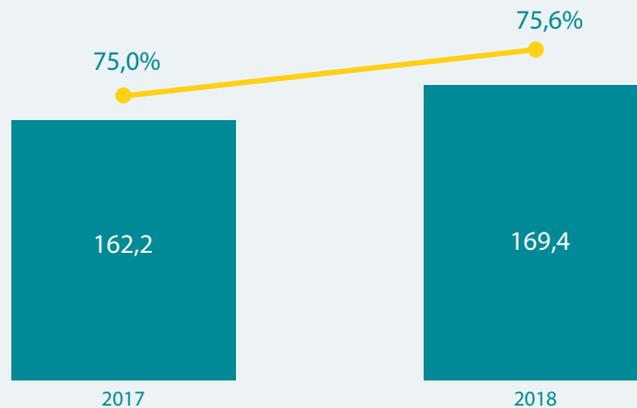
Resultado bruto de explotación

El resultado bruto de explotación del año 2018 se incrementó un 4,4 alcanzando los 169,4 millones de euros con un margen del 69,3% (75,6% excluyendo el efecto de dilución del margen del GLP). Este buen resultado se debe principalmente al crecimiento de los ingresos regulados, a las economías de escala, a las iniciativas operativas y a algunos impactos positivos, que

han compensado los menores márgenes en el negocio del GLP y los nuevos precios de alquiler de los contadores de gas natural desde enero de 2018.

Redexis considera que aún queda margen de mejora gracias a las inversiones en digitalización e innovación que permitirán ahorros adicionales.

Resultado bruto de explotación (€m)/Margen (%) ⁽¹⁾



⁽¹⁾ Excluyendo el efecto dilutivo del Margen de GLP

Inversión

En 2018 Redexis invirtió 138,4 millones de euros de los que el 95% destinó a su crecimiento orgánico (95% de las inversiones totales), en particular en redes de distribución.

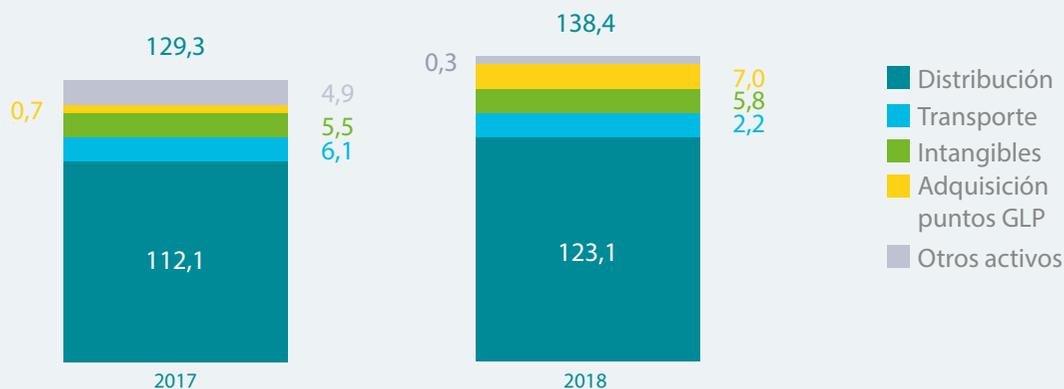
La Compañía desarrolla un plan de inversiones en línea con su visión estratégica y con la política financiera, siendo sus objetivos responder a las necesidades del mercado, aumentar la diversificación geográfica en territorio nacional, asegurar un retorno sobre el capital y mantener la calificación de grado de inversión.

En la actividad de distribución, la Compañía aumentó su inversión un 10% alcan-

zando los 123,1 millones de euros, debido al incremento en puntos de suministro, a pesar de la mayor eficiencia alcanzada.

Las inversiones en activos intangibles aumentaron un 5% debido a las inversiones en innovación tecnológica y al despliegue de algoritmos de inteligencia artificial que apoyan el despliegue óptimo de la red y proporcionan eficiencias en las inversiones de la Compañía.

Desglose de la inversión (€m)



La Compañía se ha convertido en uno de los principales inversores de infraestructuras energéticas en España, invirtiendo €1.300 millones de euros desde el año 2010.

Estructura de la deuda

La fortaleza financiera es un factor esencial para asegurar la continuidad del negocio y aprovechar oportunidades de crecimiento.

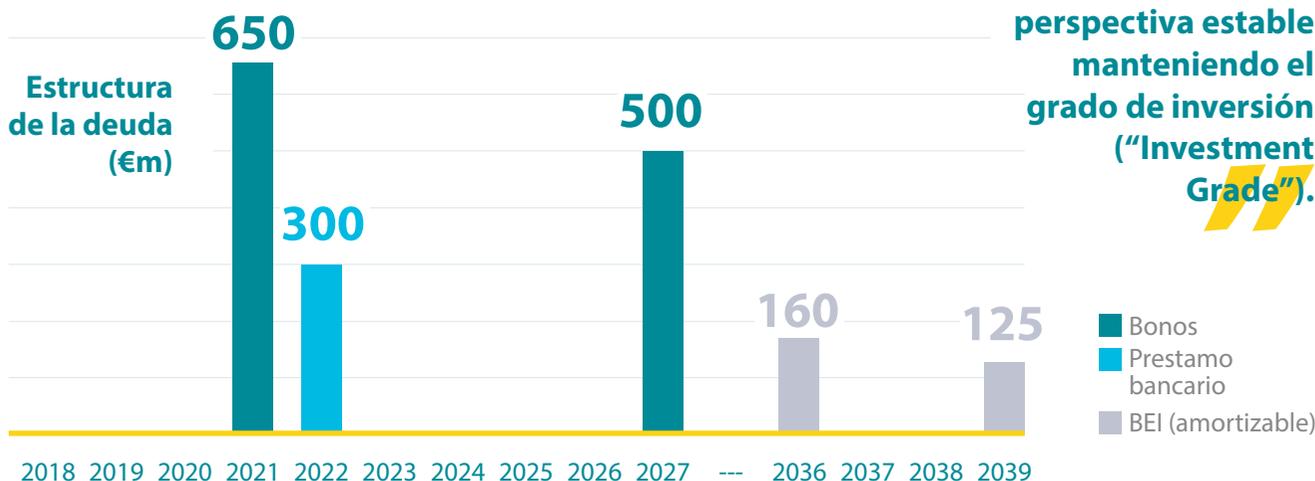
El principal objetivo de la estrategia financiera de Redexis es asegurar una sólida posición financiera, manteniendo el grado de inversión ("investment grade"), diversificando las fuentes de financiación, reduciendo su coste, aumentando la flexibilidad y prolongando el perfil de vencimiento de la deuda.

A lo largo de estos últimos años, el Grupo ha demostrado su capacidad de acceso a los mercados de capital a través de créditos bancarios, emisiones de bonos y préstamos con el BEI.

En enero de 2018, Redexis formalizó con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) a través del "Plan Juncker", un préstamo por importe de 125 millones de euros en el marco del EFSI (Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas). Este contrato se formalizó en dos tramos: uno por 50 millones de euros que se firmó el 22 de diciembre de 2017 y el resto por 75 millones de euros firmado el 19 de enero 2018. El objetivo del mismo es financiar el despliegue de redes distribución de gas a lo largo del territorio nacional en el periodo 2018-2019.

Tramo	Tipo	Importe	Vencimiento
BEI	Fijo	€160 millones	2036
	Fijo/Variable	€125 millones	20 años desde su disposición
Bonos	Fijo	€650 millones	2021
		€500 millones	2027
Préstamo bancario	Variable	€300 millones	2022/2024

En noviembre de 2018, Standard and Poor's confirmó su calificación crediticia BBB- para Redexis, con una perspectiva estable manteniendo el grado de inversión ("Investment Grade").



La estructura de la deuda de la Compañía se caracteriza por su flexibilidad y su vencimiento a largo plazo, apoyando la estrategia de creación de valor.

En mayo de 2019, Redexis ha convertido en financiación sostenible su línea de crédito bancario de 300 millones de euros, alargando el perfil de vencimiento, reduciendo el coste promedio de su deuda y reforzando su compromiso con la sostenibilidad. Esta financiación sostenible apoya la extensión del plan de inversiones de la Compañía para el despliegue y gestión de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural o de otros vectores energéticos renovables, clave en un contexto de mejora medioambiental y de reducción de emisiones.





Compromiso de Redexis



Está adherida a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas y se compromete a apoyar, a través de sus actividades, la consolidación de este proyecto internacional, contribuyendo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que constituyen la Agenda 2030.

Participa de manera activa en el proceso de auditoría de mejores prácticas en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo llevado a cabo por Gresb BV.

Gobierno Corporativo

- Cuenta con un Código de Conducta interno que vela por el cumplimiento de la legalidad.
- Posee un Protocolo para la comunicación de hechos irregulares.
- Tiene un Canal de Denuncias interno que permite a cualquier empleado o persona relacionada con la Compañía poner en conocimiento de la Dirección cualquier actuación que pudiera ser irregular. Asimismo, ha desarrollado un canal de denuncias externo al que se puede acceder desde su web (www.redexisgas.es).
- Ha constituido en el seno del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Auditoría y Riesgos.
- Ha llevado a cabo medidas para adaptar las políticas y su funcionamiento a la nueva normativa de protección de datos en todos los ámbitos en los que opera.
- Ha aprobado la norma sobre reuniones con organismos y administraciones públicas.
- Ha realizado un análisis de materialidad que ha permitido identificar sus grupos de interés, así como establecer los aspectos materiales para los mismos y los específicos de interés relacionados con la actividad de la Compañía.
- Posee una Política de Compras que asegura procesos transparentes e idénticos en todo el Grupo, fomentando la competencia y la búsqueda del valor añadido en la decisión de compras.

Sociedad

- Ha firmado el segundo convenio colectivo que dota de estabilidad y seguridad jurídica a los trabajadores del Grupo.
- Ha definido un Plan de Igualdad y Conciliación que refuerza la igualdad y mejora y flexibiliza la conciliación de los empleados.
- Ha lanzado una plataforma de formación, "Campus Redexis" para que los empleados puedan seguir avanzando en su desarrollo profesional.
- Cuenta con un Plan de Pensiones único para los empleados con condiciones ventajosas.
- Ha mantenido el certificado de empresa saludable.
- Posee un Centro de Control propio que desarrolla su labor garantizando la seguridad de las personas, instalaciones y suministro.
- Desarrolla e implanta herramientas de inteligencia artificial que abren nuevas posibilidades para la creación de valor en un sinfín de contextos.
- Ha desarrollado acciones sostenibles en los municipios donde opera, involucrando a los propios ciudadanos a través de actividades informativas e interactivas que fomentan comportamientos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.
- Ha contribuido activamente al desarrollo de comunidades locales mediante el lanzamiento de campañas de eficiencia energética y promoción del gas natural.

Medio ambiente

- Cuenta con una Política Integrada aprobada por la alta dirección, que pone en valor la excelencia medioambiental, la gestión y eficiencia energética, la seguridad y mejora continua de las condiciones de trabajo y la protección de la salud, facilitando el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos que la empresa pretende alcanzar.
- Desarrolla actividades de optimización y gestión de sus activos que mejoran la calidad y la fiabilidad del suministro del gas de manera continua.
- Ha contribuido activamente al desarrollo de comunidades locales mediante el lanzamiento de campañas de eficiencia energética y promoción del gas natural.
- Ha realizado la transición a la nueva ISO 14001:2015, sistemas de gestión ambiental, ahondando más en el compromiso de toda la alta dirección con sus grupos de interés.
- Ha implantado la norma ISO 50001:2011 de gestión energética que garantiza la existencia de un sistema optimizado para el uso correcto de la energía.
- Ha procedido al registro de su huella de carbono ante el MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica) en diciembre del 2018, con año de referencia de cálculo el 2017, obteniendo su registro en primer estadio de Cálculo.
- Apuesta por el desarrollo de estaciones de carga de gas natural vehicular (GNV) fomentando su demanda como combustible alternativo en el transporte.
- Pone la innovación al servicio de la sostenibilidad al confiar en proyectos que impulsan el desarrollo de energías limpias y renovables como el biometano o el hidrógeno.

Grupos de interés

Conocer y colaborar con todos los grupos de interés, entender sus expectativas y darles respuesta son elementos clave en la estrategia de Redexis.

Redexis ha llevado a cabo un análisis de materialidad a través del cual se han identificado sus grupos de interés en los siguientes:

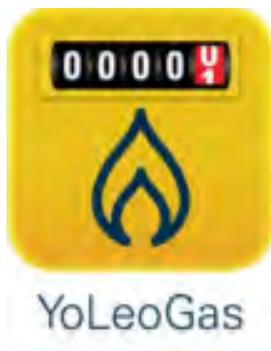


Como consecuencia de dicho análisis, se han identificado y valorado la relevancia de diversos asuntos materiales que permiten avanzar en la creación de valor económico, social y medioambiental y asegurar que las necesidades actuales y futuras de los grupos de interés son satisfechas.

A raíz de este proceso, Redexis ha elaborado su primer Informe de Sostenibilidad al que se puede acceder a través de la web corporativa de la Compañía.

Usuarios y clientes

Cada usuario tiene asignado una empresa distribuidora que es la que opera en su zona territorial, le facilita el suministro de gas natural, se encarga de la puesta en marcha del contador y facilita la lectura con el consumo a la comercializadora que finalmente es quien factura.



Redexis como distribuidora energética, se encarga de llevar el gas físicamente hasta los hogares, comercios o industrias, y la responsable de que toda la infraestructura necesaria esté en perfectas condiciones y responda por la garantía y calidad del suministro.

Las infraestructuras de su red se planifican y se operan para adecuarlas a las demandas de sus actuales usuarios, a las ampliaciones de red solicitadas por los nuevos, y al correcto cumplimiento reglamentario y legal.

La Compañía ha aumentado la inversión y la calidad de su servicio en los diferentes segmentos de usuarios y clientes.

A) Segmento Residencial

Redexis ha invertido 1.300 millones de euros desde 2010 para desplegar redes energéticas que hoy permiten a las familias españolas ahorrar en su factura energética y disfrutar de una energía limpia, sostenible y generadora de confort.

En 2018, la energía consumida por el sector residencial o doméstico ha crecido un 9,9%, situándose en 6.584 GWh (incluyendo el consumo de GLP) y ha conectado más de 38 mil nuevos usuarios/ clientes, sin incluir las adquisiciones realizadas a Cepsa y Nedgia durante el año 2018.

El resultado anterior se ha producido no sólo por los nuevos canales de captación, sino también por el desarrollo de algoritmos de inteligencia artificial que permiten mejorar la eficacia comercial de los agentes

de ventas mediante la identificación de los clientes potenciales con mayor propensión a cambiar a gas natural. Estos algoritmos permiten enfocar la actividad comercial sobre aquellos usuarios que pueden tener un mayor interés en conectarse a las redes de gas natural, identificando la propensión a las ventas de los potenciales usuarios.

Por otro lado, Redexis ha ido aumentando su presencia en acciones de promoción del gas natural y ha incrementado el número de empresas colaboradoras, lo que ha permitido una mayor difusión y por tanto un incremento de nuevos puntos de suministro. Durante el año 2018, la Compañía ha crecido en número de puntos de suministro cuatro veces más rápido que el sector gasista español, lo que representa el 39% de la ganancia neta total.

Este incremento, en parte se ha podido materializar, gracias a la inversión realizada en el despliegue de más de 500 nuevos kilómetros de red distribución, que supone dar acceso a más de 214.000 nuevas viviendas en los municipios gasificados.

A su vez, en 2018 Redexis ha puesto a disposición de sus usuarios la aplicación digital 'YoLeoGas Multidistribuidora' para facilitar la lectura del contador de gas. Se trata de una iniciativa compartida por las principales distribuidoras de gas de España, que comprometidas con una mayor eficiencia en los procesos, apuestan por la digitalización y por la firme vocación de servicio al cliente poniendo a disposición de sus usuarios una misma aplicación para facilitar la lectura del gas.

Asimismo, las nuevas exigencias y expectativas de los usuarios y clientes requieren del desarrollo de nuevas soluciones de negocio que van más allá del suministro de gas. Para ello, Redexis apuesta por invertir y crecer en el desarrollo de nuevas soluciones que promuevan un modelo energético más sostenible a través del gas natural vehicular, el hidrógeno o el biometano como vías principales para la lucha contra el cambio climático

B) Segmento Terciario e Industrial

En los últimos 3 años, Redexis ha ayudado a numerosas empresas e industrias españolas a ganar en competitividad, permitiendo ahorros en la factura energética entre el 20% y el 50% y en sus procesos productivos mediante la utilización del gas.

En el sector industrial y terciario, el gas es más económico que otros combustibles fósiles y su uso supone ahorros importan-

tes en emisiones. Más de 1.200 clientes industriales nos han mostrado a día de hoy intereses en conectarse a sus infraestructuras de gas natural.

Redexis impulsa con fuerza el mercado terciario que incluye hoteles, centros educativos, residencias, hospitales, establecimientos de hostelería, polideportivos, equipamientos e instalaciones de la Administración, entre otros.

Redexis apuesta decididamente por el sector terciario e industrial, contribuyendo a hacer más competitivo el tejido productivo español.

Plásticos del Segura incorpora el gas natural en sus procesos industriales, gracias a Redexis

En noviembre de 2018, Redexis cerró un acuerdo con Plásticos del Segura-PDS Group -empresa dedicada a la fabricación de embalajes- para la instalación de gas natural en sus infraestructuras ubicadas en Beniaján.

Gracias a este acuerdo, Plásticos del Segura llegará a alcanzar un consumo anual de gas natural estimado de 5 GWh y un caudal máximo cercano a los 300 m³/h.

Importantes empresas de diversos sectores industriales disfrutan desde hace años de las ventajas de esta fuente de energía gracias a la conexión a nuestras redes. Entre ellas se encuentran Jake, Refréscame de Forma Natural, Poliexmur, Flexomed, Pramac Ibérica, El Limonar de Santomera o Fudepor.

Modelo de atención a los usuarios y clientes

La Compañía cuenta con líneas de comunicación que ofrecen un servicio de atención innovador y adaptado a las características y las necesidades de sus usuarios.

Servicio de Atención al Cliente

Número de teléfono a través del cual el usuario puede hacer llegar todas sus dudas y sugerencias cuando lo considere necesario.

Centro de Atención de Urgencias (CAT)

A través del cual los especialistas de Redexis clasifican las actuaciones en función del riesgo o la gravedad de la situación e indican cómo se debe actuar.

Página web

www.redexisgas.es

Personas y talento

El éxito y el crecimiento de Redexis están impulsados principalmente por el trabajo realizado por su equipo humano, acompañado de una buena comunicación y una sólida cultura. Los profesionales que forman parte de Redexis, son los que hacen posible que el gas natural pueda llegar a millones de personas, industrias y comercios del territorio nacional.

El objetivo final de la Compañía es construir un marco de actuaciones basado en la idea de que los empleados son su principal activo, y que para mantenerlos es necesario implantar programas de captación, cuidar su formación, facilitar la mejora del entorno laboral, estimular su motivación y promover su desarrollo profesional.

A cierre de 2018, la Compañía contaba con 336 empleados en 17 centros de trabajo repartidos por todo el territorio nacional, con una edad media de 43 años y una antigüedad media de 10 años, que muestra una estabilidad positiva de permanencia y compromiso.

Principales cifras	2017	2018
Nº de empleados (promedio plantilla)	309	330
Nº empleados (a 31 de diciembre)	319	336
% hombre/mujer	73%/27%	72%/28%
Edad media de los empleados	43	43
Años de antigüedad media	10	10
Empleados contrato indefinido (%)	99,4%	99,1%
Tasa de rotación total (%)	6,0%	5,5%
Índice de absentismo (promedio)	1,3%	1,7%

Desglose de la plantilla por sexo	2017	2018
Hombre	234	243
Mujer	85	93
Total	319	336

Desglose de la plantilla por grupo de edad	2017	2018
< de 30 años	21	22
30-40 años	114	110
41-50 años	130	153
>50 años	54	51
Total	319	336

Desglose de la plantilla por zona geográfica	2017	2018
Aragón	92	92
Baleares	32	34
Madrid	81	91
Andalucía	41	48
Centro	33	31
Murcia	27	27
Levante	13	13
Total	319	336



1. Gestión de las personas

Redexis trabaja firmemente en garantizar entornos laborales estables y seguros.

Desde el Área de Recursos, el Grupo desarrolla distintas herramientas que facilitan la movilidad y la promoción interna, se consolida una cultura de orientación a resultados, se implementan políticas de compensación, se desarrollan programas de formación, y se diseña un modelo de estructura organizativa basado en responsabilidades y competencias.

Los empleados son la clave en la productividad de Redexis. La complejidad del sector gasista requiere de un personal cualificado y experto, dotado de talento y habilidades que hay que mantener y mejorar.

En 2018, Redexis ha desarrollado un nuevo espacio de formación en una plataforma on-line denominada "Campus Redexis" con los objetivos de estar al alcance de todos

los empleados, facilitar el acceso al contenido formativo en cualquier momento y desde cualquier dispositivo, y fomentar un aprendizaje colaborativo.

Asimismo, y para facilitar la información, Redexis cuenta con un portal de comunicación interna que apuesta por una comunicación compartida entre todas las áreas de la Compañía.

2. Relaciones laborales

En el año 2018, Redexis firmó el II Convenio Colectivo con el respaldo de los sindicatos U.G.T. y C.C.O.O. para las sociedades Redexis Gas, S.A., Redexis Infraestructuras, S.L., Redexis GLP, S.L. y Redexis Gas Servicios, S.L. que extiende su vigencia durante cuatro años hasta el 31 de diciembre de 2021, aportando estabilidad, previsibilidad y sostenibilidad a los empleados, y modernizando las condiciones laborales, económicas, operativas, así como los beneficios sociales.

La firma de este convenio evidencia el respeto a la libertad sindical, a la negociación colectiva y a la cultura del acuerdo como derechos fundamentales de los trabajadores.

A su vez, en el año 2018, se ha iniciado la negociación del II Plan de Igualdad, potenciando el compromiso de la Compañía en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la organización y mejorar la conciliación familiar y laboral.

3. Salud y Seguridad

La estrategia de Redexis se planifica y desarrolla teniendo como aspecto crítico y de mayor relevancia la seguridad, la salud y el bienestar de las personas.

La estrategia en seguridad y salud de Redexis desarrolla distintos objetivos estratégicos, uno de los cuales es la de mejorar de forma continua sus procesos, sistemas y capacidades para garantizar la calidad y seguridad asociadas tanto a su actividad e instalaciones, como a los servicios que pone a disposición de sus usuarios y clientes. La certificación bajo estándares de seguridad y salud permite homogeneizar y estandarizar las condiciones laborales de Redexis.

Redexis cuenta con un Sistema de Gestión Integrado que aúna entre otros la Seguridad y Salud en el trabajo y que sigue los estándares de los requisitos de la norma OHSAS 18001:2007 – Sistema de gestión de la Seguridad y Salud Laboral-, con el objetivo fundamental de eliminar o minimizar los riesgos existentes para el personal de Re-

dexis y otras partes interesadas.

Durante el 2018, Redexis auditó su Sistema de Gestión Integrado en el Estándar OHSAS 18001:2007, para asegurar la completa integración de la seguridad y salud en el trabajo con las estrategias de negocio.

Asimismo, Redexis adopta distintas modalidades preventivas en las distintas empresas del Grupo, en función del número de trabajadores y en aplicación del Reglamento de los Servicios de prevención, contando con un Servicio de Prevención Propio y otro Ajeno para gestionar las diversas especialidades preventivas.

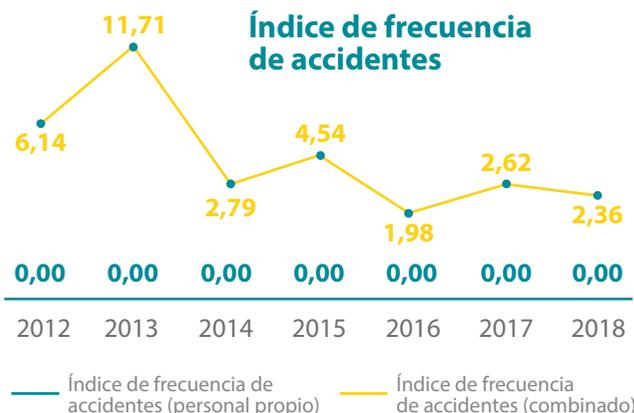
En 2018, Redexis ha continuado estableciendo campañas de reconocimientos médicos periódicos, enfocados a distintos colectivos; así como campañas de vacuna-

ción y de prevención de patologías específicas, además de la evaluación de riesgos psicosociales.

Para facilitar la información anteriormente citada a todos los empleados, Redexis pone a su disposición a través de una plataforma interna toda la información y la documentación referente al Sistema de Gestión Integrado del Grupo: campañas de sensibilización energética y ambiental, funciones del organigrama en el Sistema de Gestión Integrado, plan de movilidad, recomendaciones en materia de salud y seguridad, entre otros.

Muestra del éxito de las políticas en materia de Seguridad y Salud, son los resultados obtenidos durante el año 2018 en materia de accidentes laborales, caracterizado por bajos índices de accidentalidad.

**“Cero Accidentes”
guía las actuaciones
en todos los niveles
de la organización.**



La formación de cada uno de los empleados en materia de prevención y seguridad asociados a su puesto de trabajo constituye la herramienta básica para alcanzar el objetivo de reducir el número de accidentes laborales.

Redexis cuenta con comités de Seguridad y Salud que se celebran trimestralmente, a través de los cuales se realizan consultas regulares y periódicas de las actuaciones

de la empresa en materia de prevención de riesgos manteniendo informada a la organización sobre estos temas.

Asimismo, participa activamente en los comités sectoriales y asiste a los distintos foros de seguridad y sostenibilidad de Sedigas y Gasnam manteniéndose al corriente de los asuntos más relevantes en la materia.

Redexis trabaja de manera continua para ofrecer a sus empleados, un plan de salud y bienestar que abarca todo lo necesario para su beneficio, tanto en prevención, promoción y atención de la salud, como en la formación y la información respecto a hábitos saludables. La superación de la auditoría como empresa saludable en 2018, demuestra el esfuerzo por demostrar su compromiso con el bienestar de sus trabajadores.

Comunidad financiera

Redexis se presenta como un proyecto de creación de valor a largo plazo. La confianza de la Comunidad Financiera le permite contar con los recursos necesarios para desarrollar su proyecto.

La base de la confianza de la Compañía reside en la búsqueda constante de un diálogo veraz, fluido y cercano con la comunidad financiera: accionistas, inversores, titulares de deuda, entidades de crédito, agencias de calificación crediticia, analistas y otros actores del mercado. Para Redexis, es esencial mantener una comunicación efectiva y directa con todos ellos, garantizando la transparencia de su actividad y sus resultados.

La misión del departamento de Relación con Inversores de Redexis consiste en entablar un diálogo abierto con la comunidad financiera bajo unos principios de actuación en cumplimiento de una política de transparencia y de mantenimiento de cauces comunicativos que garanticen dis-

poner de información clara, concisa, completa, homogénea y simultánea, suficiente para valorar la gestión de la Compañía y sus resultados económico-financieros.

Este departamento canaliza información de interés a accionistas e inversores, en definitiva, al mercado financiero, a través de su propia web corporativa (www.redexis-gas.es) cuya información se actualiza de forma recurrente favoreciendo la inmediatez de su publicación y la posibilidad de acceso posterior. Mediante este canal, se monitoriza la información que pueda ser de interés, posibilitando un acceso inmediato y sencillo a la información.

A su vez y a través de este departamento de Relación con Inversores se presta apoyo

al equipo directivo en su toma de decisiones, se trata de aumentar la visibilidad de la Compañía en los mercados financieros, y se mantiene a las diferentes partes al corriente de la información más relevante de la Compañía y del sector, de la dinámica competitiva de los mercados y de la evolución operativa y financiera de la empresa.

Competencia también de este departamento, es la coordinación de las relaciones con las agencias de rating, que analizan la estrategia, negocios, solvencia y evolución de Redexis, asignándole una determinada calificación crediticia, manteniendo siempre en su política financiera el nivel de grado de inversión.

Agencia	Corporativo	Bonos (<i>Senior Unsecured Notes</i>)	Perspectiva	Fecha de la última publicación
S&P	BBB-	BBB-	Estable	25 julio 2019

A su vez, todos los analistas e inversores que lo estimen oportuno, pueden visitar la web de Redexis (www.redexisgas.es) donde podrán darse de alta en su lista de distribución o escribir al buzón del inversor (investor.relations@redexis.es) para ser informados de todas aquellas noticias y novedades significativas del Grupo.

Colaboradores y Proveedores

**Establecer
mecanismos
objetivos e
imparciales
de evaluación
y selección de
proveedores es
fundamental para
Redexis**

La gestión responsable de la cadena de suministro es uno de los aspectos fundamentales para Redexis pues está vinculado con la generación de empleo y el desarrollo económico local.

Dentro de los objetivos de su Política Integrada, Redexis se compromete a adquirir productos y servicios más eficientes energéticamente y requerir a sus contratistas y proveedores la implantación de políticas ambientales, energéticas y de seguridad y salud basadas en estos mismos principios, asegurando los niveles de protección de los trabajadores de las empresas contratistas equivalentes a los que ésta facilita a sus propios empleados y la protección al medio ambiente, minimizando el impacto ambiental y el consumo energético de todas las actividades que se llevan a cabo y participando en iniciativas que contribuyan para la preservación del medio ambiente.

La Compañía cuenta con una plataforma externa tanto para la homologación de proveedores como para el seguimiento de la documentación y certificaciones de los mismos que le ayuda en los procedimientos de contratación.

**Redexis transmite sus valores
y compromisos éticos y
de responsabilidad a los
proveedores.**

A su vez y con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos específicos definidos en las bases de contratación, Redexis realiza auditorías en proveedores con mayor número de compra. Las No Conformidades detectadas durante las mismas derivan en acciones correctivas que el proveedor debe implementar en los plazos acordados. A cierre de 2019, el 11% de los proveedores con una relación comercial superior a 100.000 euros fueron auditados en materia de recursos humanos, salud y seguridad, gestión de la calidad, medio ambiente y responsabilidad social corporativa.

En 2018, Redexis gestionó, a través de 1.120 proveedores, un volumen de compras por valor de 167 millones de euros, de los cuales, el 13% mantuvo una relación comercial superior a 100.000€.

Redexis apuesta por relaciones comerciales a medio-largo plazo que permite dotar de estabilidad y confianza a los proveedores. Mantiene un fuerte compromiso con el desarrollo económico en las regiones donde opera, mediante la creación de empleo en las empresas prestadoras de servicios y su industria auxiliar. En este sentido, la Compañía organiza jornadas con proveedores donde se expone a los mismos los requisitos para ser homologados, así como la descripción del proceso de compra y pliegos de condiciones.

Administraciones públicas y Entidades reguladoras

El negocio de Redexis depende, en gran medida, de las relaciones que tenga con las Administraciones Públicas y entidades reguladoras del territorio español encargadas de regular y autorizar su actividad, evaluar su gestión y retribuir sus servicios. En consecuencia, la Compañía se compromete a mantener una comunicación abierta y honesta con todos ellos.

La gestión de la tramitación administrativa de las instalaciones e infraestructuras del sector gasista y de toda la regulación asociada es realizada por las Administraciones, Central y Autonómicas, siendo todo ello supervisado por el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) y la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC), que tiene por finalidad promover el buen funcionamiento técnico y económico del sistema asegurando la competencia y la protección al consumidor.

Todas las Administraciones han venido incorporando recientemente a sus agendas el concepto de la transición energética, y ahí Redexis desempeña un papel fun-

damental. Su proactividad en la llegada a nuevos municipios, el intenso despliegue de sus redes en aquellos en los que ya se encuentra presente, y su labor de investigación en nuevos proyectos (movilidad a gas, inyección de biometano en red, etc) están contribuyendo a la sustitución de otros combustibles más contaminantes, mejorando además la calidad del aire en los entornos rurales y urbanos.

Adicionalmente, el hecho de que el gas natural sea una energía que resulta económica para el consumidor -ya sea doméstico o industrial-, hace que sea la solución que combina de forma idónea la perspectiva social y medioambiental, que son precisamente dos de los pilares fundamentales sobre los que se construye la actuación de las Administraciones. Así se explica que éstas promuevan activamente la llegada de esta fuente de energía en los territorios donde se extiende su competencia.

A todo ello se une que Redexis, al igual que otros grupos que desarrollan su actividad en el sector del gas natural, han incremen-

tado recientemente su cartera de puntos de suministro al adquirir activos de GLP canalizado en operaciones que se enmarcan en una estrategia de desinversión de este mercado por parte de las empresas que los poseían con anterioridad. El suministro de GLP guarda ciertas similitudes con el de gas natural, y desde la perspectiva regulatoria es un sector en el que intervienen las mismas Administraciones y entidades reguladoras (CNMC, MITECO y Comunidades Autónomas) si bien su esquema de funcionamiento económico es diferente al no estar propiamente liberalizado en el suministro.

Todo este crecimiento ha contribuido a que Redexis sea considerado como un agente de especial relevancia en todos los grupos de trabajo y foros sectoriales, entre los que se encuentran los promovidos por la Asociación Española del Gas (SEDIGAS), CNMC, Gestor Técnico del Sistema y el propio MITECO.

Esta implantación global de Redexis en todo el territorio nacional contribuye indudablemente a su imagen de agente de gran importancia dentro del sector gasista español.



Comunidad

La Compañía es consciente de la necesidad de responder a los grandes desafíos de la sociedad actual y de colaborar con el entorno. Por ello orienta todos sus esfuerzos de desarrollo sostenible en trabajar por y para la sociedad, respetando el entorno en donde está presente.

Redexis busca de forma transparente acuerdos de cooperación, difundiendo información sobre su actividad e impulsando la participación en proyectos e iniciativas que favorezcan el bienestar y el progreso de las comunidades donde la desarrolla.

Está presente y colabora activamente con distintas asociaciones del sector gasista, buscando posiciones acordes con su visión y difundiendo información sobre el funcionamiento del sistema gasista. Así, la Compañía participa activamente entre otros en el Comité de Seguridad y Desarrollo Sostenible de la Sociedad Española del Gas (Sedigas), Gasnam (Asociación para el fomento del gas natural y renovable en la movilidad), la Asociación Española del Hidrógeno o la Confederación Nacional de Asociaciones de Instaladores y Fluidos (Conaif).

Asimismo, Redexis mantiene un diálogo continuo con las instituciones y comunidades locales, con el fin de identificar sus necesidades e intereses y colaborar conjuntamente a través de acciones de patrocinio y acciones de colaboración en proyectos sociales, medioambientales, deportivos o culturales.

Durante 2018, Redexis ha llevado a cabo más de una veintena de acciones de patrocinio y colaboración con diferentes organizaciones e instituciones, demostrando su apuesta por la cercanía y creando valor en las zonas donde opera. En el ámbito cultural, ha continuado como patrocinador del Teatro Real, confirmando así su intención de apoyar el proyecto cultural y artístico de esta institución y formando parte de su Junta de Protectores, así como siendo patrocinador de la retransmisión de la Ópera en la calle en más de 42 provincias en toda España. Entre otras acciones, Redexis participó en la Campaña de Seguridad de Instalaciones de Gas en la Comunidad de Madrid, también patrocinó el ciclo literario 'Río de Letras' en Blanca (Murcia), y colaboró con East Mallorca Cup 2018, un torneo para promocionar el deporte femenino en Baleares.

Asimismo, Redexis está adherida a la iniciativa del Pacto Mundial de Naciones Unidas como parte integrante de su estrategia y está comprometida a trabajar en línea con los objetivos de desarrollo sostenible 2015-2030 aprobados por la ONU en septiembre de 2015.

Respecto a la relación que Redexis mantiene con los medios de comunicación se caracteriza por ser una relación cercana y sólida, manteniendo en todo momento un diálogo de colaboración con los mismos. Durante el año 2018, Redexis ha aumentado su presencia en los medios tanto nacionales como regionales gracias a un Plan Estratégico de Comunicación en el que se han llevado a cabo distintas acciones enfocadas tanto a nivel corporativo, de negocio e institucional.

Medio ambiente

Redexis continúa en su empeño por ofrecer infraestructuras seguras y servicios de calidad adaptados al cambio climático y a la preservación de la biodiversidad, con la finalidad de crear valor reduciendo el impacto ambiental.

La estrategia de Redexis fomenta el compromiso por la protección del medio ambiente y la gestión responsable de recursos, buscando la minimización del impacto ambiental de sus actividades.

Este compromiso con el medio ambiente se encuentra formalizado a través de su Política Integrada aprobada por la alta dirección, que pone en valor la excelencia medioambiental, la gestión y eficiencia energética, facilitando el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos que la empresa pretende alcanzar. Esta política se integra en su cultura empresarial, donde la excelencia medioambiental y la mejora continua son valores fundamentales.

La apuesta por la implantación de un modelo responsable y sostenible y la preservación de los recursos naturales son los pilares de su Sistema de Gestión Integrado certificado según los estándares de los requisitos de la norma de gestión ambiental ISO 14001:2015 y la norma de gestión energética ISO 50001:2011, con el objetivo fundamental de eliminar o minimizar los riesgos existentes para el personal de Redexis y otras partes interesadas.

En 2018, Redexis realizó la transición a la nueva ISO 14001:2015, sistemas de gestión ambiental, ahondando más en el compromiso de la alta dirección con sus grupos de interés. A su vez, la Compañía certificó su actividad de transporte, almacenamiento

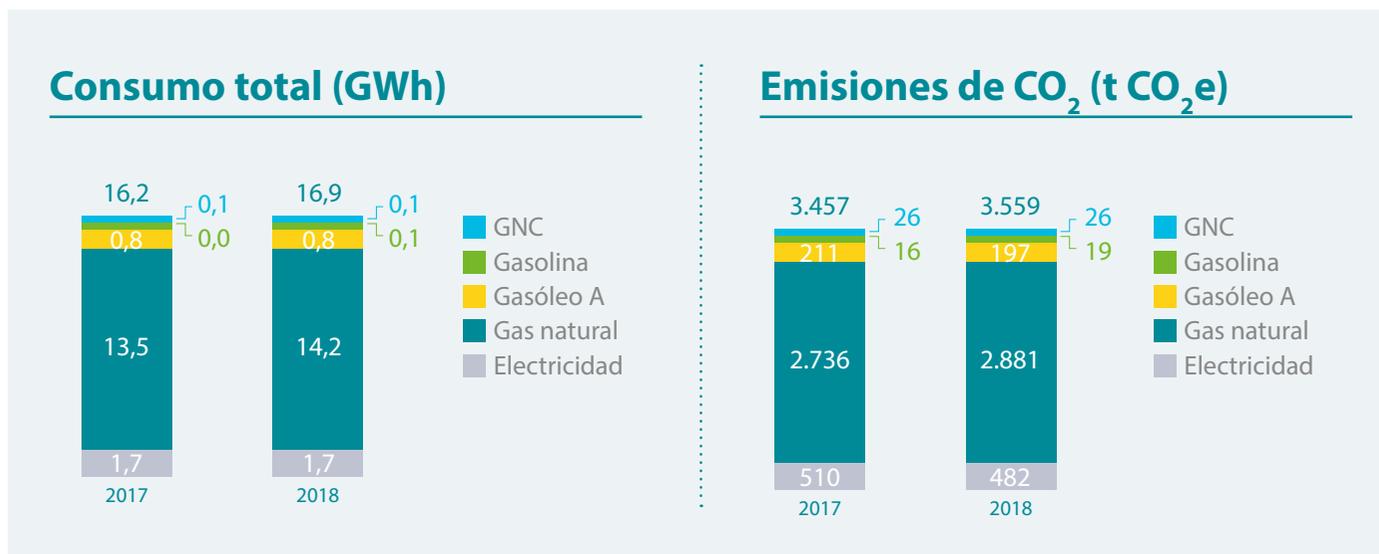
y distribución de gas natural y GNL bajo la norma ISO 50001:2011- Sistemas de gestión de la energía- favoreciendo el uso más eficiente y sostenible de la energía.

Como parte de su Sistema de Gestión Integrado, se han definido una serie de indicadores ambientales directamente conectados con la actividad de la empresa que posibilitan un mayor conocimiento sobre la repercusión que tiene en el medio, las actuaciones que la empresa lleva a cabo, y así poder actuar sobre aquellas actividades con más impacto sobre los ecosistemas.

Indicadores medioambientales	Unidad	2016	2017	2018
Residuos no peligrosos	Kilos	515.414	428.748	688.911
Papel impreso	Kilos	504.091	417.591	677.131
Contenedor-Papel confidencial y Cartón	Kilos	8.318	8.237	9.020
Contenedor amarillo-Envases, latas, bricks	Kilos	2.625	2.625	2.632
Toner	Kilos	300	195	103
Pilas	Kilos	80	100	25
Residuos peligrosos (fluorescentes y luminarias)	Kilos	124	39	44
Instalaciones	m3	218	198	256
Oficinas	m3	267	279	296
Total consumo agua	m3	485	477	553

Redexis considera que el cambio climático es un reto ambiental a nivel global y se compromete a contribuir a la mitigación del cambio climático y a la transición energética.

El consumo total de energía de Redexis en 2018, incluyendo oficinas, plantas de GNL, transporte y flota de vehículos, alcanzó los 16,9 GWh, con una emisión de 3.559 toneladas de CO₂ equivalente.



NOTA El consumo total y las emisiones de CO₂ incluyen oficinas, plantas de GNL, posiciones de transporte y flota de vehículos.

En esta línea, Redexis trabaja firmemente en desarrollar herramientas de medición y control de las emisiones para reducir las, entre las que cabe citar el cálculo de la huella de carbono del Grupo. En diciembre de 2018, la Compañía obtuvo el certificado del

Ministerio para la Transición Ecológica del cálculo de 2017 de la Huella de Carbono en su alcance 1 y 2, con la obtención del sello "Cálculo" en sus actividades de transporte y distribución de gas natural desarrolladas en su sede en Madrid.

Emisiones de gases de efecto invernadero (Tn CO ₂)	2017	2018
Alcance 1	91.382	88.017
Alcance 2	510	482
Total	91.892	88.499



Alcance 1: Incluye las emisiones directas procedentes de las actividades que la organización controla.

Alcance 2: Se trata de las emisiones indirectas que generan las centrales de producción de electricidad como consecuencia del propio consumo de la entidad.

Esta actuación supone un elemento esencial de información y transparencia que ayuda a gestionar los riesgos y oportunidades a los que se enfrenta la Compañía para eliminar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de una manera global e integrada.

El compromiso de Redexis con la sostenibilidad medioambiental también se concreta a través del desarrollo de distintos proyectos que apoyan al despliegue de estaciones de gas ("gasinera") que suponen una serie de ventajas medioambientales, técnicas y económicas en las regiones españolas en las que se implantan; así como

el impulso al hidrógeno renovable para el desarrollo tecnológico y la promoción de infraestructuras de producción y transporte de hidrógeno generado a partir de energías renovables.

Impulsando una movilidad sostenible

El gas vehicular en España es una alternativa real a los combustibles derivados del petróleo, ofreciendo soluciones de movilidad que generan ahorros y reducen las emisiones a través de acuerdos con los principales fabricantes y conectando a sus redes estaciones de servicio de gas.

Redexis cuenta con infraestructuras gasistas sobre las que desarrollar el gas vehicular.

+10.400km de redes



La flota de la empresa de recogida de RSU de Murcia

La flota de autobuses urbanos de Murcia

La flota de Emaya, encargada de la recogida de RSU de Palma de Mallorca

La flota de Valoriza para la recogida de RSU de Ibiza

La flota de vehículos de Galletas Quely en Inca, Mallorca

Redexis ha conectado a sus redes estaciones de servicio de gas (gasineras), facilitando el acceso a esa energía a las siguientes flotas

Los autobuses de la EMT de Palma de Mallorca

La cooperativa del taxi de Zaragoza

La flota de la empresa de recogida de limpieza del Puerto de Santa María

La flota de autobuses urbanos de Figueras (Fisera)

Acuerdos fabricantes

Redexis está firmando acuerdos con fabricantes de vehículos (Seat, Audi, Volkswagen, Skoda, Renault, Volvo Trucks...) para dotar de gasineras a aquellas zonas en las que se vendan vehículos de GNV.

Acuerdos comerciales

Redexis ha alcanzado recientemente un acuerdo con Cepsa para la expansión del GNV, invirtiendo 60 millones de euros para crear la mayor red de estaciones de repostaje de gas natural en España y alcanzar los 80 puntos en 2023.

El GNV es una fuente de energía más eficiente y sostenible que reduce las emisiones al aire, limita la contaminación acústica, elimina los residuos en forma de partículas y es más competitivo económicamente para el consumidor.



Redexis, impulsor del hidrógeno

Redexis apuesta por el desarrollo de energías renovables como el hidrógeno y el gas renovable, sin duda un vector energético clave en un contexto de cero emisiones y la evolución natural hacia una economía descarbonizada.

La compañía ha anunciado inversiones de 60 millones de euros en los próximos cinco años para fomentar iniciativas a nivel nacional relacionadas con este vector energético, con la intención de contar con una iniciativa emblemática que aborde el uso del hidrógeno transportado por gasoducto, así como el almacenamiento de la

electricidad producida a partir de energías renovables.

El hidrógeno es un vector transversal que beneficiará a sectores como la movilidad y la industria. Además, minimiza el excedente que producen los picos de las energías renovables, puesto que es capaz de almacenar la electricidad. Está libre de emisiones por lo que es totalmente respetuosa con el medio ambiente y está en línea con los objetivos de la Comisión Europea, que considera esencial el desarrollo del Hidrógeno para lograr una economía más respetuosa con el medio ambiente.

El uso del hidrógeno y de las pilas de combustible en movilidad son clave para completar la descarbonización del transporte.

Redexis es miembro del Patronato de la Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón y de la Asociación Española del Hidrógeno.

La regulación en materia de hidrógeno está en una fase muy incipiente, siendo un vector clave dentro del marco de la transición energética.

Redexis, impulsor del gas renovable

Redexis está promoviendo iniciativas de producción de gas renovable e hidrógeno y la inyección a la red de gas natural.

- Contribuyen a reducir las emisiones, difusas pero directas, de metano a la atmósfera.

- Permiten el aprovechamiento energético, con un balance neto nulo en emisión de GEI.
- Proporcionan una solución viable para cierto tipo de residuos que actualmente suponen una problemática de gestión ambiental (p.e. purines, FORSU).

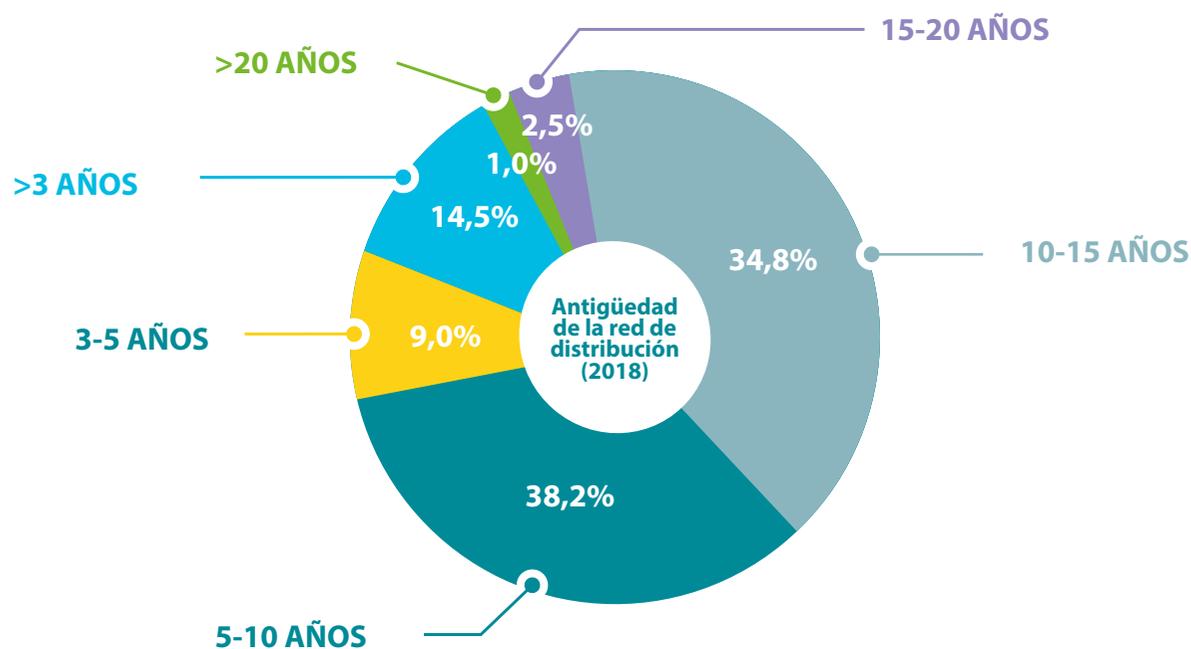
- De forma indirecta y a través del digestato producido en procesos de digestión anaerobia, se posibilita la transformación de residuos y biomasa en fertilizantes agrícolas orgánicos y de origen renovable.

Infraestructuras seguras

Características de la red

Redexis transporta el gas natural desde los puntos de entrega de la red troncal o primaria en España hasta los puntos de consumo en las mejores condiciones de seguridad y calidad. Opera más de 10.400 kilómetros de redes de transporte y distribución a lo largo de toda España, con 51 gasoductos de transporte que prestan servicio en 500 municipios de 29 provincias.

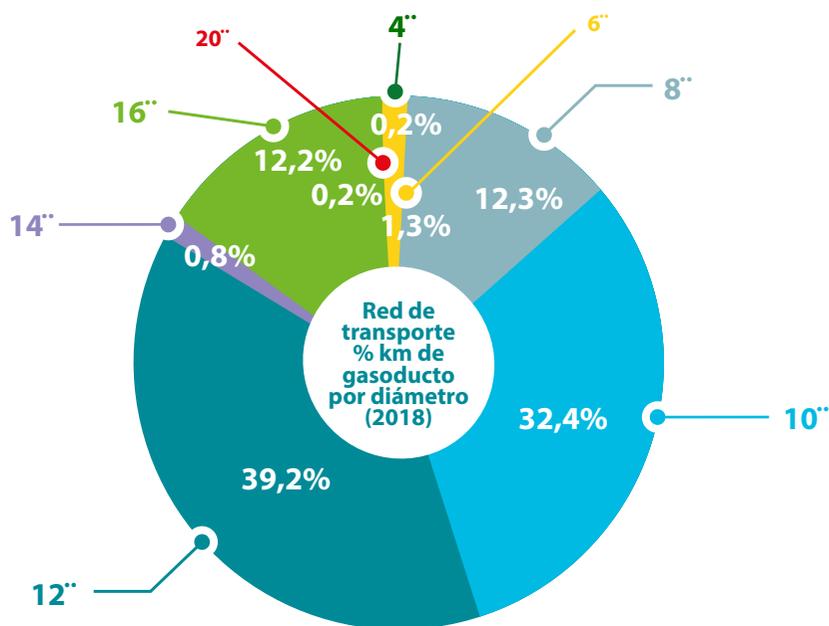
La Compañía posee una red de transporte y distribución muy joven, en la que más del 60% de la red de transporte se ha realizado en los últimos años y una proporción importante de la red de distribución se ha construido entre 2005 y 2008. Esto significa, por tanto, que la Compañía necesita destinar una inversión menor para mantener al día su base de activos, a la vez que le permite ofrecer unos magníficos ratios de seguridad.



Los gasoductos de transporte están contruidos con tuberías de acero, material adecuado para este tipo de infraestructuras capaces de funcionar a altas presiones, habitualmente entre 45 y 70 bares. Además, a todos ellos se les dota de un revestimiento exterior de polietileno de gran resistencia que junto con elementos activos

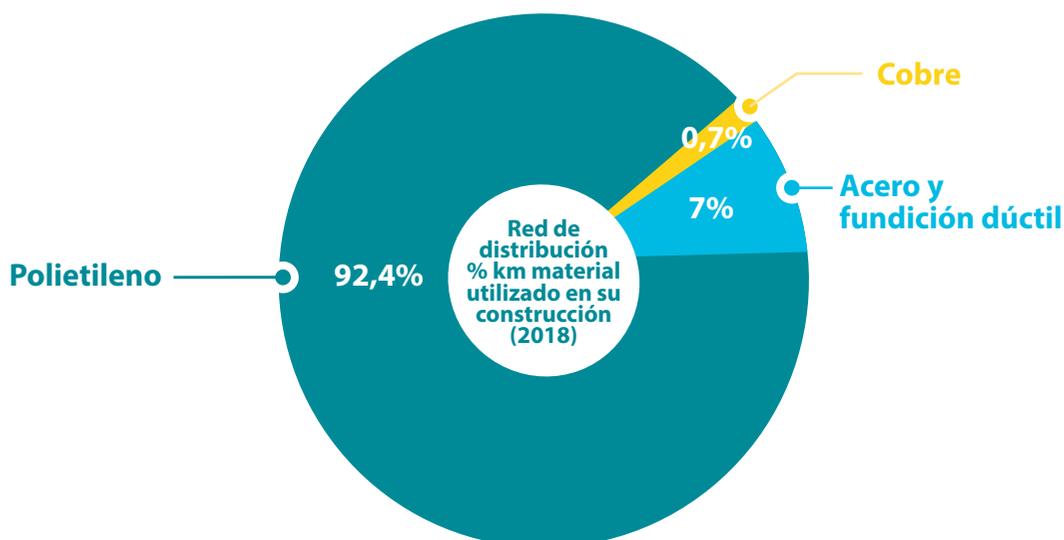
de protección contra la corrosión contribuye a alargar su vida útil.

Así mismo, el 73 % de la red de transporte se construye con tubos que tienen un diámetro entre 10" y 12" generando sinergias en el mantenimiento y en las obras de recambio y adquisiciones.



Los ramales de distribución que conectan la red de gasoductos con las áreas de consumo están contruidos en acero cuando la presión de operación de la red es superior a los 10 bar y de polietileno para presiones de operación de la red iguales o inferiores.

Las redes de distribución en las poblaciones son en su mayoría de polietileno, aunque existen otros materiales tales como el acero y, residualmente fundición dúctil y cobre.



Redexis aplica a sus infraestructuras una serie de acciones preventivas, predictivas y de mejora continua de forma ordenada y sistemática, conforme a lo indicado en sus planes de gestión de la integridad de activos. Los planes de gestión de integridad, basados en el análisis del riesgo, están orientados a mejorar la eficiencia y gestión del mantenimiento, aumentando la vida útil de sus infraestructuras y reduciendo notablemente el número de intervenciones en las mismas.

La adquisición de activos para la distribución de GLP ha supuesto para Redexis nuevas oportunidades de ampliación de la presencia en el mercado del suministro de gas. Además de los depósitos de GLP cercanos a los puntos de consumo, se han adquirido redes de distribución de GLP canalizado que se están integrado con éxito a los procesos de gestión de Redexis.

Operación de la red

Para Redexis, el mantenimiento de sus instalaciones de gas es esencial para alcanzar un nivel de seguridad, calidad y fiabilidad del servicio satisfactorio, y para cumplir con los requisitos reglamentarios y los estándares del sector en el que opera.

Redexis cuenta con un Centro de Control o *Dispatching* desde el que se supervisan los principales parámetros que definen el estado de sus infraestructuras, tales como presión, caudal o temperatura del gas, así como el acceso a las instalaciones de forma remota.

Tanto los gasoductos de transporte primario y secundario, como los puntos singulares de la red de distribución, se encuentran permanentemente monitorizados, lo cual permite adelantar actuaciones para efectuar una Operación de Red con un excelente nivel de seguridad.

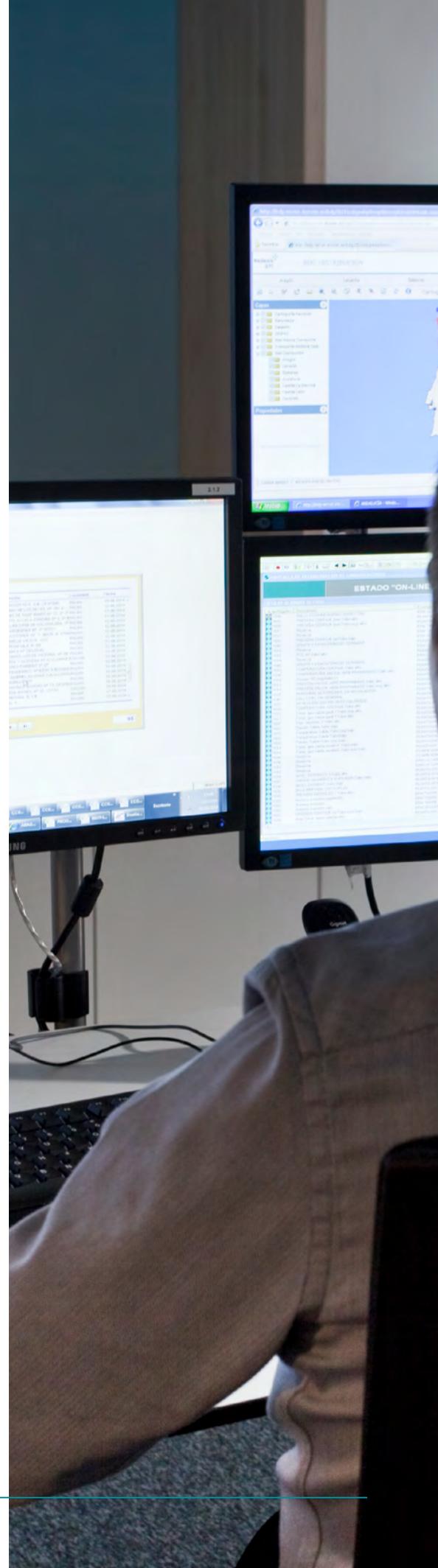
Programa de expansión de la red

El Grupo acomete importantes inversiones en aquellas regiones donde posee una presencia significativa y donde tiene acceso al mayor número de usuarios finales, negocios e industrias a través de sus redes de distribución.

El programa de expansión de la red de distribución de Redexis está alineado con las conexiones en las regiones que se benefician de una nueva red de transporte. El importe de la inversión necesaria para ampliar la red de distribución depende del tipo de conexión final a la red, pudiéndose tratar de:

- Nuevos Hogares. Nuevos puntos de conexión de nuevos desarrollos habitacionales.
- Saturación Vertical. Nuevos puntos de conexión dentro de un edificio conectado a la red de distribución del Grupo, que requiere instalación individual en el hogar del cliente.
- Saturación Horizontal. Nuevos puntos de conexión en edificios no conectados a la red de distribución. Ello requiere una acometida y otras instalaciones individuales para llegar a cada cliente.
- Ampliación de la Red. Nuevos puntos de conexión en barrios donde no existe red de distribución y que requieren de una infraestructura para suministrar estos puntos.
- Comercial / Industrial. Nuevos puntos de conexión para usuarios industriales o comerciales que no estén conectados a la red.

El Grupo analiza internamente cada oportunidad de inversión mediante modelos y realiza una serie de pruebas y sensibilidades. Finalmente, es el Comité de Inversiones quien los aprueba según unos determinados criterios de inversión.

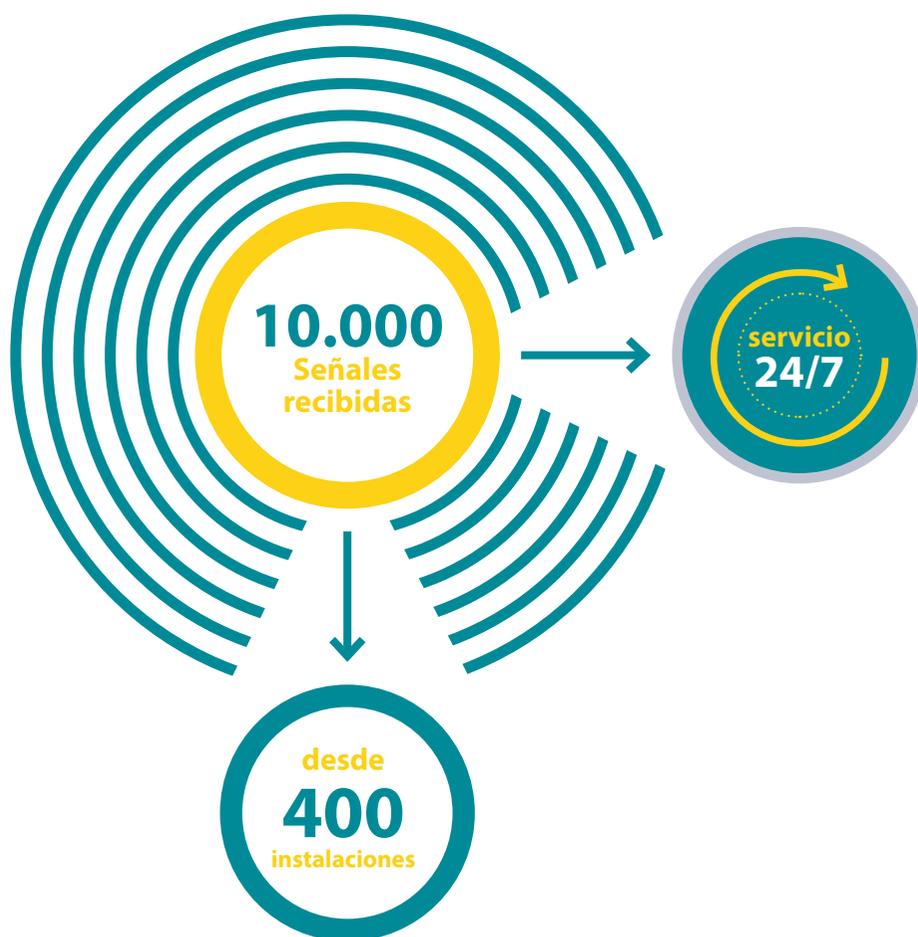




Seguridad

Los valores que Redexis tiene interiorizados en su día a día, tienen un fiel reflejo en la seguridad, cimiento del funcionamiento de la Compañía y razón de ser de su centro de control.

El Centro de Control recibe información en tiempo real de las principales instalaciones de Redexis que es analizada por personal especializado quienes detectan cualquier incidencia y movilizan los equipos de respuesta requeridos.



Seguridad de las personas

Con el objetivo de garantizar la seguridad de todas las personas involucradas en la cadena del gas, Redexis dispone de varios centros de comunicaciones. Todo el personal tanto interno como perteneciente a empresas colaboradoras, debe contar con la formación y los conocimientos adecuados y necesarios que garanticen su seguridad en las instalaciones de la Compañía.

El centro de control dispone de información actualizada sobre la formación de todas las personas que acceden a las ins-

talaciones, lo que le permite realizar una vigilancia permanente de estos accesos.

A lo largo de 2018, la Compañía ha lanzado un proyecto de actualización del sistema de supervisión de accesos que permite una mejor y más rápida actualización de la información necesaria.

A su vez, Redexis pone a disposición de todos los usuarios conectados a sus redes de distribución una central de atención telefónica de urgencias (CAT), con servicio

24x7 y en contacto permanente con el centro de control, que recibe y realiza una primera clasificación de las urgencias en sus instalaciones receptoras.

La respuesta ante cualquier incidencia está recogida en procedimientos y protocolos internos de actuación.

Periódicamente se realizan simulacros en los que se ven involucrados todos los recursos de la Compañía destinados a este tipo de actuaciones.

Seguridad de las instalaciones

Durante el año 2018, se han realizado importantes mejoras

El centro de control de Redexis cuenta con un sistema SCADA (Supervisory Control And Data Acquisition) que, mediante diferentes sensores, centrales y equipos de comunicación montados en campo, recoge en tiempo real los valores y el estado de los diferentes parámetros que definen el funcionamiento de las principales instalaciones de la Compañía.

La incorporación de nuevos equipos integrados de supervisión y comunicación para plantas satélites de GNL que supone la posibilidad de actuación remota sobre la instalación desde el centro de control.

EQUIPOS INTEGRADOS DE SUPERVISIÓN

EQUIPOS REGISTRADORES

La implantación de equipos registradores en tiempo real de la presión en redes de distribución.

El lanzamiento de un proyecto piloto de comunicación vía radiofrecuencia para instalaciones con baja cobertura UMTS/GPRS.

COMUNICACIÓN VÍA RADIOFRECUENCIA



Seguridad del suministro

Las redes de distribución de Redexis, tienen tres principales puntos de origen

Las plantas satélites de GNL y los tanques de almacenamiento de GLP permiten la distribución en aquellos municipios en los que, por su ubicación geográfica, no resulta viable su conexión a las redes de transporte y distribución de gas natural existentes.

El sistema SCADA del centro de control permite la recepción en tiempo real de información de la evolución de los niveles de

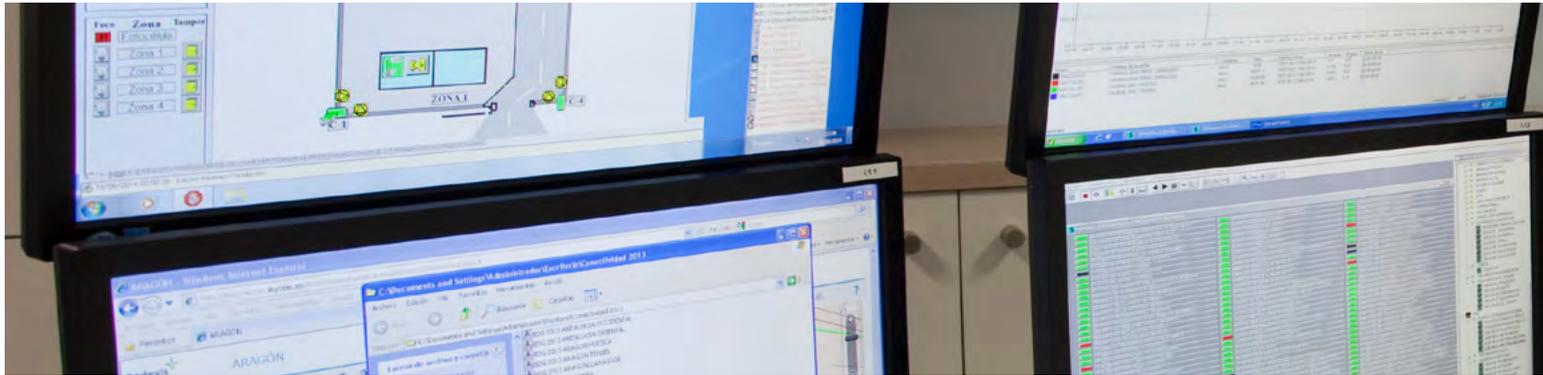
los tanques en las principales instalaciones de la compañía, junto con otros parámetros de funcionamiento, garantizando así su correcta operación.

Con el objetivo de garantizar el suministro a los usuarios conectados a estas plantas, el centro de control realiza una importante función logística, cerrando el año 2018 con la gestión y la supervisión de 10.000 descargas de camiones cisterna.

Puntos de entrega con la red básica de transporte o con redes de distribución de otros operadores.

Planta satélite de gas natural licuado (GNL).

Almacenamientos de gases licuados del petróleo (GLP).



Tecnología e innovación

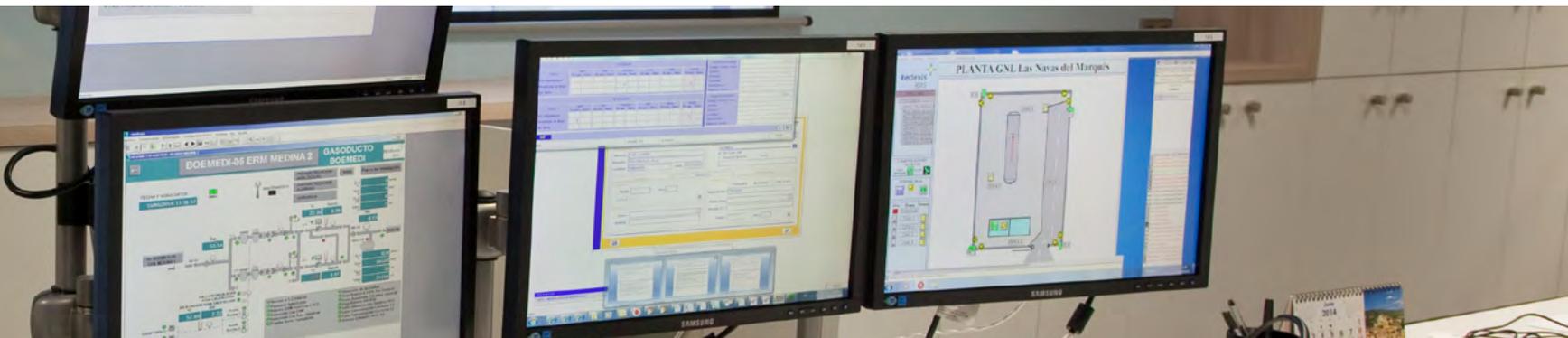
Redexis es consciente de que la innovación empresarial ha dejado de ser una alternativa para convertirse en una necesidad. Para dar respuesta a los nuevos retos y oportunidades que plantea el entorno, está implantando un modelo de innovación que busca dar respuesta a los cambios tecnológicos del sector y a una cultura innovadora en la Compañía.

La Compañía tiene la capacidad y los recursos necesarios para desarrollar y generar ventajas competitivas y suministrar productos y servicios seguros, de calidad e innovadores, ayudando a crear un entorno más sostenible.

Pionera en el desarrollo y la implantación de la Inteligencia Artificial en las redes

Redexis está dando respuesta a las necesidades de expansión del gas natural con el desarrollo de infraestructuras gasistas basándose en parámetros de big data e Inteligencia Artificial. Gracias al desarrollo e implantación de estas tecnologías, la Compañía está siendo más eficiente, contribuyendo a una mayor penetración de

gas en del país y llegando a un mayor número de industrias, negocios y hogares, lo que genera mayor empleo y bienestar. Así, Redexis presta un servicio de mayor calidad al cliente, identificando aquellos que tienen más propensión a aceptar el gas, trazando con precisión el despliegue de redes para una menor afectación.



x2

Multiplicando la captación de clientes

MEJORAR

Mejorar las capacidades para tomar decisiones de manera más analítica y contrastada

-20%

Ahorrar en la inversión en despliegue de red, optimizando los recursos y mejorando las rutas de las inspecciones

PREVENIR

Prevenir riesgos y accidentes

+30%

Aumentar los niveles de eficacia comercial

PREDECIR Y ANTICIPAR

Predecir y anticiparse a posibles incidencias en el mantenimiento de la red y en posibles fraudes

OBTENER Y PROCESAR

Obtener y procesar información relevante para identificar patrones

DISMINUIR

Disminuir el impacto ambiental



Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad Redexis Gas, S.A. relativo al ejercicio 2018



1. Introducción

La normativa sobre gobierno corporativo ha evolucionado durante los últimos años para adaptarse a los mercados y mantener la confianza de los inversores que cada vez demandan más transparencia en la gestión de las sociedades.

En los últimos años, el gobierno corporativo se ha configurado como un gran activo para las empresas, dado que las convierte en más eficientes, más competitivas y con mejores resultados.

Por ello, aunque las sociedades no se encuentren legalmente obligadas a ello, como en el caso de Redexis Gas, S.A. (la “Sociedad” o “Redexis”), apuestan por la implementación de normas de gobierno corporativo que las doten de transparencia frente a los grupos de interés con los que se relacionan.

En este sentido, el Consejo de Administración de Redexis en un ejercicio de transparencia y diligencia ha acordado la emisión del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo (el “Informe”).

Este Informe incluye la información que el Consejo de Administración de la Sociedad ha considerado oportuna para reflejar íntegramente las principales magnitudes corporativas de Redexis durante el ejercicio 2018, y, en general, cualquier aspecto material que los accionistas e inversores puedan considerar relevante de la Sociedad.

2. Estructura del capital social

El capital social de la Sociedad asciende a CIEN MILLONES DE EUROS (100.000.000,00€), representado por diez millones (10.000.000) de acciones indivisibles y acumulables, de diez euros (10€) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 10.000.000, ambos inclusive. El capital social está totalmente suscrito y desembolsado.

En abril de 2018, Augusta Infrastructure UK Limited (“Augusta”), sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co, acordó un proceso de desinversión de la totalidad de su participación en la Sociedad, esto es, un 50,10%.

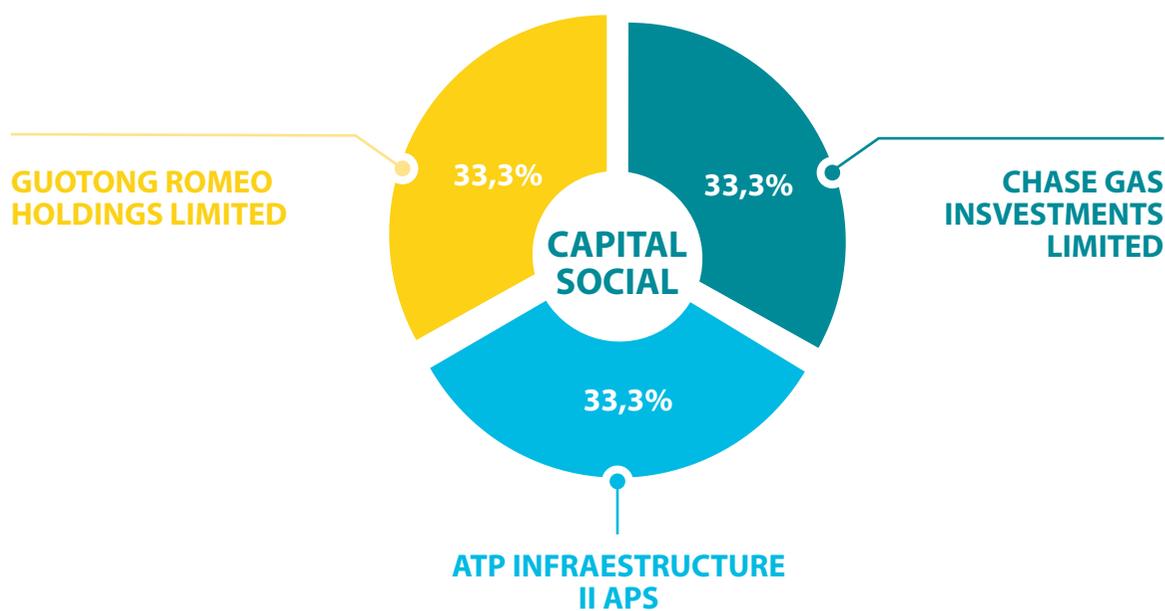
A estos efectos, la desinversión se produjo mediante la suscripción de un acuerdo de compraventa en el que los actuales accionistas Chase Gas Investments Limited, sociedad filial del fondo de capital USS (“USS”) y ATP Infrastructure II APS, sociedad filial del fondo de capital ATP (“ATP”) incrementaron su participación en la Sociedad en un 3,33% y en un 13,43%, respectivamente.

Adicionalmente se produjo la entrada en el capital de la Sociedad del accionista Guotong Romeo Holdings Limited, sociedad participada por los fondos Guoxin Guotong Fund LLT y CNIC Corporation Limited (“Guotong”).

Dicha operación se formalizó el 20 de junio de 2018, tras obtener las preceptivas autorizaciones por parte de las autoridades en materia de competencia.

Así pues, tras la desinversión descrita anteriormente, a 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Sociedad se encontraba distribuido entre los accionistas en los términos que se indica a continuación:

- Chase Gas Investments Limited: 33,33%
- ATP Infrastructure II APS: 33,33%
- Guotong Romeo Holdings Limited: 33,33%



3. Estructura del consejo de administración

1. Composición

La administración de la Sociedad corresponde a un Consejo de Administración constituido por tres miembros como mínimo, y once como máximo, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos Sociales. En la actualidad, el Consejo de Administración está integrado por ocho consejeros, y por un Secretario no Consejero.

2. Miembros del Consejo de Administración

A fecha de 31 de diciembre de 2018, constituían el Consejo de Administración las personas que se indican a continuación:

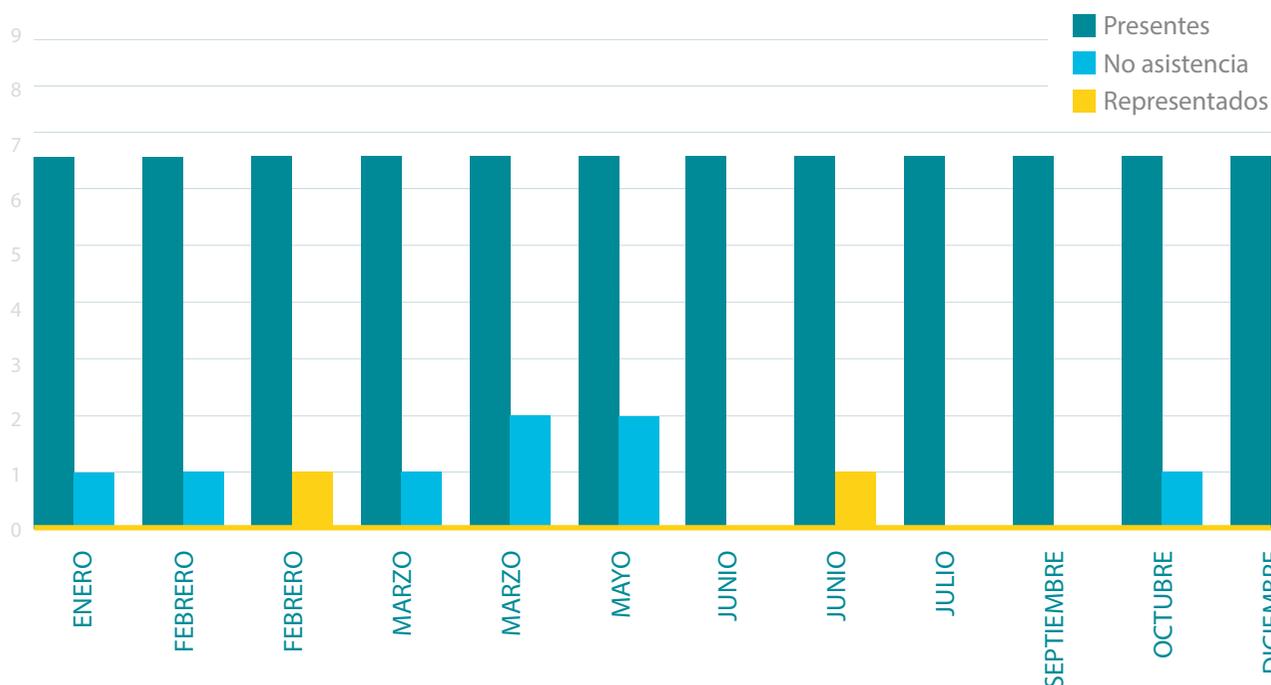
Nombre	Fecha de nombramiento o última reelección	Categoría de Consejero	Cargo
D. Fernando Bergasa Cáceres	19 de mayo de 2016	Ejecutivo	Presidente del Consejo de Administración
D ^a Cristina Ávila García	19 de septiembre de 2014	Ejecutivo	Consejera y Directora General
D. Michael Dalsgaard	20 de junio de 2018	Dominical (propuesto por ATP)	Consejero
D. Ng Chik Sum Jackson	20 de junio de 2018	Dominical (propuesto por Guotong)	Consejero
D. Oliver Jan Schubert	20 de junio de 2018	Dominical (propuesto por Guotong)	Consejero
D. Ulrik Dan Weuder	10 de diciembre de 2013	Dominical (propuesto por ATP)	Consejero
D. Stephen Alan John Deeley	10 de diciembre de 2013	Dominical (propuesto por USS)	Consejero
D. Gavin Bruce Merchant	24 de julio de 2017	Dominical (propuesto por USS)	Consejero
D. Ignacio Pereña Pinedo	19 de marzo de 2013	No aplica	Secretario no Consejero

Durante el ejercicio 2018, y como consecuencia del proceso de desinversión llevado a cabo por los fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co, han dejado de formar parte del Consejo de Administración los consejeros D. Matteo Botto Poala, D. Philippe Louis Hubert Camu y D. Claudio Aguirre Pemán, quienes renunciaron a su cargo en el Consejo de Administración de la Sociedad el 20 de junio de 2018.

Asimismo, y como consecuencia de los cambios producidos en el accionariado de la Sociedad, durante el ejercicio 2018 han sido nombrados como nuevos consejeros del Consejo de Administración de la Sociedad, D. Michael Dalsgaard, D. Ng Chik Sum Jackson y D. Jan Schubert Oliver.

El Consejo ha celebrado doce sesiones durante el ejercicio 2018. En este sentido, cabe destacar el compromiso por parte de los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones, destacando la alta participación y asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, la cual durante el ejercicio 2018 fue de 91,67 %.

Asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de la Sociedad



3. Reseña profesional del Presidente Ejecutivo

D. Fernando Bergasa es Doctor en Química por la Universidad de Princeton, teniendo formación ejecutiva en las universidades de Harvard y Chicago. Entre 2007 y 2011 ostentó el cargo de Consejero Director General de Naturgas Energía y Consejero de HC Energía.

Adicionalmente, D. Fernando Bergasa ocupó con anterioridad varios cargos ejecutivos en Endesa, S.A. y fue consultor en McKinsey&Co. Asimismo, D. Fernando Bergasa ha sido también Consejero y Vicepresidente de la Comisión Permanente de Sedigas y es miembro de la American Chemical Society y del Consejo Asesor del Alumni de la Universidad Autónoma de Madrid.

4. Reseña profesional de la Directora General

Dña. Cristina Ávila es licenciada en Ingeniería Industrial por ICAI, teniendo un MBA por el IESE. Entre los años 2007 y 2011 fue Directora General de Operaciones de Naturgas Energía y Consejera de Naturgas Energía Transporte y Naturgas Energía Distribución. Con anterioridad, Dña. Cristina Ávila desempeñó puestos ejecutivos en Endesa Internacional y fue consultora en Arthur D. Little y actualmente también es Consejera de Sedigas.

5. Duración del cargo de Consejero

La duración del cargo de Consejero es por tiempo de seis años reelegibles por períodos de igual duración, sin perjuicio de su cese, a petición propia o a instancia de la Junta General.

6. Comisiones del Consejo

Durante el ejercicio 2018 se han constituido en el seno del Consejo de Administración (i) la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y (ii) la Comisión de Auditoría y Riesgos.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El 25 de octubre de 2018, el Consejo de Administración acordó constituir la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a pesar de no encontrarse legalmente obligado a ello.

Dicha comisión está compuesta por 3 miembros y el Consejo acordó nombrar inicialmente a los siguientes miembros:

- D. Michael Dalsgaard
- D. Steve Deeley
- D. Oliver Schubert

D. Oliver Schubert fue nombrado presidente de esta comisión y D. Ignacio Pereña Pinedo secretario de la misma.

Los miembros del Comité desempeñarán su cargo por un período 3 años, pudiendo ser reelegidos.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene, entre otras, las siguientes competencias:

1. Nombramiento y cese de consejeros con funciones ejecutivas, del consejero delegado y del director financiero, así como la planificación de su sucesión.
2. Nombramiento, cese y política de retribuciones de los miembros del Comité de Dirección.
3. Retribuciones de los miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas.
4. Búsqueda de la igualdad de género en términos de retribución y determinación de la retribución variable.

Con fecha 12 de diciembre de 2018, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones celebró su única reunión durante el ejercicio 2018, en la que se acordó proponer al Consejo de Administración el nombramiento de D. Antonio España Contreras como nuevo director financiero de la Sociedad.

Comisión de Auditoría y Riesgos

El Consejo de Administración acordó constituir la Comisión de Auditoría y Riesgos el 25 de octubre de 2018 de manera voluntaria al no existir obligación legal a este respecto.

Dicha comisión está compuesta por 3 miembros y el Consejo acordó nombrar inicialmente a los siguientes miembros:

- D. Michael Dalsgaard
- D. Steve Deeley
- D. Ng Chik Sum Jackson

D. Steve Deeley fue nombrado presidente de esta comisión y D. Ignacio Pereña Pinedo secretario de la misma.

Los miembros del Comité desempeñarán su cargo por un período 3 años, pudiendo ser reelegidos.

La Comisión de Auditoría y Riesgos tiene, entre otras, competencias en las siguientes materias:

1. Control interno y gestión de riesgos
2. Informes financieros
3. Auditoría interna
4. Auditoría externa
5. Responsabilidad social corporativa, relación con grupos de interés y evaluación de riesgos no financieros

Durante el ejercicio 2018, no se ha celebrado ninguna reunión del Comité de Auditoría y Riesgos.

7. Conflictos de intereses

Los Consejeros deben informar al Secretario del Consejo, con la debida antelación, de cualquier situación que pueda suponer un conflicto de intereses con la Sociedad. Los Consejeros deben abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones sobre asuntos en los que se estén interesados directa, indirecta o personalmente.

Se considera que también existe interés personal del Consejero cuando el asunto afecte a una persona vinculada al mismo, o a una sociedad con la que mantenga relación laboral o profesional o en la que se desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa.

En el ejercicio 2018, ningún Consejero ha manifestado la existencia de ningún conflicto de intereses con la Sociedad.

Asimismo, en el momento del nombramiento o de reelección de los Consejeros, todos ellos han manifestado no estar incurso en causa de incompatibilidad alguna que les impida o menoscabe el ejercicio de ninguna de sus funciones y, especialmente, las contempladas en la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, así como en las establecidas en los artículos 227, 228, 229, 230 y 231 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

8. Retribución de los Administradores

El cargo de Consejero, en su condición de tal, es gratuito, sin perjuicio del derecho al reembolso por la Sociedad de los gastos razonables en los que incurran por razón de su cargo.

Los consejeros que realizan funciones ejecutivas en la Sociedad son D. Fernando Bergasa Cáceres y D^a Cristina Ávila García. Dichos consejeros perciben una remuneración por el desempeño de estas funciones ejecutivas de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y en los acuerdos adoptados al efecto por el Consejo de Administración.

9. Convocatoria de las reuniones

Las sesiones del Consejo de Administración se convocaron con suficiente antelación, quedando a disposición de los Consejeros la documentación explicativa de cada uno de los asuntos incluidos en el orden del día.

10. Información a los Consejeros

Con anterioridad a la celebración de cada una de las reuniones del Consejo de Administración, la dirección de la empresa proporciona a cada uno de los Consejeros información relevante sobre la Sociedad y el Grupo, tal como la evolución financiera de las sociedades que conforman el Grupo, cuestiones regulatorias y licitaciones en curso, cuestiones sobre seguridad e higiene en el trabajo y cualquiera otra información relevante de la que sea conveniente que tengan conocimiento. A estos efectos, los Consejeros tienen acceso a la mencionada información en un portal web puesto a su disposición por la Sociedad.

4. Junta General de Accionistas

1. Juntas Generales celebradas

En el ejercicio 2018 se celebraron dos Juntas Generales de Accionistas, en la fecha y con el orden del día que se indica a continuación.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 22 DE MARZO DE 2018

Orden del día

- Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión de Redexis Gas S.A. y de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión consolidados de Redexis Gas S.A. y de sus entidades dependientes correspondientes a 2017
- Aprobación de la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2017
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a 2017
- Aprobación de la distribución de dividendos
- Nombramiento de auditores
- Aprobación de las retribuciones relativas a los consejeros ejecutivos.
- Aprobación del acta de la sesión

En dicha sesión, se aprobaron las cuentas, ordinarias y consolidadas, la gestión del Consejo de Administración y se acordó la aplicación del resultado. Asimismo, se acordó el pago de un dividendo a los accionistas, el nombramiento de KPMG Auditores, S.L. como auditores de la Sociedad y la aprobación de las retribuciones de los consejeros ejecutivos de la Sociedad.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 20 DE JUNIO DE 2018

Orden del día

- Dimisión de los miembros del Consejo de Administración
- Establecimiento del número de miembros del Consejo de Administración
- Nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad
- Aprobación del acta de la sesión

En dicha sesión, se aceptó la dimisión de los consejeros D. Matteo Botto Poala, D. Philippe Louis Hubert Camu y D. Claudio Aguirre Pemán, agradeciéndoles sus servicios prestados a la Sociedad.

Asimismo, en esta sesión se acordó establecer en 8 el número de miembros del Consejo de Administración y se nombró a D. Michael Dalsgaard, D. Ng Chik Sum Jackson, y D. Oliver Jan Schubert como nuevos consejeros de la Sociedad.

2. Información a accionistas

En materia de información a los accionistas y a los efectos de facilitar y garantizar el ejercicio de los derechos de los accionistas, se ha mantenido un cumplimiento estricto por la Sociedad de las obligaciones establecidas en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, relativo al derecho de información.

5. Nuevas Actividades

El 12 de septiembre de 2018, el Consejo de Administración aprobó la realización de un proyecto piloto en determinadas zonas para la instalación, arrendamiento y mantenimiento preventivo de instalaciones fotovoltaicas

A su vez, el 7 de marzo de 2018, el Consejo de Administración autorizó la entrada mediante la sociedad Redexis Gas Servicios, S.L.U. en el capital social de la sociedad Hydrogen to Gas, S.L. ("H2Gas"), sociedad participada por Enagás Emprende, S.L.U., para el desarrollo de actividades vinculadas al hidrógeno.

A estos efectos, con fecha 26 de octubre de 2018, Redexis Servicios, mediante una ampliación de capital en H2Gas la cual suscribió íntegramente, pasó a ser titular del 40% del capital social de H2Gas.



6. Operaciones Intragrupo

La Sociedad en el transcurso de su actividad mantiene distintos contratos con sociedades pertenecientes a su Grupo, los cuales se detallan a continuación:

- Un contrato de crédito suscrito entre la Sociedad y Redexis Gas Murcia, S.A. en virtud del cual la primera concede a la segunda un crédito por importe de sesenta y cinco millones de euros (65.000.000€). Este contrato de crédito finalizaba inicialmente el 31 de diciembre de 2016, no obstante, se ha venido renovando automáticamente por las partes por periodos anuales.
- Un acuerdo marco de prestación de servicios entre la Sociedad y el resto de sociedades del Grupo Redexis, suscrito el 30 de junio de 2016, en virtud del cual Redexis presta al resto de sociedades de su Grupo, entre otros, servicios relativos a sistemas y comunicaciones, recursos humanos, servicios generales y soporte corporativo.
- Un contrato de cesión de bitubo, suscrito el 23 de diciembre de 2016, en virtud del cual la Sociedad, junto con Redexis Gas Murcia, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U., ceden a Redexis Gas Servicios, S.L.U. las infraestructuras físicas adjuntas a las redes de transporte y distribución de su titularidad para que Redexis Gas Servicios, S.L.U. pueda llevar a cabo la prestación de servicios de telecomunicaciones.



7. Protección de datos de carácter personal

El 25 de mayo de 2018 entró en vigor el Reglamento General de Protección de Datos, reglamento europeo relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos. Este Reglamento resulta de aplicación directa en España desde esa fecha, no obstante, el 5 de diciembre de 2018, se aprobó la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la cual incluye la regulación del propio reglamento.

A estos efectos, la Sociedad ha llevado a cabo distintas medidas para adaptar sus políticas y su funcionamiento a la nueva normativa de protección de datos en todos los ámbitos en los que opera.

8. Convenio Colectivo

Con fecha 18 de diciembre de 2018 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el segundo convenio colectivo del Grupo Redexis Gas. Este convenio dota de estabilidad y seguridad jurídica a los trabajadores del Grupo, teniendo una duración hasta 31 de diciembre de 2021. A su vez, modifica una serie de condiciones establecidas en el convenio anterior, tales como los días de vacaciones, las aportaciones realizadas por la Sociedad al plan de pensiones de los empleados, los incrementos salariales, etc.

9. Actuaciones en materia de Buen Gobierno

Redexis continúa trabajando cada día para que la responsabilidad corporativa sea un pilar fundamental en su cultura empresarial. Con el objetivo de mantener el compromiso con el buen gobierno corporativo y la transparencia, la Sociedad ha continuado desarrollando acciones durante el ejercicio 2018 para el correcto cumplimiento de la normativa y las buenas prácticas del mercado. La sociedad cuenta con un Código de Conducta y un canal de denuncias interno y externo que permiten poner en conocimiento de Responsable de Gobierno Corporativo cualquier eventual incumplimiento en relación al mismo. Durante 2018 no se ha recibido ninguna comunicación o denuncia relevante al respecto.

Así, adicionalmente a las labores ya realizadas en años precedentes, durante el ejercicio 2018 se han realizado distintas acciones, entre las cabe destacar las siguientes:

1. Normativa interna

Durante el año 2018, la Sociedad ha aprobado la norma sobre reuniones con organismos y administraciones públicas. Mediante esta norma se describe el proceso de comunicación y seguimiento de las reuniones que el personal del Grupo Redexis mantenga con organismos o administraciones públicas en el ejercicio de su cargo.

2. Plataforma de formación

A finales del año 2018, Redexis ha lanzado una plataforma de formación para empleados denominada "Campus Redexis". El objetivo de esta plataforma es que los empleados puedan seguir avanzando en su desarrollo profesional mediante la realización de cursos y la consulta de contenidos que se irán incorporando en la plataforma. Los empleados pueden acceder al "Campus Redexis" desde cualquier dispositivo, lo que permite que la formación sea flexible con el tiempo y horario de estos.

3. Seguridad y Salud y Medio ambiente

Las condiciones de seguridad y salud en el trabajo junto con el medioambiente son materias que constituyen una máxima prioridad para la Sociedad.

Así, estos valores de Redexis tienen su reflejo gestionando con el máximo interés los siguientes puntos clave:

- A)** La operación de un moderno y eficiente Centro de Control, que gestiona a tiempo completo los avisos de incidencias por parte de terceros, controlando el acceso restringido a las instalaciones, la monitorización en tiempo real de las alarmas técnicas que se generaran en nuestras instalaciones, gestionando la operación de la red a través de su sistema de información gráfica de las redes, haciendo un seguimiento de las descargas de gas a nuestros centros de almacenamiento y dirigiendo la gestión en la resolución de eventuales emergencias.
- B)** La implantación de un sistema de formación y entrenamiento continuo de nuestros técnicos en materia de seguridad y medio ambiente.
- C)** La difusión a los empleados de los riesgos identificados y las medidas preventivas a implantar y la difusión de campañas de comunicación preventiva.
- D)** La implantación y difusión de planes de emergencia, impartiendo formación específica y realizando de forma periódica simulacros de resolución de eventuales emergencias.
- E)** La implantación de medidas de mejora continua sobre los procesos.
- F)** Con planes de inversión de mejora de la seguridad de operación de nuestras instalaciones.
- G)** Con un importante foco en que la gestión de la seguridad y medio ambiente se traslade adecuadamente a los servicios contratados, tanto en la fase de contratación, como en la fase previa a los trabajos y durante la realización de éstos.
- H)** Una intensiva vigilancia de los trabajos de campo a través de empresas especialistas en seguridad laboral y en control medioambiental.

I) Con procesos de evaluación previa de impacto ambiental de los proyectos en los que se requiera.

J) Con un sistema específico de gestión de las obligaciones y requerimientos medioambientales que establezcan el regulador o las administraciones locales.

K) Con rigurosos sistemas específicos de seguimiento de residuos, vertidos y emisiones.

La Sociedad desarrolla una acción que contribuye, directa o indirectamente, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados por las Naciones Unidas. Con ese propósito, realiza aportaciones económicas y de recursos a proyectos sociales y lleva a cabo una evaluación continua de las mismas para adecuarlas a su estrategia.

El Grupo orienta sus esfuerzos de desarrollo sostenible en trabajar bajo dos principios:

- El compromiso con la sociedad
- El respeto por el entorno

A su vez, impulsada por la Alta Dirección, la Sociedad tiene definida una Política Integrada que concierne a todos los que trabajan en la Sociedad, conforme a los principios de desarrollo sostenible, conservación del medio ambiente y uso eficiente de los recursos que emplea.

Finalmente, durante el ejercicio 2018, cabe destacar las siguientes acciones concretas llevadas a cabo en el marco de la seguridad y salud y medioambiente:

- A)** Se ha procedido al registro de la huella de carbono, y de compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero ante el Ministerio para la Transición Ecológica.
- B)** Se ha participado en el proceso de auditoría de mejores prácticas en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo llevado a cabo por Gresb BV.
- C)** Se ha mantenido el certificado de empresa saludable.



D) Se ha adaptado el Sistema de Gestión Integrado a la Norma ISO 14001: 2015, a la Norma ISO 50001:2011 y a la Norma OHSAS 18.001:2007, a través de los distintos documentos, normas de operación y formatos desarrollados a este respecto, haciendo partícipe a toda la organización de la seguridad y salud, el cuidado ambiental en el desarrollo de sus actividades y la gestión energética

E) Se han renovado los certificados de los sistemas de gestión ISO 14001:2011 y OHSAS 18001:2007.

F) Se ha obtenido el certificado ISO 50001:2011 de gestión de la energía.

Por último, cabe destacar que se ha superado las auditorías necesarias tanto en la renovación como en la obtención de los certificados descritos en los apartados c), d), e) y f) anteriores.

4. Patrocinios y acciones de colaboración

La compañía mantiene un diálogo continuo con las instituciones y comunidades locales, con el fin de identificar sus necesidades e intereses y colaborar conjuntamente a través de acciones de patrocinio y acciones de colaboración en proyectos sociales, medioambientales, deportivos o culturales.

En 2018, Redexis ha realizado más de una veintena de acciones de patrocinio y colaboración con diferentes organizaciones, asociaciones e instituciones, demostrando su apuesta por la cercanía y creando valor en las zonas donde opera. En el ámbito cultural, ha

continuado como patrocinador del Teatro Real, confirmando así su intención de apoyar el proyecto cultural y artístico de esta institución y formando parte de su Junta de Protectores.

Entre otras acciones, Redexis participó en la Campaña de Seguridad de Instalaciones de Gas en la Comunidad de Madrid, también patrocinó el ciclo literario 'Río de Letras' en Blanca (Murcia), colaboró con los clubs de fútbol de Cuevas de Almanzora, Yepes, Mérida e Inca y se unió al East Mallorca Cup 2018, un torneo para promocionar el deporte femenino en Baleares.



Gestión y Control de Riesgos



Gestión y Control de Riesgos

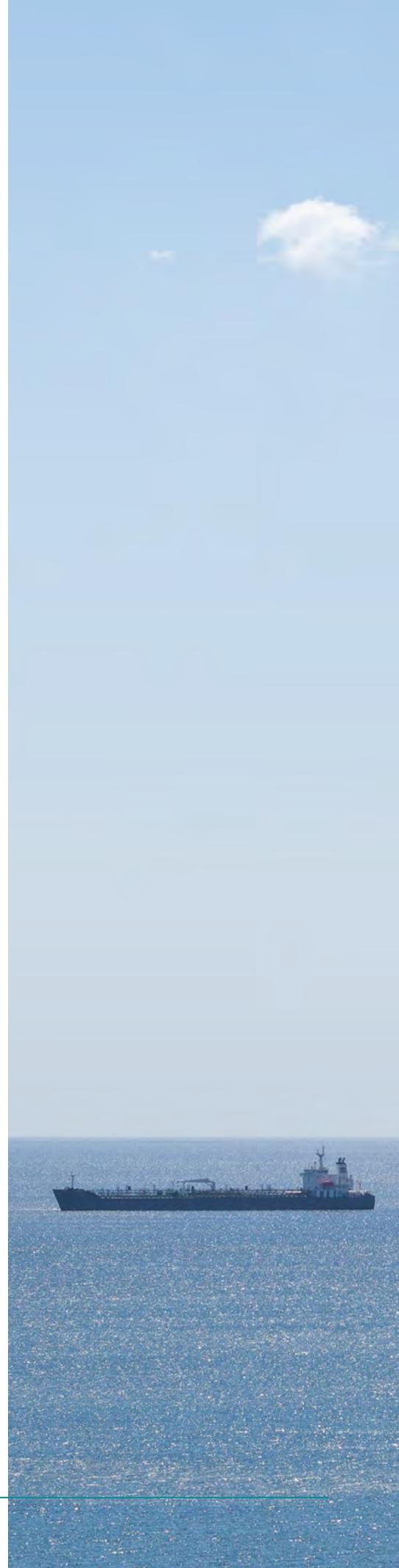
La gestión de riesgos es uno de los ejes centrales de la estrategia de Redexis.

Una gestión eficaz del riesgo es esencial para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos de Redexis, así como para detectar nuevas oportunidades de negocio y ventajas competitivas.

En Redexis, la gestión y el control de riesgos se basan en la independencia, la anticipación, el compromiso con los objetivos de los negocios en los que opera y la implicación de la alta dirección.

La compañía cuenta con un proceso de identificación y valoración, que tiene como objetivo identificar con antelación los eventos de riesgo y valorarlos en función de su probabilidad de ocurrencia y de su posible impacto sobre los objetivos de negocio. De esta forma, Redexis puede tomar las medidas de gestión y de protección más idóneas según la naturaleza y ubicación del riesgo.

Para más información, acceda al [Informe de Sostenibilidad 2018](#).





Las cifras



KPMG Auditores, S.L.
Centro Empresarial de Aragón
Avda. Gómez Laguna, 25
50009 Zaragoza

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Redexis Gas, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Redexis Gas, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



2

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida indefinida identificados procedentes de combinaciones de negocios de ejercicios anteriores

Como resultado de combinaciones de negocios efectuadas en ejercicios anteriores, el Grupo mantiene en su estado de situación financiera consolidado fondos de comercio y activos intangibles de vida indefinida que se corresponden con licencias de distribución y transporte de gas, tal y como se menciona en la nota 8 de la memoria consolidada, por importes de 219.175 miles de euros y 542.914 miles de euros, respectivamente. Los fondos de comercio y los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan sino que se encuentran sometidos a un análisis de deterioro, al menos con una periodicidad anual, al objeto de evaluar si su valor recuperable excede del valor en libros. La determinación del valor recuperable requiere de la utilización de técnicas de valoración que requieren un alto grado de juicio por parte de los administradores y el uso de hipótesis y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a estas estimaciones, en particular, las relacionadas con las proyecciones de los flujos de efectivo, y las de las tasas de descuento y de crecimiento perpetuo, hemos considerado que es un aspecto relevante de la auditoría, dado que el hecho de que las estimaciones no sean adecuadas pudiera, en su caso, provocar que el fondo de comercio y los activos intangibles de vida indefinida estuvieran sobrevalorados.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, evaluar y realizar pruebas sobre el diseño y la implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración de los activos intangibles de vida indefinida, incluido el fondo de comercio, evaluar la razonabilidad de los niveles de agrupación de activos en unidades generadoras de efectivo a los efectos del análisis del deterioro, obtener el modelo de valoración utilizado por el Grupo para el cálculo del valor recuperable, contrastar la información contenida en el modelo con los presupuestos financieros del Grupo, analizar la capacidad del Grupo para estimar los flujos de efectivo de manera precisa comparando las estimaciones de periodos anteriores con información financiera histórica del Grupo, involucrar a nuestros especialistas en valoración en la evaluación de la razonabilidad del modelo y de sus principales hipótesis, en particular de la tasa de descuento y de la tasa de crecimiento perpetuo, y realizar análisis de sensibilidad ante cambios en las mencionadas tasas. Asimismo, hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



3

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.



4

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

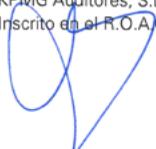


5

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Redexis Gas, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702


Ana Fernández Poderós
Inscrito en el R.O.A.C nº 15547
25 de febrero de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/04112
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Índice

1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo	120	14. Existencias	153
2. Bases de Presentación	122	15. Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos	154
A) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales	122	16. Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes	155
Comparación de la información	122	17. Patrimonio Neto	155
C) Moneda funcional y moneda de presentación	122	A. Capital	155
D) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables	122	B. Prima de emisión	155
E) Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en políticas contables	122	C. Reservas	156
3. Principios Contables	124	D) Dividendos	156
A) Entidades dependientes	124	E) Resultado del ejercicio	156
B) Información financiera por segmentos	124	18. Pasivos Financieros por Clases y Categorías	157
C) Participaciones no dominantes	125	A. Clasificación de los pasivos financieros por categorías	157
D) Inmovilizado material	125	B. Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros	157
E) Activos por derechos de uso	126	C. Cambios en Pasivos derivados de Actividades de Financiación	157
F) Activos intangibles	127	19. Pasivos Financieros por Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	158
G) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación	128	20. Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito	158
H) Instrumentos financieros	129	21. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	160
I) Distribuciones a Accionistas	130	22. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.	161
J) Existencias	130	23. Política y Gestión de Riesgos	161
K) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	130	24. Provisiones por Prestaciones a los Empleados	163
L) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas	130	25. Otras Provisiones	165
M) Retribuciones a los empleados	130	26. Información Medioambiental	165
N) Provisiones	131	27. Subvenciones oficiales y otros pasivos	166
O) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes	131	28. Ingresos de las actividades reguladas	166
P) Impuesto sobre beneficios	137	29. Otros Ingresos	167
Q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente	137	30. Otros Gastos de Explotación	168
R) Medio ambiente	137	31. Gastos por Retribuciones a los Empleados	168
4. Regulación sectorial	138	32. Ingresos y Gastos Financieros	169
5. Información Financiera por Segmentos	140	33. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas	170
6. Entidades Dependientes	140	34. Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de alta dirección del Grupo	170
A) Composición del Grupo	140	35. Honorarios de Auditoría	170
B) Participaciones no dominantes	140	36. Hechos Posteriores	171
C) Entidades estructuradas consolidadas	141	INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO	175
7. Inmovilizado Material	141		
8. Activos Intangibles	143		
9. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento	145		
10. Deterioros de Valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs	147		
11. Activos Financieros por Clases y Categorías	147		
12. Activos Financieros Corrientes y No Corrientes	148		
13. Impuesto sobre beneficios	148		

ACTIVO	Nota	2018	2017
Inmovilizado material	7	1.243.196	1.190.561
Fondo de comercio	8	219.175	219.175
Otros activos intangibles	8	557.462	557.064
Activos por derechos de uso	9	2.180	3.344
Activos por impuestos diferidos	13	46.629	52.446
Activos financieros no corrientes	12	7.673	7.218
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	5.208	11.112
Total activos no corrientes		2.081.523	2.040.921
Existencias	14	5.933	5.514
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	55.350	66.177
Otros activos financieros corrientes	12	166	594
Otros activos corrientes	15	5.649	17.830
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	16	49.741	289.416
Total activos corrientes		116.838	379.531
TOTAL ACTIVO		2.198.361	2.420.452

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2018	2017
Capital		100.000	100.000
Prima de emisión		105.433	105.433
Otras reservas		418.677	589.173
Otro resultado global		29.864	49.705
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		653.975	844.311
Participaciones no dominantes		24	24
Total patrimonio neto	17	653.999	844.336
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	19	1.139.476	1.137.048
Pasivos financieros con entidades de crédito	20	158.343	158.073
Otros pasivos financieros	18	2.255	4.899
Pasivos por arrendamiento	9	881	2.151
Pasivos por impuestos diferidos	13	105.875	105.101
Provisiones por prestaciones a empleados	24	4.018	3.951
Otras provisiones	25	624	655
Subvenciones oficiales y otros pasivos	27	21.348	22.883
Total pasivos no corrientes		1.432.820	1.434.761
Intereses financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	19	19.446	19.428
Pasivos financieros con entidades de crédito	20	1.765	989
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21	84.829	116.655
Pasivos por impuestos sobre beneficios corrientes	13	800	318
Provisiones por prestaciones a empleados	24	72	84
Otros pasivos corrientes	21	3.325	2.656
Pasivos por arrendamiento	9	1.306	1.226
Total pasivos corrientes		111.542	141.355
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.198.361	2.420.452

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

Cuenta de Resultados Consolidada ejercicio 2018
 (Expresado en miles de euros)

	Nota	2018	2017
Ingresos ordinarios	28	221.402	216.293
Otros ingresos	29	8.932	3.282
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		15.982	12.156
Consumos de materias primas y consumibles		(21.617)	(16.822)
Gastos por retribuciones a los empleados	31	(37.580)	(27.528)
Gastos por amortización	7, 8 y 9	(83.518)	(79.050)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes		(2.417)	(713)
Otros gastos de explotación	30	(27.824)	(27.070)
Resultado de explotación		73.358	80.548
Ingresos financieros		273	486
Gastos financieros		(33.297)	(30.726)
Resultado financiero	32	(33.024)	(30.240)
Beneficio antes de impuestos		40.334	50.308
Gasto por impuesto sobre beneficios	13	(10.469)	(603)
Beneficio del ejercicio		29.864	49.705
Beneficio del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		29.864	49.705
Beneficio del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes		-	-

Estado del Resultado Global Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018
 (Expresado en miles de euros)

	Nota	2018	2017
Beneficio del ejercicio		29.864	49.705
Otro Resultado Global: Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados		-	-
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto		-	-
Resultado global total del ejercicio		29.864	49.705
Resultado global total atribuible a: Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante Participaciones no dominantes		29.864 -	49.705 -
		29.864	49.705

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018 (Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2017	100.000	105.433	20.000	569.173	49.705	844.311	24	844.335
1ª aplicación NIIF 9	-	-	-	(116)	-	(116)	-	(116)
Saldo al 1 de enero de 2018	100.000	105.433	20.000	569.057	49.705	844.195	24	844.219
Resultado del ejercicio 2018	-	-	-	-	29.864	29.864	-	29.864
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas	-	-	-	(2)	-	(2)	-	(2)
Dividendos	-	-	-	(220.000)	-	(220.000)	-	(220.000)
Otros movimientos	-	-	-	(83)	-	(83)	-	(83)
Aplicación del resultado del ejercicio 2017	-	-	-	49.705	(49.705)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	100.000	105.433	20.000	398.677		653.975	24	653.999

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017 (Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2016	100.000	105.433	20.000	521.185	48.717	795.335	24	795.359
Resultado del ejercicio 2017	-	-	-	-	49.705	49.705	-	49.705
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas	-	-	-	(329)	-	(329)	-	(329)
Dividendos	-	-	-	(400)	-	(400)	-	(400)
Distribución del resultado del ejercicio 2016	-	-	-	48.717	(48.717)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	100.000	105.433	20.000	569.173	49.705	844.311	24	844.335

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

	Nota	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio del ejercicio antes de impuestos		40.334	50.308
<i>Ajustes por :</i>			
Amortizaciones	7, 8 y 9	83.518	79.050
Pérdidas por deterioro de activos no corrientes		2.417	713
Variaciones de provisiones		(290)	(117)
Imputación de subvenciones oficiales a resultados		(905)	(738)
Ingresos financieros	32	(273)	(486)
Gastos financieros		33.297	30.726
		158.099	159.456
Variaciones de capital circulante		(6.270)	36.312
Existencias		(418)	(698)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		10.779	(7.461)
Otros activos corrientes		2.053	41.859
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(16.674)	2.291
Otros pasivos corrientes		669	249
Otros activos y pasivos no corrientes		(2.679)	72
Efectivo generado por las operaciones		151.829	195.768
Pagos de intereses y comisiones		(27.603)	(28.697)
Cobros de intereses		273	486
Pagos por impuestos sobre beneficios		(3.377)	(8.408)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		121.121	159.149
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Pagos por compras de activos de Distribución y GLP en funcionamiento		(6.961)	(721)
Pagos por la adquisición de inmovilizado		(129.181)	(126.147)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión		(136.142)	(126.868)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Pagos por compras de activos de Distribución y GLP en funcionamiento		(6.961)	(721)
Pagos por la adquisición de inmovilizado		(129.181)	(126.147)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión		(136.142)	(126.868)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		(6.270)	36.312
Cobros por la enajenación de activos financieros		-	36
Pagos por la adquisición de activos financieros		(456)	-
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		-	(30.000)
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito		693	-
Cobros procedentes de la emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	249.692
Pagos procedentes de la emisión de obligaciones y otros valores negociables		(3.550)	-
Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento		(1.342)	(1.202)
Dividendos pagados		(220.000)	(400)
Efectivo neto generado por actividades de financiación		(224.654)	218.126
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		(239.675)	250.407
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		289.416	39.009
Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre		49.741	289.416

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Redexis Gas, S.A. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó con duración indefinida en Madrid el día 6 de abril de 2000 como Sociedad de Responsabilidad Limitada. Su domicilio social está radicado en la calle Mahonia nº 2, 28043 Madrid y su domicilio fiscal se encuentra en Avda. Ranillas, nº 1 bloque D, planta 2º. C.P. 50018, Zaragoza (España).

Redexis Gas, S.A. tiene como objeto social principalmente las actividades de distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza para usos domésticos, comerciales e industriales, aprovechamiento de cualquiera de sus subproductos y actividades conexas con las anteriores.

Redexis Gas, S.A. es la Sociedad Dominante de un grupo formado por sociedades dependientes y entidades estructuradas (en adelante, el Grupo). La información sobre las sociedades dependientes y entidades estructuradas se detalla en los Anexos I y II.

El 22 de mayo de 2014 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el proyecto de fusión por absorción de las siguientes sociedades íntegramente participadas, directa o indirectamente, por Redexis Gas, S.A.: Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A.U. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., con el objeto de generar sinergias y tener, al mismo tiempo, una estructura más eficaz. Este proyecto fue aprobado igualmente por los órganos de administración de estas sociedades. A efectos del proyecto de fusión, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2014. La fusión se acogió al régimen especial protegido.

A este respecto, al amparo de lo previsto en los artículos 67 y 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se procedió a solicitar posteriormente la autorización de la transmisión de las instalaciones y autorizaciones de distribución y transporte de gas a los organismos competentes.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó con fecha 19 de septiembre de 2014 la fusión por absorción en los términos propuestos por el Consejo de Administración.

El 29 de septiembre de 2014 se publicó el anuncio de fusión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El 27 de febrero de 2015, una vez recibidas las autorizaciones por los organismos correspondientes, las sociedades Redexis Gas, S.A., Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U. otorgaron la escritura de fusión, en virtud de la cual tales sociedades se fusionaban siendo Redexis Gas, S.A., la sociedad absorbente, y el resto de sociedades, las sociedades absorbidas. La fusión fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

El 30 de enero de 2015 el Grupo, a través de la Sociedad Dominante, adquirió el 99,98% de la participación en la sociedad Gas Energía Distribución Murcia, S.A. (actualmente denominada Redexis Gas Murcia, S.A.). Esta sociedad está domiciliada en Murcia y tiene como actividad principal la distribución y transporte secundario de gas natural y la distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.

Adicionalmente, el 26 de marzo de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación de la unidad económica de los activos vinculados al transporte primario de gas natural desde la Sociedad a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.U. A efectos del proyecto de segregación, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2015. La segregación se acogió al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Dicha segregación se realizó al amparo del artículo 63.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, tal y como se describe en los informes emitidos en diciembre de 2014 por la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) en relación con las consultas formuladas por las Comunidades Autónomas de las Islas Baleares, Aragón, Castilla y León y Castilla-La Mancha, relativas a las solicitudes remitidas a dichos órganos por Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., para la transmisión de la titularidad de sus instalaciones de distribución y transporte secundario, competencia de dichas Comunidades Autónomas, a favor de Redexis Gas, S.A. (mediante la fusión de tales sociedades con ésta última). En dichos informes, la CNMC hizo constar que Redexis Gas, S.A. de-

bería adaptar su proyecto de estructura societaria con el fin de que no se ejerciesen de manera simultánea por una misma sociedad las actividades de transporte primario y distribución y así dar cumplimiento a las exigencias de separación de actividades contenidas en los artículos 63.2 y 4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y 9.2 párrafo segundo del Real Decreto 1434/2002.

Así, el 22 de abril de 2015 la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el Socio Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron la segregación del transporte primario de gas natural de la primera a la segunda.

El 23 de abril de 2015 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Una vez recibida la autorización por el organismo correspondiente, el 25 de mayo de 2015 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U. otorgaron la escritura pública de segregación, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Finalmente, el 16 de febrero de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de la sociedad Redexis GLP, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación de la unidad económica de los activos vinculados al gas licuado del petróleo (GLP) desde la Sociedad a favor de Redexis GLP, S.L.U. A efectos del proyecto de segregación, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2017. La segregación se acogió al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Así, el 20 de abril de 2017 la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el Socio Único de la sociedad Redexis GLP, S.L.U. aprobaron la segregación de los activos vinculados al GLP de la primera a la segunda.

El 29 de mayo de 2017 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El 30 de noviembre de 2017 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis GLP, S.L.U. otorgaron la escritura pública de segregación, la cual ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

A 31 de diciembre de 2016 Redexis Gas, S.A. estaba participada al 58,5% por Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y al 41,5% por Augusta Global Coöperatieve, U.A., ambas sociedades filiales de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co.

En julio de 2017, los accionistas de Redexis Gas, S.A. ejecutaron una reestructuración societaria en la Sociedad, en virtud de la cual los fondos de inversión Universities Superannuation Scheme ("USS") y Arbejdsmarkedets Tillægspension ("ATP"), anteriormente accionistas indirectos del Grupo, pasaban a ostentar una posición directa en la Sociedad, mediante las sociedades Chase Gas Investments Limited en un porcentaje del 16,66%; y ATP Infrastructure II APS en un porcentaje del 14,45%, respectivamente.

Adicionalmente, USS y ATP adquirieron una participación adicional del 18,80% en el accionariado de Redexis Gas, S.A. mediante la adquisición de las acciones representativas de tal porcentaje a Goldman Sachs & Co. Como consecuencia de tal operación, USS mantenía el 30% de las acciones de Redexis Gas, S.A. y ATP el 19,90%

En diciembre de 2017, Goldman Sachs & Co ejecutó una reestructuración societaria, traspasando las acciones de Redexis Gas, S.A. que eran titularidad de Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y Augusta Global Coöperatieve, U.A. a la sociedad Augusta Infrastructure UK Limited, sociedad también filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co. En consecuencia, dicha sociedad poseía el 50,1% de las acciones de Redexis Gas, S.A.

Así, a 31 de diciembre de 2017, Redexis Gas, S.A. estaba participada por (i) Augusta Infrastructure UK Limited al 50,10%, sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co; (ii) Chase Gas Investments Limited al 30%, sociedad filial del fondo de capital USS; y (iii) ATP Infrastructure II APS al 19,90%, sociedad filial del fondo de capital ATP.

Con fecha 3 de abril de 2018, Augusta Infrastructure UK Limited, sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co, como vendedor y las sociedades Chase Gas Investments Limited, sociedad filial del fondo de capital USS; ATP Infrastructure II APS, sociedad filial del fondo de capital ATP; y Guotong Romeo Holdings Limited, sociedad participada por los fondos Guoxin Guotong Fund LLT y CNIC Corporation Limited, como compradores, suscribieron un acuerdo de compraventa del 50,10% de las acciones de la Sociedad. Dicha operación se ejecutó el 20 de junio de 2018, tras obtener las preceptivas autorizaciones de competencia, adquiriendo (i) Chase Gas Investments Limited un 3,33% adicional del capital social de la Sociedad (iii) ATP Infrastructure II APS un 13,43% adicional; y (iii) Guotong Romeo Holdings Limited, un 33,33%.

Así, a 31 de diciembre de 2018, Redexis Gas, S.A. está participada en un 33,33% por cada una de las siguientes sociedades: (i) Chase Gas Investments Limited; (iii) ATP Infrastructure II APS; y (iii) Guotong Romeo Holdings Limited.

(2) Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 se han formulado a partir de los registros contables de Redexis Gas, S.A. y de las entidades consolidadas, habiéndose preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes, al 31 de diciembre de 2018, así como del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, que han sido formuladas el 14 de febrero de 2019, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Respecto a las normas o interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios, no se espera que tengan un impacto relevante en los estados financieros del Grupo si bien pudieran implicar mayores desgloses en las Cuentas Anuales Consolidadas.

A) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

B) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales Consolidadas presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado, de la Cuenta de Resultados Consolidada, del Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, del Estado de Flujos de efectivo Consolidado y de la Memoria Consolidada, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, contenidas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2017, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 22 de marzo de 2018.

C) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

D) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-UE, requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.d y 3.f)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos intangibles de vida indefinida y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase Nota 3.g)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido en función del plan de negocio existente para los próximos ejercicios y en función de los plazos establecidos en la legislación fiscal para la recuperabilidad de dichos activos (véase Nota 3.p)

Asimismo, y teniendo en cuenta que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, podría ser posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro, obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se pudieran derivar de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

E) Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en políticas contables

Se publicaron las siguientes normas:

- NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes-aplicable a partir de 1 de enero de 2018.
- NIIF 16 Arrendamientos- aplicable a partir de 1 de enero de 2019.
- NIIF 9 Instrumentos financieros- aplicable a partir de 1 de enero de 2018.

El Grupo decidió adoptar de manera anticipada la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes y la NIIF 16 Arrendamientos en el ejercicio 2017. A continuación describimos el impacto de ambas normas en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

A. NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.

En mayo de 2014 el IASB (International Accounting Standards Board) publicó la Norma Internacional de Información Financiera donde se fijan los criterios para el reconocimiento de ingresos denominada “NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes” (en adelante NIIF 15) la cual fue adoptada por la Unión Europea siendo de obligada aplicación para aquellos periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2018, permitiéndose asimismo su aplicación anticipada.

El Grupo Redexis Gas decidió aplicar la NIIF 15 de forma anticipada, tomando como fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2017.

La naturaleza del cambio en la política contable del Grupo Redexis Gas como consecuencia de la aplicación de esta norma es que para el reconocimiento de ingresos se debe seguir el modelo de 5 pasos incluido en la misma, pudiendo surgir diferencias tanto en el importe como en el momento de reconocimiento de los ingresos con respecto al criterio actual.

La opción de transición adoptada por el Grupo para la NIIF 15 es la de “Efecto Acumulado” en la que se registra el ajuste de primera aplicación en el patrimonio neto consolidado el 1 de enero de 2017.

El Grupo ha analizado, siguiendo el esquema de los 5 pasos que establece la NIIF 15, el criterio de reconocimiento de ingreso para cada una de las tipologías de ingresos que tiene el Grupo (Ingresos regulados de la actividad de distribución de gas natural, Ingresos regulados de la actividad de transporte de gas natural, Ingresos por Derechos de alta, por Alquiler de equipos de medida, por Alquiler y mantenimiento de instalaciones receptoras comunitarias, por Inspecciones IRI, por Venta GLP y por derechos de acometida del contratante y del solicitante).

De dicho análisis se concluyó que no surgían diferencias significativas con respecto al criterio de reconocimiento de ingresos anterior al 1 de enero de 2017. Por tanto, no se reconoció ningún impacto en el patrimonio neto consolidado al 1 de enero de 2017 por la aplicación de dicha norma.

B. NIIF 16 Arrendamientos.

En enero de 2016 el IASB (International Accounting Standards Board) publicó la Norma Internacional de Información Financiera donde se fijan los criterios para el reconocimiento de los arrendamientos denominada “NIIF 16- Arrendamientos” (en adelante NIIF 16) la cual fue adoptada por la Unión Europea siendo de obligada aplicación para aquellos periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2019, permitiéndose asimismo su aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15.

El Grupo Redexis Gas decidió aplicar la NIIF 16 de forma anticipada, junto con la NIIF 15, tomando como fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2017.

La naturaleza del cambio en la política contable del Grupo Redexis Gas como consecuencia de la aplicación de esta norma es que de los contratos de arrendamiento operativo surgirán en el estado de situación financiera consolidado un pasivo por arrendamiento y un activo por derecho de uso. Así mismo, el gasto por arrendamiento que anteriormente figuraba en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio se sustituirá por un gasto financiero derivado de la actualización del pasivo por arrendamiento y un gasto por la amortización del derecho de uso.

El pasivo por arrendamiento se calcula como el valor actual de los pagos por arrendamiento futuros y, el activo por derecho de uso se calcula como el pasivo por arrendamiento más los costes directos iniciales, los pagos por arrendamiento anticipados, los costes estimados de desmantelamiento y deduciendo los incentivos por arrendamiento recibidos.

La opción de transición adoptada por el Grupo para la NIIF 16 es la de “Retrospectivo Modificado” en la que se registra el ajuste de primera aplicación en el patrimonio neto consolidado el 1 de enero de 2017. Asimismo, se han decidido aplicar las siguientes excepciones prácticas:

- (1) No aplicar la nueva definición de arrendamiento a los contratos existentes en fecha de primera aplicación, por tanto, la nueva norma aplicará a aquellos contratos existentes que ya eran considerados como arrendamiento a dicha fecha.
- (2) El valor del activo por derecho de uso será el mismo importe del pasivo por arrendamiento,
- (3) Se utilizará información conocida a posteriori,
- (4) Se aplicará un único tipo de descuento a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.

A efectos de evaluar los impactos de la aplicación de NIIF 16, el Grupo procedió a revisar los diferentes contratos mantenidos en el Grupo y a agrupar los mismos entre las siguientes categorías de activos arrendados con características similares: Oficina central, Oficinas y almacenes, Plazas de garaje, Vehículos e Impresoras.

Para cada uno de los contratos de arrendamiento mantenidos por el Grupo se han analizado los componentes de cada contrato a fin de evaluar si un contrato incluye uno o varios activos o si incluye algún servicio accesorio.

Asimismo, se ha determinado para cada categoría de activos arrendados el periodo de arrendamiento, los pagos por arrendamiento y la tasa de interés incremental aplicable.

(3) Principios Contables

(A) Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad ejerce control, directa o indirectamente, a través de dependientes. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando, por su implicación en ella, está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos, a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables, por su implicación en la entidad dependiente, cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, como en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

El Grupo Redexis Gas ha optado por utilizar el tipo del 2,02% como tasa interés incremental.

El impacto de la aplicación de la NIIF 16 en el estado de situación financiera consolidado al 1 de enero de 2017 consistió en registrar un Activo por derecho en uso por importe de 4.579 miles de euros y un Pasivo por arrendamiento por el mismo importe.

C. NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros es efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Los Administradores del Grupo han calculado y registrado el impacto de su aplicación (154 miles de euros) en los estados financieros del Grupo del ejercicio 2018 (véase nota 15) así como un mayor desglose en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas son consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad Dominante.

(B) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por el Comité de Dirección que toma las decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

(C) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la Cuenta de Resultados Consolidada y en el Estado del Resultado Global Consolidado.

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio, en el resultado global total consolidado del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio.

(D) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso, la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo, principalmente en las actividades de transporte y distribución de gas natural y gas licuado del petróleo, se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias e incluyendo la construcción de la red necesaria en las fincas, hasta la puesta en marcha de los puntos de suministro. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes de la Cuenta de Resultados Consolidada.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada activo según su tipología.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	10-50
Instalaciones técnicas y maquinaria:		
Planta de Gas Natural Licuado	Lineal	20
Estaciones de Regulación y Medida	Lineal	20-30
Instalaciones Receptoras Comunitarias	Lineal	20
Redes de distribución	Lineal	20
Aparatos de medida	Lineal	10
Gasoductos	Lineal	40
Instalaciones GLP	Lineal	20
Otros elementos de inmovilizado	Lineal	4-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	4-20
Elementos de transporte	Lineal	8

Las instalaciones de transporte se amortizan en función de los años de vida útil en base a la estimación realizada, por elementos de inmovilizado, siendo para gasoductos de 40 años y para las Estaciones de Regulación y Medida de 30 años, adecuándose dicha estimación a lo que establece el R.D. 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y cuyo importe se pueda valorar con fiabilidad, incluidos los costes necesarios para que los activos operen en la forma prevista por la dirección y de acuerdo con los requerimientos legales o regulatorios aplicables. Los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material, se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos sustituidos en el momento de su adquisición o construcción.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material, de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

(E) Activos por derechos de uso

(i) Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

(ii) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado (g) a los activos por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de las modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

(F) Activos intangibles

• Fondo de comercio

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (g) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

• Licencias

En esta cuenta se registran los importes valorados por un experto independiente de las Autorizaciones Administrativas, procedentes de la fusión del Grupo, para la distribución y el transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad minorados, en su caso, por las pérdidas por deterioro.

Estas autorizaciones no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

• Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

• Otro inmovilizado inmaterial

En esta cuenta se registran los importes incurridos por Autorizaciones Administrativas Previas, posteriores a la fusión del Grupo, para la distribución y el transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad, minorados en su caso por la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los costes incurridos con carácter previo y vinculados a la obtención de la autorización administrativa se registran inicialmente en el activo intangible y se transfieren a la cuenta de resultados en el momento en el que el Grupo tiene dudas razonables de la obtención de la citada Autorización.

(i) Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa, para cada activo intangible adquirido, si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas o aquellos que no tienen una duración acotada en el tiempo, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad

anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos. El Grupo ha estimado que las autorizaciones administrativas o licencias para la distribución y

transporte de gas tienen una vida indefinida ya que no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	4-5
Otro inmovilizado intangible	Lineal	5-20

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(ii) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

(G) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles con una vida útil indefinida.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(H) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

(i) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

(ii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(iii) Reclasificaciones de instrumentos financieros

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión. El Grupo no reclasifica los pasivos financieros.

(iv) Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo considera que el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, cuando existen impagos durante un periodo superior a los 180 días.

(v) Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(vi) Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

(vii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(I) Distribuciones a Accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

(J) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el menor entre su coste de adquisición y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio de reposición.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

(K) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(L) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas y Otros pasivos

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Las subvenciones de capital concedidas al Grupo son principalmente por la ejecución de obras y tienen el carácter de no reintegrable. Las mismas se valoran por el valor razonable del importe otorgado, se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales del Estado de Situación Financiera Consolidada y se imputan a resultados en la partida de otros ingresos en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

En el epígrafe de Otros pasivos se incluyen también derechos de acometida como contraprestación económica por la realización de obras de instalación y operaciones necesarias para atender nuevos puntos de suministro de gas o ampliaciones de los existentes. Estos derechos de acometida se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

(M) Retribuciones a los empleados

Planes de prestaciones definidas

El Grupo tiene contraídos compromisos por pensiones con ciertos empleados de su plantilla, variando en función de la sociedad anterior a la fusión de la que éstos provienen (véase nota 1). Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones o contratos de seguros excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, principalmente los compromisos por suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna que se actualiza anualmente.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

El Grupo reconoce las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen directamente en otro resultado global. Dichas pérdidas y ganancias actuariales, se reconocen inmediatamente en las reservas por ganancias acumuladas y no se reconocen en resultados en un ejercicio posterior.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida, se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y del coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas, el coste por servicios prestados y el coste por servicios pasados se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento se determina en base a los

tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

Aportaciones definidas

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado.

Provisiones para planes de reestructuración de plantilla

Las indemnizaciones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita, es decir, en el momento en que existe un plan formal detallado en relación con los mencionados procesos en el que se identifican, al menos las actividades empresariales, o la parte de las mismas, implicadas, las principales ubicaciones afectadas, la ubicación, función y número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, y las fechas en las que el plan será implementado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

El Grupo sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la provisión por compromisos actuariales al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de Resultados Consolidada de dicho ejercicio.

(N) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y por la que es probable que exista una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, pudiéndose realizar una estimación fiable del importe de tal obligación.

Los importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida de otros ingresos.

Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas (véase Nota 3.d).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos o en el tipo de descuento, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en resultados.

(O) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

A continuación se detallan los criterios de reconocimientos aplicables para cada una de las actividades que genera ingresos en el Grupo.

Actividad de distribución

Dentro de la actividad de distribución el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: Construir, operar, y mantener las redes e instalaciones de distribución de gas natural destinadas a situar el gas en los puntos de consumo.

Este conjunto de tareas constituyen un compromiso con el cliente y dichas tareas no pueden ser prestadas de forma independiente una de la otra, por tanto, se consideran como una única obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad generando el derecho a recibir una retribución o ingreso. En este sentido, el consumidor de gas simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación de dicho servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El Grupo reconoce el ingreso, siguiendo el método del grado de avance.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo, reconociéndose el ingreso de forma lineal.

Los ingresos regulados de la actividad de distribución de cada año se fijan con carácter ex – ante. Así, en las Órdenes Ministeriales que se publican a final de cada año, se establece la retribución prevista para el año posterior en base a la previsión de ventas y captación de consumidores para el año posterior. Eso origina que la cifra de retribución sea revisable durante un plazo de dos años, hasta que se tienen los datos definitivos de demanda y captación de clientes del ejercicio analizado.

Dicha remuneración consta de un componente fijo y dos componentes variables relacionados con el incremento (o disminución) del volumen de gas suministrado y el número de clientes conectados a la red. Para los componentes variables se fijan unos valores de retribución unitarios en función de la presión del gas suministrado y de la tipología de cliente.

Para dicha remuneración variable, el Grupo realiza una estimación al inicio de cada año, que sumada a la parte fija compondrían el ingreso regulado anual.

La Orden ETU/1283/2017, de 22 de diciembre, regularizó las cifras de retribución de 2017 y 2016 conforme a las cifras de ventas y consumidores más actualizadas y establece una primera previsión de la retribución del año 2018 en aplicación de los

parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta Ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

Por su parte, la Orden ETU/1367/2018, de 20 de diciembre, regulariza las cifras de retribución de 2018 y 2017, conforme a las cifras de ventas y consumidores más actualizadas, y establece una primera previsión de la retribución del año 2019.

Estas Retribuciones a la Actividad de Distribución, se ajustan una vez que el Ministerio para la Transición Ecológica, establezca los importes definitivos de dicha Retribución a partir de las cifras reales de incremento medio de consumidores y de incremento de kWh vehiculados. El Grupo considera que no se producirán diferencias significativas entre los importes registrados y las liquidaciones definitivas. No obstante, estas diferencias, cuando se produzcan, se imputarán como un cambio de estimado en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las ordenes que establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas incluyen, adicionalmente, la revisión de precios de ciertos conceptos regulados, tales como los derechos de acometida, o las tarifas de alquiler de contadores. En este sentido, la Orden ETU/1283/2017, actualizó las tarifas de alquiler de contadores, siguiendo el estudio publicado por la CNMC el 16 de marzo de 2017 “Acuerdo por el que se emite estudio relativo al precio aplicable al alquiler de contadores de gas de los grupos de peajes 3.1 y 3.2 y edad media del parque de contadores de alquiler”. Los nuevos precios, son aplicables a partir de enero de 2018, corresponden a los propuestos por la CNMC y suponen un descuento sobre el precio del ejercicio 2017 de entre un 16,3% y un 76,7% (dependiendo del contador).

Por otro lado, la Orden ETU/1367/2018, de 20 de diciembre, ha definido los tipos de interés definitivos asociados al déficit acumulado a 31 de diciembre de 2014 y de los desajustes de ingresos y costes de los años 2015, 2016 y 2017.

Durante el ejercicio 2018 el Grupo ha recibido la liquidación definitiva de las Actividades Reguladas del Sector Gas del año 2017 y su impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada ha sido inmaterial. Asimismo, la liquidación definitiva del año 2016, recibida durante el ejercicio 2017, tuvo un impacto inmaterial en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El Grupo ha registrado las diferencias de medición (conocidas como mermas de distribución) según las órdenes ministeriales ITC/3126/2005, IET/2446/2013 e IET/2355/2014 y las Normas de Gestión Técnica del Sistema Gasista, en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2018 y 2017 como Ingresos ordinarios regulados de distribución, por importe de 975 y 1.543 miles de euros respectivamente (Nota 29). En el ejercicio 2018 se han liquidado las diferencias de medición correspondientes al ejercicio 2017 y en el ejercicio 2017 se liquidaron las correspondientes al ejercicio 2016.

Actividad de transporte

Dentro de la actividad de transporte el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: Construir, operar, y mantener una red de transporte propia de gasoductos que acerque el gas natural a los grandes centros de consumo.

Este conjunto de tareas, al igual que se indicó para la actividad de distribución, constituye una sola obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad, de forma lineal.

Al igual que la actividad de distribución, el negocio del transporte de gas está regulado, y la retribución es fijada anualmente por el Ministerio de manera provisional, durante el mes de diciembre del año anterior, a través de una Orden Ministerial.

Esta retribución es fija para el periodo anual y está basada en la inversión puesta en marcha. En caso de que a lo largo del ejercicio se pongan en uso nuevas instalaciones, se produciría una modificación de la retribución derivada del incremento de instalaciones, que se reconocerá de forma prospectiva desde ese momento.

La retribución reconocida a la actividad de transporte para el año 2018, incluida la corrección del término de retribución por continuidad del suministro (RCS) de años anteriores, se estableció en la orden ETU/1283/2017 en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014 de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

Por su parte, la orden ETU/1367/2018 determina la retribución reconocida a la actividad de transporte para el año 2019, e incluye la corrección del término de RCS de años anteriores.

En el caso de la actividad de transporte, el fundamento perseguido por la revisión regulatoria llevada a cabo por la Ley 18/2014 es el de variabilizar la retribución de los promotores de estos activos para que ésta se ajuste con mayor fidelidad al grado de utilización de las infraestructuras, que es precisamente lo que genera los ingresos para costearlas. Para ello, respecto al modelo de retribución fija que se había introducido por medio del Real Decreto 326/2008, se eliminó la tasa de actualización automática del 2,5% y se modificó la tasa de retribución financiera de los activos, que pasaba de ser el “rendimiento de las Obligaciones del Estado a 10 años incrementado en 375 puntos básicos” a enunciarse como la “media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario entre titulares de cuentas no segregados de los veinticuatro meses anteriores a la entrada en vigor de la norma incrementada con un diferencial que tomará el valor de 50 puntos básicos”.

En contraposición a dicha medida, se introdujo un nuevo término retributivo, definido como retribución por continuidad de suministro, que es un término de retribución variable que se encuentra ligado a la demanda global vehiculada por el sistema de transporte. Su fundamento consiste en repartir, entre los transportistas del sector, una cantidad económica determinada que se incrementa o decrece anualmente en función de la evolución de la demanda del sector. Debido a esto, el término de retribución por continuidad de suministro se fija con carácter ex – ante, en base a la previsión de demanda del año posterior, y por ello es un término revisable en un plazo de dos años, de forma similar a lo que sucede con la retribución a la distribución. En base a ello, la ETU/1367/2018 publicada el 20 de diciembre, regularizó las cifras de retribución a la continuidad de suministro de 2018 y 2017 conforme a las cifras más actualizadas de demanda y del valor de reposición de las compañías del sector.

Para las instalaciones puestas en servicio que están pendientes de recibir una Resolución de retribución definitiva, en tanto en cuanto el Ministerio para la Transición Ecológica, no disponga de la información necesaria para dictar Resolución al respecto, éste ha calculado la retribución a cuenta provisional en función de los valores unitarios indicados y las características técnicas de cada instalación, atendiendo a lo dispuesto en los Anexos de sus correspondientes Órdenes.

El Grupo registra los ingresos de acuerdo a lo que estima que será la retribución en función de la normativa aplicable y de acuerdo a la inversión realizada.

El Grupo ha registrado las mermas de transporte según el artículo 5 de la Orden ITC/3128/2011 de 17 de noviembre, por la que

se regulan determinados aspectos relacionados con el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas, en la Cuenta de Resultados Consolidada de los ejercicios 2018 y 2017 como Ingresos ordinarios regulados de transporte por importe de 770 y 745 miles de euros respectivamente (Nota 28).

Adicionalmente el Grupo está sujeto entre otros, al siguiente marco regulatorio:

- Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, de acuerdo con el mandato establecido en el Real Decreto-Ley 6/2000 de 23 de junio en su artículo octavo.
- Orden ECO/2692/2002, de 28 de octubre, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de la retribución de las actividades reguladas del sector gas natural y de las cuotas con destinos específicos y se establece el sistema de información que deben presentar las empresas.
- Real Decreto 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.
- Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

Por último, debe mencionarse que la cifra de déficit del sector gasista correspondiente a 2014, que incluye los déficits acumulados de años anteriores, se ha cerrado en 1.025 millones de euros, los cuales serán recuperables por los sujetos regulados en quince anualidades consecutivas desde el 25 de noviembre de 2016 y hasta el 24 de noviembre de 2031 a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. En la Orden ETU/1977/2016 se propuso un tipo de interés provisional con el valor de 1,104% según lo propuesto por la CNMC. Este tipo de interés ha sido revisado en la Orden ETU/1283/2017, pasando a ser 1,173%. Finalmente la Orden TEC/1367/2018 ha fijado el tipo definitivo en 1,104%. Indicar que el 1 de diciembre de 2017 el Grupo cedió el derecho de crédito que tenía respecto a este déficit por importe de 41.656 miles de euros cobrados íntegramente.

En lo correspondiente a 2015, la cifra de déficit se ha cerrado en 27 millones de euros (1,4 millones de euros corresponden al Grupo), que serán recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 25 de noviembre de 2016 hasta el

24 de noviembre de 2021) a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. En la Orden ETU/1977/2016 se propuso un tipo de interés provisional con el valor de 0,836% según lo propuesto por la CNMC. El tipo de interés también ha sido revisado en la Orden ETU/1283/2017 y ha pasado a ser 0,08%. Finalmente el tipo definitivo fijado por la Orden TEC/1367/2008 es de 0,836%.

En lo correspondiente a 2016, la cifra de déficit se ha cerrado en 90 millones de euros (4,8 millones de euros corresponden al Grupo), que serán recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2022) a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado, que está igualmente pendiente de determinación. En la Orden ETU/1283/2017 se propone un tipo de interés provisional con el valor de 0,503%, que ha sido actualizado por un tipo definitivo de 0,716% en la Orden TEC/1367/2018.

Por último, en lo correspondiente a 2017, la cifra de déficit se ha cerrado en 25 millones de euros (1,4 millones de euros corresponden al Grupo), que serán recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 29 de noviembre de 2018 hasta el 28 de noviembre de 2023) a un tipo de interés definitivo de 0,923%.

Derechos de Alta

El derecho de alta de un nuevo suministro consiste en la operación de acoplar la instalación receptora de gas a la red de la empresa distribuidora, y la revisión y comprobación de que las mismas se ajustan a las condiciones técnicas y de seguridad reglamentarias. Esta operación se suele dar mediante un único acto y las actividades no serían separables, y por tanto, considerando que esta actividad constituye una única obligación de desempeño.

Los importes de los derechos de alta están regulados por las diferentes Comunidades Autónomas, teniendo un valor fijo.

El Grupo reconoce el ingreso por los derechos de alta en el momento en que se realiza y verifica la conexión, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado y no existe ninguna obligación futura asociada a este derecho de alta.

Alquiler de equipos de medida Gas Natural y GLP (Gas licuado del petróleo)

Un equipo de medida (contador) es instalado en las instalaciones del cliente final, por lo que el servicio de alquiler del conta-

dor constituiría una obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del equipo de medida de gas natural está regulado por el marco regulatorio del sector, por lo que es un precio fijo.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la prestación del servicio, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

Alquiler de instalaciones receptoras comunitarias (IRC)

El Grupo cobra a la comunidad de propietarios una cuota de alquiler por la instalación receptora comunitaria (IRC) sin ningún otro tipo de contraprestación, por tanto, el alquiler de las IRC constituye una única obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del IRC, es el precio establecido en el contrato firmado con la comunidad de propietarios, donde se fija una cuota mensual.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la duración del contrato, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

Inspecciones de instalaciones receptoras individuales (IRI)

En este caso el servicio consiste en la inspección de la instalación receptora individual (IRI), suponiendo una actuación puntual, considerándose que existe una única obligación de desempeño.

La potestad de fijar los precios de las inspecciones está transferida a las Comunidades Autónomas, y por tanto, el precio puede variar de una zona a otra.

Se reconoce el ingreso en el momento en que se realiza la inspección, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado.

Venta/Comercialización de Gas Licuado del Petróleo (GLP)

En los contratos de venta de GLP se identifican dos obligaciones de desempeño separadas y son las correspondientes al suministro de GLP y la del alquiler del contador, ya que tal y como se ha mencionado anteriormente, cumplen la definición para ser consideradas distintas en sí mismas. En el caso del GLP, la Sociedad ejerce la actividad de suministrar la energía, además de la actividad de distribución, y por lo tanto sí existe una relación contractual con el cliente.

En el caso del consumo de GLP el precio de la transacción se determinará aplicando la tarifa oficial establecida, con un componente fijo (precio mensual) y un componente variable asociado al consumo (céntimos de euro por Kg).

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo del tiempo ya que el cliente recibe y consume los beneficios del servicio prestado a la vez que se produce la prestación. Por lo tanto, el ingreso derivado de este servicio se medirá por grado de avance.

A efectos de medir dicho avance, consideramos que el método del output es el que mejor refleja el avance de la prestación del servicio, por lo que se reconocerá el ingreso a medida que se presta el servicio, por unidad de GLP (kg) consumido por el cliente.

Derechos de acometida contratante

El derecho de acometida del contratante consiste en la contraprestación económica por acoplar la instalación receptora de gas comunitaria a la red y la puesta en gas de la misma. Esta operación se suele dar mediante un único acto, considerándose como una única obligación de desempeño.

Los derechos de acometida contratante, están regulados por el marco regulatorio del sector, por lo que tienen establecido un precio fijo.

El ingreso se reconoce en el momento en que se acopla la instalación receptora de gas comunitaria a la red de la empresa distribuidora y la puesta en gas de la misma, ya que es el momento en que se transfiere el control al cliente sobre los servicios prestados.

Derechos de acometida solicitante

El Grupo está habilitado para recibir una contraprestación económica por la realización del conjunto de instalaciones y operaciones necesarias para atender un nuevo punto de suministro de gas o para la ampliación de la capacidad de uno ya existente.

En este caso se formaliza un contrato con el cliente donde se establecen las características de la instalación a construir y la cantidad a percibir por dicho servicio. Asimismo, se establece que el activo construido en virtud del contrato será propiedad del Grupo y se establece una remuneración por la construcción de la conexión. Esta contraprestación es una cantidad fija determinada.

El Grupo imputa a resultados estos derechos de acometida en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato, si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, ya que el cliente, simultáneamente, recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta. El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de manera lineal.

(P) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias impositivas mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias impositivas en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del

Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores, no son reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no hubieran sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(v) Tributación consolidada

El Grupo Redexis compuesto por las sociedades indicadas en el Anexo I tributa en régimen de declaración consolidada.

El gasto devengado por impuesto sobre beneficios, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada,

se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación.

(Q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el Estado de Situación Financiera Consolidada clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación del Grupo dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(R) Medio ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pudiera producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no provisiona ningún tipo de contingencia de dicha naturaleza.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo (por ejemplo la reposición de pavimentos o terrenos vinculados a las canalizaciones) se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (d) de esta Nota 3.

(4) Regulación sectorial

El marco regulador del sector del gas natural en España se basa en la Ley 34/1998, de Hidrocarburos, desarrollada, entre otros, por los Reales Decretos 949/2001 y 1434/2002; el primero regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector del gas natural; el segundo regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

Con el transcurso de los años y la evolución de la liberalización del sector, la citada Ley del Sector de Hidrocarburos (LSH) ha sido modificada en diversas ocasiones, siendo la más reciente la llevada a cabo por el Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, que fue posteriormente tramitado en las Cortes Generales como Ley, tras lo cual fue publicada como Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Se introducen, entre otras, determinadas medidas que actualizan el marco regulatorio-económico, entre las cuales destacan las siguientes:

- Se aborda una reforma del esquema general de ingresos y costes del sistema gasista que se basa en el principio de la sostenibilidad económica y equilibrio económico a largo plazo, que considere las fluctuaciones de la demanda y el grado de desarrollo de las infraestructuras existentes, sin menoscabar el principio de retribución adecuada de las inversiones en activos regulados, ni la seguridad de suministro. Para ello se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista en el sentido de que cualquier medida normativa que suponga un incremento de coste o reducción de ingresos debe incorporar una reducción de costes o incremento de ingresos.

- Se establecen determinados mecanismos de restricción a la aparición de desajustes temporales anuales en el sistema de liquidaciones, mediante revisión automática de peajes al superar determinados umbrales. Si no se superan los citados umbrales, los desajustes son financiados por los sujetos del sistema de liquidación en proporción a su retribución, generando unos derechos de cobro durante los cinco años siguientes y con un tipo de interés de mercado que se fijará por Orden Ministerial.

- En lo que se refiere a la retribución de las actividades reguladas, la reforma recoge el principio básico de considerar los costes necesarios para realizar la actividad por una empresa eficiente y bien gestionada bajo el principio de realización de la actividad al menor coste para el sistema.

- En línea con lo establecido en el sector eléctrico y con la necesidad de asegurar una estabilidad regulatoria, se definen periodos regulatorios de seis años en los que no se podrá revisar la tasa financiera ni se aplicarán durante el mismo fórmulas de actualización automática en la retribución de ninguna de las actividades. No obstante, teniendo en cuenta que la reforma regulatoria se ha planteado en un escenario deficitario que se confía en revertir en los próximos años, se introduce la posibilidad de ajustar cada tres años determinados parámetros retributivos en caso de que existan variaciones significativas de las partidas de ingresos y costes.

- Se realiza una revisión profunda y homogénea de la retribución de todas las actividades que afecta a todos los activos, incluso a los que ya se encuentren en servicio, comentada ya en la Nota 3 (o).

(5) Información Financiera por Segmentos

La Circular 1/2015 de la CNMC establece un nuevo sistema de información regulatoria de costes destinada principalmente a las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema de gas natural.

Las actividades previstas por la información regulatoria en la que la empresa segmenta su actividad son las siguientes: Distribución de Gas Natural, Transporte de Gas Natural, Distribución de GLP y Otras Actividades.

Estas actividades recibirán los ingresos y costes directamente imputables a cada una de ellas. Los costes generales de estructura, que no sean imputables directamente a una actividad concreta, se repartirán entre las actividades finalistas en base a criterios de reparto previstos en la Circular 1/2015. Redexis Gas, S.A. ha desarrollado un modelo de imputación en base a centros de beneficio que se dividen en finalistas y repartibles.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en la Nota 3.

Los activos y pasivos e ingresos y gastos presentados por segmento/actividad en la presente nota, incluyen las sinergias y economías de escala generadas en el Grupo como consecuencia de una gestión integrada del mismo.

En el caso de que los costes por segmento o actividad hubiesen sido gestionados de forma independiente, éstos habrían resultado sensiblemente superiores a los aquí reflejados.

No obstante, el análisis completo y detallado de los ingresos y gastos relativos a la actividad de transporte se realizará con ocasión de la remisión de la Información Regulatoria de Costes (IRC) a la CNMC.

Los datos principales de los segmentos son los siguientes (I):

31.12.18 **Miles de euros**

	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.432	164.440	304	-	219.176
Activos no corrientes	1.112.597	600.219	147.647	1.883	1.862.347
Activos corrientes	57.765	17.944	40.589	695	116.993
Total activos	1.224.794	782.603	188.541	2.579	2.198.516
Pasivos no corrientes	770.530	562.359	99.776	1.461	1.434.126
Pasivos corrientes	80.322	18.196	11.506	213	110.237
Total pasivos	850.852	580.556	111.282	1.673	1.544.363

31.12.17 **Miles de euros**

	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.432	164.440	303	-	219.175
Activos no corrientes	1.069.102	608.897	141.829	1.917	1.821.745
Activos corrientes	226.988	91.447	59.276	1.821	379.532
Total activos	1.350.522	864.784	201.408	3.738	2.420.452
Pasivos no corrientes	895.959	425.304	113.063	1.661	1.435.987
Pasivos corrientes	103.969	23.053	11.158	1.949	140.129
Total pasivos	999.928	448.357	124.221	3.610	1.576.116

Los datos principales de los segmentos son los siguientes (II):

31.12.18

Miles de euros

	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	128.549	61.537	31.293	23	221.402
Otros ingresos	6.076	851	595	1.409	8.931
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	13.062	1.940	677	303	15.982
Aprovisionamientos	(1.526)	-	(20.092)	-	(21.617)
Gastos por retribuciones a los empleados	(28.478)	(6.740)	(925)	(1.437)	(37.580)
Gastos por amortización	(63.524)	(13.389)	(8.914)	(109)	(85.936)
Otros gastos de explotación	(17.084)	(6.447)	(4.193)	(100)	(27.824)
Resultado financiero	(19.727)	(9.875)	(3.391)	(31)	(33.024)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos	17.348	27.876	(4.950)	59	40.334

31.12.17

Miles de euros

	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	125.010	62.941	28.342	-	216.293
Otros ingresos	2.531	516	95	139	3.281
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	9.728	1.243	1.134	51	12.156
Aprovisionamientos	(1.165)	-	(15.656)	-	(16.821)
Gastos por retribuciones a los empleados	(20.154)	(5.297)	(2.070)	(7)	(27.528)
Gastos por amortización	(58.380)	(13.594)	(7.789)	-	(79.763)
Otros gastos de explotación	(17.664)	(6.534)	(2.753)	(119)	(27.070)
Resultado financiero	(21.113)	(5.618)	(3.509)	-	(30.240)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos	18.793	33.657	(2.206)	64	50.308

(6) Entidades Dependientes

(A) Composición del Grupo

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

(B) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes se corresponden con el 0,02% del capital de la Sociedad Redexis Gas Murcia, S.A.

(C) Entidades estructuradas consolidadas

Redexis Gas Finance, B.V. es una sociedad constituida el 10 de marzo de 2014 en Holanda y participada al 31 de diciembre de 2018 por Guotong Romeo Holdings Limited, Chase Gas Investments Limited y ATP Infrastructure II APS (mismos accionistas que la Sociedad Dominante) cuya actividad principal es la emisión de bonos.

Dicha entidad estructurada realizó; (i) en el mes de abril de 2014; una emisión de bonos por importe de 650.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN); (ii) en el mes de abril de 2015, otra emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Pro-

gramme (Programa EMTN); y (iii) en el mes de diciembre de 2017, otra emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN; véase Nota 19).

Redexis Gas Finance, B.V. es una entidad estructurada consolidada principalmente porque la Sociedad Dominante tiene emitidas garantías por importe de 1.150.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (1.150.000 miles en 2017) a tenedores de bonos emitidos por dicha sociedad. Las garantías requerirían a la Sociedad Dominante reembolsar a los tenedores por las pérdidas que incurran, si los rendimientos de los activos subyacentes son inferiores a los flujos contractuales.

En el Anexo II se incluye la información sobre la entidad estructurada incluida en la consolidación del Grupo.

(7) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios anua-

les finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido los siguientes:

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 31 de diciembre de 2017	6.422	6.099	1.764.757	3.431	1.087	36.756	1.818.552
Altas	-	-	6.992	-	-	125.362	132.354
Traspasos	854	27	120.083	25	101	(121.090)	-
Bajas	-	-	(1.906)	-	-	(1.638)	(3.544)
Coste al 31 de diciembre de 2018	7.276	6.126	1.889.926	3.456	1.188	39.389	1.947.362
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	-	(673)	(624.184)	(2.394)	(741)	-	(627.991)
Amortizaciones Bajas	-	(266)	(76.135)	(214)	(188)	-	(76.804)
	-	-	628	-	-	-	628
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-	(939)	(699.691)	(2.608)	(929)	-	(704.166)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	7.276	5.187	1.190.236	849	259	39.389	1.243.196

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 31 de diciembre de 2016	5.774	5.485	1.630.605	3.310	664	55.804	1.701.642
Altas	-	-	-	-	299	118.881	119.181
Trasposos	648	614	118.731	17.317	123	(137.433)	-
Bajas	-	-	(1.774)	-	-	(497)	(2.271)
Coste al 31 de diciembre de 2017	6.422	6.099	1.747.562	20.626	1.087	36.756	1.818.552
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	(460)	(553.331)	(2.180)	(494)	-	(556.465)
Amortizaciones Bajas	-	(213)	(71.018)	(1.560)	(246)	-	(73.037)
	-	-	1.511	-	-	-	1.511
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	-	(673)	(622.837)	(3.740)	(741)	-	(627.991)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	6.422	5.427	1.124.725	16.886	346	36.756	1.190.561

Las altas más importantes del ejercicio 2018 se corresponden con:

- la expansión de redes de distribución, tanto en nuevos municipios como en aquellos en los que el Grupo ya venía prestando servicio.

Las altas más importantes del ejercicio 2017 se corresponden con:

- la expansión de redes de distribución, tanto en nuevos municipios como en aquellos en los que el Grupo ya venía prestando servicio.
- la construcción de gasoductos de transporte.

En el ejercicio 2017 se finalizó la construcción de:

- Gasoducto de transporte secundario "Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo"
- Gasoducto de transporte secundario "Yeles-Seseña"

El epígrafe de "Inmovilizado material en curso" al 31 de diciembre de 2018 corresponde a las inversiones realizadas en las redes de distribución y transporte de gas que el Grupo tiene previsto terminar en los próximos meses.

El 18 de octubre de 2018, Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. y el Grupo han suscrito un acuerdo marco para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 1.000 miles de euros aproximadamente. Se presentó notificación formal a la CNMC quien con fecha 22 de noviembre de 2018 autorizó sin salvedades la operación. Estos activos se han recepcionado en diciembre de 2018.

El 28 de diciembre de 2018 se ha suscrito un acuerdo marco entre distintas empresas del grupo Nedgia y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 4.750 miles de euros aproximadamente que dan servicio a 2,6 mil puntos de suministro aproximadamente. Se ha presentado notificación formal a la CNMC, estando pendiente de resolución por su parte al 31 de diciembre de 2018. Una vez la operación sea aprobada por la CNMC se procederá a la recepción de los activos.

El 29 de diciembre de 2016 se suscribió un acuerdo marco entre Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 7.500 miles de euros aproximadamente, que dan servicio a 4,7 mil puntos de suministro, aproximadamente. Se presentó noti-

ficación formal a la CNMC, quien a la fecha de 2 de febrero de 2017 autorizó sin salvedades la operación.

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene registrado en el epígrafe "Inmovilizado material" determinados costes de desmantelamiento relacionados con el desmontaje de plantas de gas por importe de 296 miles de euros (377 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). La valoración de estos costes se realizó conforme a la mejor estimación del Grupo, basada en costes de mercado sobre las diversas unidades físicas que implican los desmantelamientos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El coste de los elementos del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Construcciones	96	96
Instalaciones técnicas y maquinaria	150.153	127.907
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.268	1.263
Otro inmovilizado	612	452
	152.129	129.718

(8) Activos Intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos intangibles durante los ejercicios anuales

finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido los siguientes:

	Licencias	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 31 de diciembre de 2017	542.914	219.175	32.139	4.724	798.952
Altas	-	-	4.958	859	5.817
Bajas	-	-	-	(42)	(42)
Coste al 31 de diciembre de 2018	542.914	219.175	37.097	5.541	804.727
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	-	-	(21.863)	(821)	(22.684)
Amortizaciones	-	-	(5.300)	(77)	(5.377)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-	-	(27.164)	(898)	(28.061)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	(29)	(29)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	(29)	(29)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	542.914	219.175	9.934	4.614	776.637

	Licencias	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 31 de diciembre de 2016	542.914	219.175	27.376	4.040	793.505
Altas	-	-	4.763	757	5.521
Bajas	-	-	-	(73)	(73)
Coste al 31 de diciembre de 2017	542.914	219.175	32.139	4.724	798.952
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	-	(17.155)	(752)	(17.908)
Amortizaciones	-	-	(4.708)	(69)	(4.777)
Bajas	-	-	-	1	1
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	-	-	(21.863)	(821)	(22.684)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	(29)	(29)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	(29)	(29)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	542.914	219.175	10.276	3.874	776.239

El fondo de comercio resultante de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2010, que ascendió a 213.053 miles de euros, y el resultante de la combinación de negocios realizada en 2015 (Ver Nota 1) que asciende a 7.706 miles de euros, se componen fundamentalmente de los beneficios económicos futuros

derivados de la propia actividad de la Sociedad Dominante y de las sociedades Redexis Gas Infraestructuras, S.L.U. y Redexis Gas Murcia, S.A., que no cumplen las condiciones establecidas para su reconocimiento como un activo separado.

La asignación del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es la siguiente:

	2018	2017
Distribución de Gas	52.912	52.912
Transporte de Gas	166.263	166.263
	219.175	219.175

A continuación, se presenta un resumen a nivel de UGEs de la asignación de los activos intangibles de vida indefinida al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que se corresponden con Licencias de distribución y transporte de gas:

	2018	2017
Distribución de Gas	333.493	333.493
Transporte de Gas	209.421	209.421
	542.914	542.914

El coste de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Aplicaciones informáticas	17.434	11.289
Otros activos intangibles	251	212
	17.685	11.502

(9) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos por derechos de uso por clases durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido los siguientes:

Miles de euros

	Construcciones	Elementos de transporte	Equipos Proceso de Información	Total
Coste al 31 de diciembre de 2017	3.217	1.212	151	4.579
Altas	156	51	56	262
Bajas	(48)	(25)	(34)	(106)
Coste al 31 de diciembre de 2018	3.325	1.238	173	4.735
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(895)	(303)	(38)	(1.235)
Amortizaciones	(945)	(312)	(82)	(1.338)
Bajas	18	-	-	18
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	(1.821)	(615)	(120)	(2.556)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	1.504	623	53	2.180

Miles de euros

	Construcciones	Elementos de transporte	Equipos Proceso de Información	Total
Coste al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	-
Altas 1ª aplicación NIIF 16	3.217	1.212	151	4.579
Coste al 31 de diciembre de 2017	3.217	1.212	151	4.579
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	-
Amortizaciones	(895)	(303)	(38)	(1.235)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(895)	(303)	(38)	(1.235)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	2.322	909	113	3.344

El Grupo realiza una gran parte de sus actividades en inmuebles e instalaciones arrendadas de terceros. Los contratos de arrendamiento de inmuebles exponen al Grupo a cierta variabilidad debido a que el incremento anual de la mayor parte de los contratos están referenciados al IPC.

Los contratos de arrendamiento de inmuebles también tienen varias opciones de renovación y cancelación. Las opciones de

renovación se otorgan para poder aprovechar la zona en aquellos casos en los que el negocio responda de forma apropiada.

El Grupo tiene adicionalmente contratos de arrendamiento a corto plazo, para los que ha registrado un gasto por importe de 629 miles de euros (581 miles de euros en el ejercicio anterior) (nota 30).

Los detalles e importes relevantes de los contratos de arrendamiento por clases de activos a 31 de diciembre de 2018 son como sigue:

Miles de euros

	Construcciones	Equipo informático	Elementos de transporte	Total
Importes				
Pagos por arrendamiento fijos	1.001	84	328	1.413
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento	48	5	18	71
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	533	27	321	881
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	964	27	315	1.306
Condiciones				
Plazo de arrendamiento	3 a 4 años	4 años	4 años	

Los detalles e importes relevantes de los contratos de arrendamiento por clases de activos a 31 de diciembre de 2017 son como sigue:

Miles de euros

	Construcciones	Equipo informático	Elementos de transporte	Total
Importes				
Pagos por arrendamiento fijos	937	40	318	1.295
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento	65	3	24	93
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	1.456	77	618	2.151
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	895	31	300	1.226
Condiciones				
Plazo de arrendamiento	3 a 4 años	4 años	4 años	

El análisis del vencimiento de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros es como sigue:

Miles de euros

	2018	2017
Hasta seis meses	675	647
De seis meses a un año	675	647
De uno a dos años	963	1.295
De dos a tres años	-	918
Más cuatro años	-	-
Total	2.312	3.507

No existen compromisos derivados de los contratos de arrendamiento a corto plazo.

(10) Deterioros de Valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro del fondo de comercio y de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo que se detallan en la nota 8.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección para el período 2019-2033. En el importe recuperable se ha incluido un valor terminal calculado a partir del ejercicio 2033 utilizando una tasa media de crecimiento perpetuo del 2%, al igual que en 2017. La tasa de actualización ha sido del 6% siendo la misma en el ejercicio anterior.

El Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son cohe-

rentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con su segmento.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las UGE a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y los distintos activos intangibles con vidas indefinidas permiten recuperar el valor de cada uno de los fondos de comercio y de los activos intangibles con vida indefinida registrados a 31 de diciembre de 2018.

Realizado un análisis de sensibilidad en diferentes escenarios, se tendría que incrementar la tasa de descuento en un 36,2%, o bien considerar un aumento de dicha tasa un 19,9% y a su vez igualar la tasa de crecimiento (g) a 0, para empezar a generar un deterioro del valor recuperable, en un horizonte temporal de 15 años.

(11) Activos Financieros por Clases y Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, es como sigue:

	Miles de euros			
	No corriente		Corriente	
	2018	2017	2018	2017
Activos financieros a coste amortizado				
Créditos	2.291	2.216	166	156
Depósitos y fianzas entregados	5.230	4.940	-	-
Otros activos financieros	152	62	-	438
Cuentas a cobrar por arrendamientos financieros	-	-	159	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	38.956	43.859
Otras cuentas a cobrar	5.208	11.112	17.364	23.294
Deterioro de valor	-	-	(1.130)	(986)
Efectivo y otros activos equivalentes			49.741	289.416
Total activos financieros	12.881	18.330	105.257	356.187

El importe de las pérdidas y ganancias netas, correspondientes a la categoría de activos financieros a coste amortizado en los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	96	94
Pérdidas por deterioro de valor	(326)	(301)
Total	(230)	(206)

El detalle de estas partidas se explica en las notas 12 y 15.

(12) Activos Financieros Corrientes y No Corrientes

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Fianzas entregadas	5.230	-	4.940	-
Créditos a sociedades vinculadas	2.291	-	2.216	-
Créditos a empleados y otros	-	166	-	156
Cuentas a cobrar por arrendamientos financieros	-	159	-	-
Otros activos financieros	152	-	62	438
Total activos financieros	7.673	325	7.218	594

Las fianzas entregadas corresponden fundamentalmente a los ingresos efectuados ante las Comunidades Autónomas, derivados de los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, en virtud de lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento. Estos importes se mantienen vivos mientras el Grupo mantenga un contrato de suministro con el usuario o en caso de que el usuario mantenga el contrato con su

empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

Los créditos a sociedades vinculadas corresponden al crédito concedido por Redexis Gas Finance, B.V. a favor de los accionistas del grupo, el cual vence en 2021 y devenga un interés anual del 3,39%.

(13) Impuesto sobre beneficios

El 17 de diciembre de 2010 la Junta General de Accionistas de la Sociedad adoptó el acuerdo de acogerse, con efectos 1 de enero de 2011, al régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del derogado Real Decreto Legislativo

4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobaba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad es la dominante de un nuevo grupo fiscal integrado también por las sociedades dependientes detalladas en el Anexo I adjunto.

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

Miles de euros				Miles de euros			
2018				2017			
	Activos	Pasivos	Netos	Activos	Pasivos	Netos	
Inmovilizado material	1.622	(37.218)	(35.595)	1.617	(39.493)	(37.877)	
Fondo de comercio	-	(3.692)	(3.692)	-	(2.175)	(2.175)	
Ingresos a distribuir	-	(3.321)	(3.321)	-	(3.671)	(3.671)	
Activos intangibles	-	(61.644)	(61.644)	-	(59.762)	(59.762)	
Provisiones	1.108	-	1.108	1.023	-	1.023	
Amortización	4.290	-	4.290	5.139	-	5.139	
Remuneraciones personal	1.317	-	1.317	1.885	-	1.885	
Gastos financieros	22.741	-	22.741	26.071	-	26.071	
Total	31.078	(105.875)	(74.797)	35.735	(105.101)	(69.366)	
Créditos por pérdidas a compensar	15.552	-	15.552	16.712	-	16.712	
Activos y pasivos netos	46.629	(105.875)	(59.246)	52.446	(105.101)	(52.655)	

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con el Inmovilizado material se generan principalmente por la aplicación del incentivo fiscal aprobado en la disposición adicional undécima de la Ley 4/2008, de 23 de diciembre y en el Real Decreto – Ley 13/2010, de 3 diciembre, Libertad de amortización en elementos del activo material fijo que el Grupo aplicó en los ejercicios 2009, 2010 y 2011, así como por la valoración de los activos materiales a valor razonable en las combinaciones de negocios de los ejercicios 2010 y 2015.

La libertad de amortización se aplica exclusivamente sobre las inversiones cuya puesta en marcha tuvo lugar dentro de los mencionados periodos impositivos 2009, 2010 y 2011 y que correspondían a elementos nuevos encargados en virtud de contratos de ejecución de obras o proyectos de inversión cuyo periodo de ejecución, en ambos casos, requiera un plazo inferior a dos años entre la fecha de encargo o de inicio de la inversión y la fecha de su puesta a disposición o en funcionamiento. Las inversiones de distribución se amortizan contablemente en 20 años y fiscalmente en un año. Las inversiones de transporte se amortizan contablemente en 40 años y fiscalmente en un año.

Los impuestos diferidos de pasivo de los activos intangibles y los ingresos a distribuir, se encuentran relacionados con las mencionadas combinaciones de negocios en su totalidad.

La fusión aprobada por la Junta de Accionistas en el ejercicio 2014 comentada en la Nota 1, tuvo efectos contables a 1 de enero de 2014, por lo que el Grupo reconoció en el ejercicio 2014 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 80.748

miles de euros en la cuenta de resultados consolidada. La fusión se acogió al régimen fiscal especial protegido por lo que el valor fiscal de los activos tangibles, intangibles y fondo de comercio pasó a ser el 1 de enero de 2014 de 23.846 miles de euros, 245.314 miles y 6.030 miles de euros, respectivamente. Los efectos fiscales se producen a partir de la inscripción de la fusión el 27 de febrero de 2015.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad presentó una consulta a la Dirección General de Tributos en la que preguntaba sobre el computo, como menor diferencia de fusión deducible, de las bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas (Redexis Gas Transportista y Redexis Gas Distribución), que provenían como consecuencia de diferencias temporarias que revierten en el futuro, como era el caso de la libertad de amortización acogida por estas sociedades en el ejercicio 2009, 2010 y 2011. El 26 de diciembre de 2016 la Sociedad ha recibido contestación positiva a la consulta, estableciendo el no computo, como menor diferencia de fusión deducible, de las mencionadas bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas, que provengan de diferencias temporarias reversibles a futuro. Como consecuencia de lo anterior el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasó a incrementarse en 2016 por importe de 29.525 y 45.098 miles de euros. Por ello, el Grupo reconoció en el ejercicio 2016 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 7.441 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada.

En el ejercicio 2017 el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasa a incrementarse en 43.031 y 75.253 miles

de euros respectivamente. La Sociedad ha obtenido un certificado de tributación correspondiente al antiguo accionista de la Sociedad, donde se evidencia la plusvalía integrada en la base imponible del vendedor, la doble imposición resultante en sede del socio transmitente Endesa Gas y en sede de la sociedad adquirente, Redexis Gas. La mencionada plusvalía podría ser eliminada por aplicación del apartado 5 de la Disposición transitoria 23 de la Ley 27/2014 de Impuesto sobre Sociedades.

Según lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización del inmovilizado material e intangible quedó limitada de cara a los periodos 2013 y 2014 al 70% de la amortización contable. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido al 31 de diciembre de 2018 como activos por impuesto diferido 4.231 miles de euros (5.139 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). El importe de las amortizaciones que no fueron fiscalmente deducidas en los periodos impositivos iniciados dentro de los años 2013 y 2014 por aplicación del citado límite, se podrá deducir a partir del ejercicio 2015 de forma lineal durante un plazo de 10 años o bien a lo largo de la vida útil de los elementos. A este respecto, la Sociedad ha optado por la reversión en 10 años.

El Real Decreto Legislativo 12/2012 establece una limitación de la deducibilidad de los intereses con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2012. Según dicha limitación, recogida actualmente en el artículo 16 de la Ley 27/2014, los gastos financieros netos serán deducibles con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio o en todo caso serán deducibles los gastos financieros netos del ejercicio por importe de un millón de euros. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido al 31 de diciembre de 2018 como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de los gastos financieros no deducibles surgidos en la Liquidación del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 por importe total de 22.741 miles de euros (26.071 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) de los que un importe de 20.512 miles de euros corresponden a gastos financieros no deducidos por los intereses

generados por los préstamos participativos concedidos por los Accionistas del Grupo en ejercicios anteriores. Hasta el ejercicio 2014, el Grupo Fiscal podía deducirse estos gastos financieros netos no deducibles en los periodos impositivos que finalizasen en los 18 años inmediatos y sucesivos. No obstante, la Ley 27/2014, con entrada en vigor a partir de 1 de enero de 2015, ha suprimido el límite temporal de 18 años. Por tanto, los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción podrán deducirse en los periodos impositivos siguientes sin límite temporal.

Según lo dispuesto en la legislación vigente, con efectos para los ejercicios 2017 y 2018, la compensación de bases imponibles negativas del Grupo, está limitada al 25% de la base imponible previa a dicha compensación. En el cálculo provisional del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2018, el Grupo fiscal ha compensado bases imponibles negativas por importe de 4.733 miles de euros (8.242 miles de euros en el Impuesto sobre beneficios definitivo del ejercicio 2017).

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros consolidados, es probable que dichos activos sean recuperados.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificó el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades. El tipo impositivo es del 25% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 y fue del 28% para el ejercicio 2015. El Grupo procedió a ajustar todos sus activos y pasivos por impuesto diferido a un tipo impositivo de un 25% excepto los activos por impuesto diferido por amortizaciones no deducibles por la aplicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. A este respecto, la Disposición Transitoria trigésimo séptima de la LIS prevé una deducción en cuota íntegra del 5% de las cantidades integradas en la base imponible del periodo impositivo derivadas de las amortizaciones no deducidas en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014. Esta deducción fue del 2% para los periodos impositivos iniciados en el ejercicio 2015.

El importe total del impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra otro resultado global y patrimonio neto durante los ejercicios 2018 y 2017, es como sigue:

Miles de euros				
	2018		2017	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
1ª aplicación NIIF 9	-	(39)	-	-
Otras variaciones en patrimonio	-	(28)	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales	-	(1)	-	(110)
Total activos financieros	-	(67)	-	(110)

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

Miles de euros		
	2018	2017
Impuesto corriente		
Del ejercicio	4.762	8.161
Ajustes de ejercicios anteriores	466	(1.061)
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	265	(555)
Gastos financieros	3.331	4.109
Libertad amortización inmovilizado	(1.518)	(1.524)
Amortización inmovilizado	709	265
Remuneraciones pendientes	651	(561)
Fondo de comercio	(2.486)	(2.486)
Provisiones	(423)	(358)
Ingreso por reducción de pasivos por impuesto diferido por fusión	-	(10.758)
Gasto por impuesto sobre beneficios de las sociedades en base anual	5.493	(4.212)
Ajustes y eliminaciones del proceso de consolidación	4.977	4.816
Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo	10.469	603

La conciliación entre el impuesto corriente y el pasivo por impuesto sobre beneficios corriente es como sigue:

Miles de euros		
	2018	2017
Impuesto corriente	4.762	8.161
Bases imponibles negativas compensadas y reconocidas en ejercicios anteriores	(1.183)	(2.061)
Deuda del Grupo por impuesto sobre beneficios del ejercicio	3.579	6.100
Pagos a cuenta realizados en el ejercicio	(2.779)	(5.782)
Retenciones	-	-
Pasivos por impuestos sobre beneficios corriente	800	318

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	40.334	50.308
Impuesto al 25%	10.083	12.577
Ajustes de ejercicios anteriores	466	(1.061)
Ingreso por reducción de pasivos por impuesto diferido por fusión	-	(10.758)
Otros movimientos netos	(80)	(155)
Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo	10.469	603

El Grupo ha reconocido como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

A 31 de diciembre de 2018	
Sociedad / Año	Miles de euros
Grupo Redexis Gas, S.A. / 2011	62.206
Total	62.206

A 31 de diciembre de 2017	
Sociedad / Año	Miles de euros
Grupo Redexis Gas, S.A. / 2011	66.846
Total	66.846

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el ejercicio 2018, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2012 y 2015 ambos incluidos) de la sociedad Redexis Gas Murcia, S.A.

El resultado de esta inspección respecto del Impuesto sobre Sociedades ha supuesto para el Grupo la suscripción de un acta con acuerdo que han supuesto un incremento de la cuota del impuesto sobre beneficios por importe de 159 miles de euros y 613 miles de euros como mayor importe de los activos de distribución, ascendiendo el total del acta a 773 miles de euros más intereses de demora, cuyos importes fueron satisfechos. La inspección no ha incoado ningún procedimiento sancionador.

En el ejercicio 2016 las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2013 y 2014) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (ejercicios 2013 y 2014) de las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Gas Aragón, S.A. En cuanto al Impuesto sobre Sociedades supuso para el Grupo la suscripción

de actas de conformidad que conllevó un incremento de la cuota del impuesto sobre beneficios por importe de 9 miles de euros más intereses de demora, cuyos importes fueron satisfechos.

Por otra parte, utilizando los mismos criterios, las Autoridades fiscales han liquidado una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en los ejercicios 2013 y 2014, pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de 35.295 y 9.379 miles de euros al considerar, que los citados préstamos participativos concedidos a la Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos préstamos en los ejercicios 2013 y 2014. La Sociedad considera que el ajuste propuesto no es conforme a Derecho y por ello ha interpuesto recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo-Central contra la liquidación de la inspección con fecha 7 de julio de 2017. La base jurídica para sostener el criterio aplicado por el Grupo es la misma que se ha utilizado para las actas de los ejercicios 2010 a 2012.

Durante el ejercicio 2015, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2010, 2011 y 2012) Las Autoridades fiscales liquidaron un incremento de la cuota

del Impuesto sobre Sociedades para 2010 por importe de 348 miles de euros más intereses de demora, una reducción de las bases imponible negativas generadas en el ejercicio 2011 por importe de 35.295 miles de euros y una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en el ejercicio 2012 y pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de 35.391 miles de euros. La inspección califica, ciertos préstamos participativos concedidos a la Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos

préstamos en los ejercicios 2010, 2011 y 2012. La Sociedad considera que el ajuste propuesto no es conforme a Derecho y por ello ha interpuesto recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo-Central (TEAC) y presentado alegaciones, contra la liquidación de la inspección. Con fecha 2 de febrero el TEAC confirmó el acuerdo de la inspección, por lo que la Sociedad interpuso demanda en la Audiencia Nacional, presentándola el 9 de octubre de 2017. Así mismo estima, que existe base jurídica suficiente para sostener el criterio aplicado por el Grupo.

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades (*) (**) (***)	2014-2017
Impuesto sobre el Valor Añadido	2015-2018
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2015-2018
Resto de Impuestos aplicables	2015-2018

(*) El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la finalización del ejercicio, por lo que el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2018 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2019.

(**) Redexis Gas S.A. fue objeto de inspección tributaria durante el ejercicio 2016 en relación al Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor añadido (Ejercicios 2013 y 2014).

(***) Excepto para Redexis Gas Murcia, S.A. que sólo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y 2017.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la ex-

hibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas.

(14) Existencias

Las existencias a 31 de diciembre de 2018 por importe de 5.933 miles de euros (5.514 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) corresponden principalmente a existencias de GLP, al igual que en el ejercicio 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen compromisos de compra ni venta de gas.

(15) Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos

El detalle de la partida de Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos es como sigue:

	2018		2017	
	No corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	39.115	-	43.869
Deudores, liquidaciones pendientes de recibir	5.208	15.409	11.112	21.695
Deudores varios	-	1.955	-	1.599
Anticipos a empleados	-	-	-	-
Menos correcciones valorativas por incobrabilidad	-	(1.130)	-	(986)
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.208	55.350	11.112	66.177

	2018		2017	
Administraciones Públicas deudo				
H.P. Deudora por IVA		4.452		17.482
H.P. por retenciones		30		29
Otros		76		30
Ajustes por periodificación		1.092		288
Total otros activos		5.649		17.830

Clientes por ventas y prestación de servicios incluye, principalmente los saldos pendientes de cobro con comercializadoras de gas natural por la facturación de peajes y por la facturación de gas propano a clientes finales.

Los saldos deudores no corrientes, liquidaciones pendientes de recibir, al 31 de diciembre de 2018, corresponden principalmente al déficit acumulado del sistema gasista atribuible al Grupo de los años 2015, 2016, 2017 y 2018 pendientes de cobro. El importe correspondiente a 2015, 2016 y 2017 quedó determinado con las liquidaciones definitivas de 2015, 2016 y 2017 publicadas en noviembre de 2016, diciembre de 2017 y noviembre 2018 respectivamente y el déficit de 2018 es una estimación a la espera de la publicación de la liquidación definitiva de 2018.

Tal y como se recoge en la Ley 18/2014, de 15 de octubre, los sujetos del sistema de liquidaciones, tendrán derecho a recuperar las anualidades correspondientes a los déficits del año 2015 y posteriores, en las liquidaciones correspondientes a los 5 años siguientes, reconociéndose un tipo de interés en condiciones equivalentes a las del mercado.

Los saldos deudores corrientes, liquidaciones pendientes de recibir, corresponden a las liquidaciones y a las diferencias de medición pendientes de cobrar del Sistema Gasista.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor e incobrabilidad son como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(986)	(752)
Dotaciones por deterioro de valor	(421)	(468)
Reversiones por deterioro de valor	95	168
1ª aplicación NIIF 9	(154)	-
Cancelaciones	337	66
Saldo al 31 de diciembre	(1.130)	(986)

A 31 de diciembre de 2018 existen cuentas comerciales vencidas y no deterioradas por importe de 63 miles de euros, correspondientes a saldos con Corporaciones Locales, los cuales no

se consideran con riesgo de crédito (77 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

(16) Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El detalle de la partida efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2018
Caja y bancos	49.741	284.416
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	-	5.000
Saldo al 31 de diciembre	49.741	289.416

17. Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(A) Capital

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el capital social de la Sociedad asciende a 100.000 miles de euros, representado por 10.000.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2018, Redexis Gas, S.A. está participada por (i) Chase Gas Investments Limited al 33,33%, sociedad filial del fondo de capital USS; (iii) ATP Infrastructure II APS al 33,33%, sociedad filial del fondo de capital ATP; y (iii) Guotong Romeo Holdings Limited, al 33,33%, sociedad participada por los fon-

dos Guoxin Guotong Fund LLT y CNIC Corporation Limited.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2017, Redexis Gas, S.A. estaba participada por (i) Augusta Infrastructure UK Limited al 50,10%, sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co; (ii) Chase Gas Investments Limited al 30%, sociedad filial del fondo de capital USS; y (iii) ATP Infrastructure II APS al 19,90%, sociedad filial del fondo de capital ATP.

(B) Prima de emisión

Esta reserva, con un importe de 105.433 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, es de libre disposición siempre y cuando el patrimonio neto de la Sociedad no sea inferior al capital social.

(C) Reservas

El detalle de la partida Reservas es como sigue:

Miles de euros		
	2018	2017
Reserva legal	20.000	20.000
Otras aportaciones de accionistas	190.135	410.135
Otras reservas	208.638	159.038
	418.773	589.173

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, es decir, 20 millones de euros, correspondiente al 20 por 100 de la cifra de Capital Social, por lo que la Sociedad no realizará dotaciones adicionales a esta reserva.

Otras aportaciones de accionistas

En este epígrafe se incluye el pago de dividendos por importe de 220.000 miles de euros en 2018, descrito en el apartado (d) (sin movimientos en 2017).

Otras reservas

La reserva por fondo de comercio fue dotada de conformidad con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el estado de situación financiera individual de la Sociedad. Sin embargo, en el ejercicio 2016 al modificarse el apartado 4 del artículo 39 del Código de Comercio estableciéndose la amortización sistemática del fondo de comercio (en Cuentas anuales bajo normativa nacional) se suprime la obligación de dotar esta reserva.

En este epígrafe se incluyen, a 31 de diciembre de 2018, reservas por fondo de comercio por importe de 21.226 miles de euros (21.226 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) que serán indisponibles hasta que el valor neto contable del fondo de comercio sea inferior al importe de esta reserva en las Cuentas Anuales de cada Sociedad del Grupo.

La composición de las Reservas aportadas por cada una de las Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Miles de euros		
	2017	2018
Redexis Gas, S.A.	380.000	562.911
Redexis Gas Finance, B.V.	2.806	2.384
Redexis Gas Murcia, S.A.	3.745	1.441
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	8	(11)
Redexis GLP, S.L.U.	359	(125)
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	31.759	22.574
	418.677	589.173

(D) Dividendos

En abril de 2018 la Sociedad Dominante procedió a repartir a los accionistas 220.000 miles de euros como dividendo, equivalente a 22 euros por acción, con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad a los accionistas que participan en la sociedad a 31 de diciembre de 2017 según el detalle del apartado (a).

En 2017 la Sociedad Dominante no distribuyó dividendos.

Adicionalmente Redexis Gas Finance, BV distribuyó 400 miles de euros como dividendo en abril 2017 con cargo a reservas.

(E) Resultado del ejercicio

La composición del resultado del ejercicio aportado por cada una de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

Miles de euros		
	2018	2017
Redexis Gas, S.A.	24.525	37.271
Redexis Gas Finance, B.V.	617	434
Redexis Gas Murcia, S.A.	86	28
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	(1.609)	484
Redexis GLP, S.L.U.	448	2.303
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	5.798	9.185
	29.864	49.705

18. Pasivos financieros por Clases y Categorías

(A) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, es como sigue:

Miles de euros			Miles de euros	
2018			2017	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Pasivos financieros a coste amortizado				
Obligaciones y otros valores negociables cotizados	1.139.476	19.446	1.137.048	19.428
Deudas con entidades de crédito:				
Tipo variable	-	141	-	59
Tipo fijo	158.343	1.624	158.073	930
Fianzas y depósitos recibidos	2.108	-	4.671	-
Otros pasivos financieros	146	-	228	-
Pasivos por arrendamiento	881	1.261	2.151	1.226
Total pasivos financieros	1.300.955	22.471	1.302.171	21.643

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2018 es de 137.862 miles de euros (153.375 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) y el valor razonable de los pasivos por emisión de obligaciones y otros valores negociables cotizados a 31 de diciembre de 2018 es de 1.152.576 miles de euros (1.189.464 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) siendo para el resto de pasivos, similares a los valores contables.

Las fianzas recibidas corresponde fundamentalmente a los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, en virtud de lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento. Estos importes se mantienen vivos mientras el Grupo mantenga un contrato de suministro con el usuario o en caso de que el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

(B) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros para el ejercicio 2018 corresponde a gastos financieros aplicando el método de coste amortizado y asciende a 32.550 miles de euros (30.101 miles de euros en el ejercicio 2017).

(C) Cambios en Pasivos derivados de Actividades de Financiación

La reconciliación de los saldos de pasivos clasificados como actividades de financiación es como sigue:

	Miles de euros			
	Pasivos financieros por emisiones y otros valores	Pasivos financieros con entidad de crédito	Pasivos por arrendamiento	Total
Valor neto contable al 1 de enero de 2017	888.312	189.796	-	1.078.108
Aplicación inicial NIIF 16	-	-	4.579	4.579
Flujos de efectivo	249.692	(30.000)	(1.202)	218.490
Otros cambios	(957)	(1.723)	-	(2.680)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.137.048	158.073	3.377	1.298.498
Flujos de efectivo	-	-	(1.342)	(1.342)
Otros cambios	2.428	270	151	2.849
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.139.476	158.343	2.187	1.300.006

(19) Pasivos Financieros por Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables

El Grupo realizó en el mes de abril de 2014 una emisión de bonos por importe de 650.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). El vencimiento de estas emisiones es el 8 de abril de 2021. El precio de emisión fue de un 99,373% y el tipo de interés anual es de un 2,75% pagadero anualmente el 8 de abril. El ranking de esta emisión es pari passu con la línea de crédito comentada en la Nota 21.

Adicionalmente, en el mes de abril de 2015 el Grupo realizó otra emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). El vencimiento de estas emisiones es el 27 de abril de 2027. El precio de emisión fue de un 98,920% y el tipo de interés anual es de un 1,875% pagadero anualmente el 27 de abril.

Finalmente, en el mes de diciembre de 2017, el Grupo realizó una tercera emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). El vencimiento de estas emisiones es el 27 de abril de 2027. El precio de emisión fue de un 98,757% y el tipo de interés anual es de un 1,875% pagadero anualmente el 27 de abril.

El importe correspondiente a intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha registrado dentro del epígrafe "Intereses financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables" dentro del pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.

El tipo medio de interés de esta deuda en el ejercicio 2018 ha sido del 2,24% (2,44% en el ejercicio 2017).

(20) Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito

Los términos y condiciones de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 son como sigue:

Tipo	Moneda	Tipo nominal	Año de vencimiento	Máximo disponible	Miles de euros	
					Valor Contable	
					Corriente	No corriente
Deudas con entidades de crédito:						
Facility Agreement	Euro	(1)	2024	300.000	141(2)	-
- Crédito BEI 2015	Euro	(3)	2036	160.000	930	158.343
- Crédito BEI 2017	Euro		(4)	50.000	-	-
- Crédito BEI 2018	Euro		(4)	75.000	-	-
- Otros	Euro		2019		693(5)	
				585.000	1.765	158.343

(1) Euribor. Comisión de disponibilidad de un 35% sobre el diferencial aplicado (0,8%).

(2) Comisión disponibilidad.

(3) Tipo nominal fijo de 1,294%.

(4) 20 años desde la disposición

(5) Saldo a devolver a entidades financieras por anulación de un factoring sin recurso, cobrado de esta y de la fuente deudora (AEAT).

2017
Miles de euros

Tipo	Moneda	Tipo nominal	Año de vencimiento	Máximo disponible	Valor Contable	
					Corriente	No corriente
Deudas con entidades de crédito:						
Facility Agreement	Euro	(1)	2024	300.000	59 ⁽²⁾	-
- Crédito BEI 2015	Euro	(3)	2038	160.000	930	158.073
- Crédito BEI 2017	Euro		(4)	50.000	-	-
				510.000	989	158.073

(1) Euribor. Comisión de disponibilidad de un 35% sobre el diferencial aplicado (0,8%).

(2) Comisión disponibilidad.

(3) Tipo nominal fijo de 1,294%.

(4) 20 años desde la disposición

El detalle del importe nominal de las deudas con entidades de crédito por tramos de vencimiento y coste anualizado al 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es como sigue a continuación:

2018
Miles de Euros

Tipo de deuda	Concedido a fecha firma de contrato	Dispuesto a 31/12/2018	Vencimiento	Deuda total	Disponible
FACILITY	300.000	-	2024	-	300.000
BEI 2015	160.000	160.000	2038	160.000	-
BEI 2017	50.000	-	(1)	-	50.000
BEI 2018	75.000	-	(1)	-	75.000
Total	585.000	160.000		160.000	425.000

2017
Miles de Euros

Tipo de deuda	Concedido a fecha firma de contrato	Dispuesto a 31/12/2018	Vencimiento	Deuda total	Disponible
FACILITY	300.000	-	2024	-	300.000
BEI 2015	160.000	160.000	2038	160.000	-
BEI 2017	50.000	-	(1)	-	50.000
Total	510.000	160.000		160.000	350.000

(1) 20 años desde la disposición

El 2 de noviembre de 2017, la Sociedad Dominante suscribió un "Facility Agreement" con distintas entidades financieras siendo Caixabank, S.A. el agente de la financiación. El importe del crédito suscrito es de 300.000 miles de euros, siendo un crédito revolving.

Por su parte, el 14 de noviembre de 2017, la Sociedad procedió a cancelar el "Facility Agreement" suscrito el 20 de marzo de 2014 entre la Sociedad Dominante y distintas entidades financieras.

El 22 de diciembre de 2015, el Grupo formalizó con el Banco Europeo de Inversiones un crédito por valor de 160.000 miles de euros en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas. El Grupo dispuso de dicho crédito en su totalidad, por los 160.000 miles de euros, en julio de 2016, a un tipo fijo 1,294%, con vencimiento a 20 años desde su disposición (incluyendo los 4 primeros de carencia) con el siguiente cuadro de amortización y los siguientes vencimientos:

	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes
BEI	-	9.412	9.412	9.412	131.765

El 22 de diciembre de 2017, el Grupo formalizó con el Banco Europeo de Inversiones un crédito por valor de 50.000 miles de euros en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas.

Finalmente, el 19 enero de 2018, el Grupo formalizó de nuevo con el Banco Europeo de Inversiones un nuevo crédito por valor de 75.000 miles de euros en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas.

(21) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Proveedores	2.641	5.189
Acreedores comerciales	8.271	10.258
Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir	3.442	19.559
Remuneraciones pendientes de pago	4.619	7.198
Deudas por adquisición de activos no corrientes	65.858	74.451
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	84.829	116.655

Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir a 31 de diciembre de 2018, incluye principalmente saldos vinculados a las liquidaciones provisionales pendientes de liquidación definitiva por parte del órgano regulador, de los ejercicios 2016, 2017 y 2018 (de los ejercicios 2015, 2016 y 2017 al 31 de diciembre de 2017).

	Miles de euros	
	2018	2017
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
H.P. Acreedora por IRPF	386	303
Organismos de la Seguridad Social acreedores	338	321
Precios públicos, tasas y Ayuntamientos	2.601	2.032
Total Otros Pasivos	3.325	2.656

Deudas por adquisición de activos no corrientes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye fundamentalmente deudas por adquisiciones de inmovilizado material, principalmente por gasoductos de transporte y la extensión de redes de distribución.

(22) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2018	2017
	Días	
Período medio de pago a proveedores	58	49
Ratio de operaciones pagadas	62	55
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	24
	Importe (miles euros)	
Total pagos realizados	205.230	180.586
Total pagos pendientes	26.855	42.195

(23) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Económico Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas

por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez y autoriza en su caso de forma individualizada las contrataciones de pólizas de financiación a largo plazo.

Riesgo de crédito

El Grupo, atendiendo a su actividad y a las especiales características de sus clientes por el sector en el que opera, no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de euros						
	2018	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo		25.247	26.661	3.442	5.208	-	60.558
Otros activos financieros		-	-	166	-	7.673	7.839
Total activos		25.247	26.661	3.608	5.208	7.673	68.397

2017
Miles de euros

	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	19.183	27.886	19.108	11.112	-	77.290
Otros activos financieros	-	-	594	-	7.218	7.811
Total activos	19.183	27.886	19.701	11.112	7.218	85.101

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento del efectivo suficiente y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas. De forma operativa, la Dirección Económico Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la dispo-

nibilidad de líneas de crédito contratadas que, a 31 de diciembre de 2018, ascienden a 425.000 miles de euros disponibles (350.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, véase Nota 21) y junto a los activos líquidos disponibles a 31 de diciembre de 2018 por importe de 49.741 miles de euros (289.416 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) permiten hacer frente a los pasivos corrientes.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

2018
Miles de euros

	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito	693	141	930	37.647	120.696	160.107
De los que a tipo variable	-	141	-	-	-	141
Principal	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	141	-	-	-	141
De los que a tipo fijo	693	-	930	37.647	120.696	159.966
Principal	693	-	-	37.647	120.696	159.036
Intereses	-	-	930	-	-	930
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.990	53.868	-	-	-	65.858
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-	19.428	646.549	533.710	1.199.687
De los que a tipo fijo	-	-	19.428	646.549	533.710	1.199.687
Principal	-	-	-	646.549	533.710	1.180.259
Intereses	-	-	19.428	-	-	19.428
Total pasivos	12.684	54.009	20.358	684.196	654.406	1.425.652

2017
Miles de euros

	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito	-	59	930	28.235	129.838	159.062
De los que a tipo variable	-	59	-	-	-	59
Principal	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	59	-	-	-	59
De los que a tipo fijo	-	-	930	28.235	129.838	159.003
Principal	-	-	-	28.235	129.838	158.073
Intereses	-	-	930	-	-	930
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.523	101.132	-	-	-	116.655
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-	19.428	645.099	527.234	1.191.761
De los que a tipo fijo	-	-	19.428	645.099	527.234	1.191.761
Principal	-	-	-	645.099	527.234	1.172.333
Intereses	-	-	19.428	-	-	19.428
Total pasivos	15.523	101.190	20.358	673.334	657.072	1.467.477

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables

exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El Grupo monitoriza de forma constante los tipos de interés, no obstante, el Grupo no tiene a 31 de diciembre de 2018 ni a 31 de diciembre de 2017 dispuesta financiación sujeta a variación de tipos de interés, por lo que no tendría un efecto significativo en los resultados ni en los pasivos financieros del Grupo.

(24) Provisiones por Prestaciones a los Empleados

El detalle de las provisiones por prestaciones a los empleados y su clasificación entre corriente y no corriente es como sigue:

Miles de euros

	31.12.18		31.12.17	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Obligaciones por prestaciones	4.018	72	3.951	59
Provisiones prejubilaciones	-	-	-	25
Total	4.018	72	3.951	84

(A) Obligaciones por prestaciones post-empleo y prestaciones a largo plazo

Algunos de los trabajadores de la Sociedad conservan en el actual plan de pensiones los derechos adquiridos en el plan de pensiones del anterior grupo al que pertenecía la Sociedad Dominante, siendo en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento en activo, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.

Adicionalmente, existen obligaciones de prestación de determinados beneficios sociales a los empleados durante el período de jubilación, principalmente relacionados con el suministro eléctrico. Estas obligaciones no se han externalizado y se encuentran cubiertas con la correspondiente provisión interna.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las obligaciones con el personal provisionadas como fondos internos corresponden a:

- consumo de energía en etapa de jubilación del personal activo y pasivo por importe de 3.965 miles de euros y 3.847 miles de euros, respectivamente.
- premios de vinculación para el personal activo por importe de 126 miles de euros y 105 miles de euros, respectivamente.
- seguros de salud para el personal pasivo por importe de 0 miles de euros y 33 miles de euros, respectivamente.

La composición y el movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados no corrientes es como sigue, en miles de euros:

	Otras prestaciones a largo plazo	
	2018	2017
Saldo al 1 de enero	3.951	3.401
Gastos de personal	114	108
Gastos financieros	71	65
Traspasos	(82)	(1)
Pérdidas y ganancias actuariales	(35)	378
Saldo al 31 de diciembre	4.018	3.951

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, aplicando el método de cálculo de "Unidad de crédito proyectada y con las siguientes hipótesis actuariales:

	2018	2017
Tipo de interés técnico	1,06% - 2%	0,87% - 2%
Tasa anual de revisión de pensiones	2%	2%
Tipo esperado de incremento en los salarios	2%	2%
Edad de jubilación	60	60

Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido PERM/F 2000.

Las aportaciones realizadas por el Grupo al Plan de Pensiones han ascendido a 641 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2018 y se encuentran registrados

en el epígrafe Gastos de Personal de la Cuenta de Resultados Consolidada (514 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2017, véase Nota 31).

A 31 de diciembre de 2018, y a 31 de diciembre de 2017, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar.

(25) Otras Provisiones

El movimiento de otras provisiones durante los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2018
Saldo al 1 de enero	655	645
Dotaciones	50	35
Pagos	-	(6)
Aplicaciones	(81)	(19)
Saldo al 31 de diciembre	624	655

Avales

El Grupo tiene presentados avales ante diversos Organismos de la Administración por un importe total de 45.606 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (40.578 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas como empresa adjudicataria de las autorizaciones

para la distribución de gas en varios municipios y de la ejecución de obras en vías públicas. El Grupo no prevé que surja pasivo significativo alguno como consecuencia de los mencionados avales.

(26) Información Medioambiental

El Grupo es consciente de su responsabilidad en la protección medioambiental y en su área de influencia ha tomado distintas iniciativas encaminadas a tal fin. El conjunto de actividades desarrolladas por el Grupo se adapta por completo a la normativa medioambiental vigente.

El Grupo presta a sus clientes un importante servicio de asesoramiento energético cuya manifestación más elocuente es la participación activa del Grupo en las campañas de sustitución de otras energías por gas natural, apoyando y facilitando la renova-

ción de instalaciones, con la consiguiente mejora de eficiencia energética y la consustancial reducción de emisiones contaminantes.

Así mismo, para cada nuevo proyecto de extensión de red cuando por sus características lo exige la legislación y reglamentación, se solicita el preceptivo informe a consultora medioambiental independiente cuyo coste figura recogido como mayor valor de la inversión.

(27) Subvenciones oficiales y otros pasivos

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable y de otros pasivos es como sigue:

2018							Miles de euros
Organismo / Concepto	Ámbito	Saldo al 1 de enero	Altas	Bajas	Trasposos a resultados	Saldos al 31 de diciembre	
Administraciones Públicas	AAPP ⁽¹⁾	17.052	-	(309)	(763)	15.980	
Derechos de acometida	Privado	5.831	542	(554)	(451)	5.368	
		22.883	542	(862)	(1.214)	21.348	

2017							Miles de euros
Organismo / Concepto	Ámbito	Saldo al 1 de enero	Altas	Trasposos a resultados	Saldos al 31 de diciembre		
Administraciones Públicas	AAPP ⁽¹⁾	15.395	2.445	(788)	17.052		
Derechos de acometida	Privado ⁽²⁾	3.433	3.013	(614)	5.831		
		18.828	5.457	(1.403)	22.883		

(1) AAPP: Administraciones Públicas.

(2) A 1 de enero de 2017, neto de impuesto de sociedades.

Las subvenciones de capital concedidas por las Administraciones Públicas tienen como finalidad inversiones en gasoductos y redes de distribución.

(28) Ingresos de las actividades reguladas

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

Miles de euros		
	2018	2017
Retribución por Distribución	105.567	99.982
Retribución por Transporte	61.950	63.000
Actualización no recurrente de ingresos por Transporte de ejercicios anteriores	(413)	(59)
Retribución de las actividades de transporte y distribución	167.104	162.922
Ventas de energía reguladas de GLP	28.374	25.048
Otros Ingresos Regulados de Distribución (Dchos. acometida, alquiler equipos, otros ss.)	25.923	28.323
	221.402	216.293

(i) Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias:

A continuación se muestra desglosado por tipo de actividad y/o servicio prestado y por el momento en que se reconoce el ingreso:

	Miles de euros	
	2018	2017
Servicio prestado y/o bien transferido a lo largo del tiempo		
Distribución de gas	105.567	99.982
Transporte de gas	61.537	62.941
Venta / Comercialización de GLP	28.374	25.048
Derecho de acometida solicitante	451	614
Alquiler de equipos de medida	6.705	10.447
Alquiler y mantenimiento de IRC	6.109	4.986
Servicio prestado y/o bien transferido en un momento específico		
Derechos de Alta	3.102	3.236
Inspección de IRI	4.550	4.978
Derecho de acometida contratante	3.862	3.582

(ii) Saldos del contrato

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo no tiene cuentas por cobrar, activos ni pasivos de contratos con clientes.

(29) Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Traspaso de subvenciones oficiales a resultados (Nota 27)	1.214	1.403
Ingresos por compensaciones de terceros	951	22
Beneficios relacionados con el inmovilizado material	838	10
Ingresos por arrendamientos	595	77
Otros ingresos	5.333	1.770
Total	8.932	3.282

(30) Otros Gastos de Explotación

El detalle de otros gastos es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Gastos por arrendamientos operativos (nota 9)	629	581
Reparaciones y conservación	7.679	8.584
Servicios de profesionales independientes	2.573	2.038
Publicidad y propaganda	1.054	917
Suministros	441	415
Primas de seguros	526	546
Tributos	3.583	3.384
Otros gastos	9.890	10.289
Pérdidas / (Beneficios) por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9)	326	301
Otros gastos no recurrentes	1.123	15
	27.824	27.070

El Grupo ha incluido en la partida de Otros gastos no recurrentes principalmente las mermas y autoconsumos de GLP de años anteriores.

(31) Gastos por retribuciones a los empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados	21.105	20.633
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.165	3.857
Aportaciones planes de pensiones de aportación definida (Nota 24(a))	641	514
Otras cargas sociales	648	744
Gastos no recurrentes	11.020	1.780
Total	37.580	27.528

En el epígrafe de gastos no recurrentes se incluyen parte de las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2018 por los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración (en total 13 perceptores en el ejer-

cicio 2018 y 12 perceptores en el ejercicio 2017) entre las que se incluyen la compensación por la reorganización accionarial devengada desde la creación del Grupo hasta su materialización efectiva en 2018.

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2018 y 2017, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2018	2017
Directivos	12	12
Técnicos	270	249
Administrativos	48	48
Total	330	309

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2018 y 2017 del personal y de los Administradores del Grupo, desglosado por categorías, es como sigue:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	7	1	8	7	1	8
Directivos	6	3	9	7	3	10
Técnicos	218	57	275	208	50	258
Administrativos	18	32	50	18	31	49
Total	249	93	342	240	85	325

(32) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Ingresos financieros	273	486
Intereses de Deudas con Entidades Financieras	(3.213)	(3.512)
Intereses de deudas por emisión de bonos	(29.337)	(26.589)
Otros gastos financieros	(632)	(462)
Gastos financieros por actualización de provisiones (Nota 24)	(115)	(164)
Resultado financiero neto	(33.024)	(30.240)

(33) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Los saldos deudores con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por categorías y de las principales características

de los mismos se presentan en la Nota 12. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen saldos acreedores con partes vinculadas.

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

	2018			2017		
	Socios	Personal clave de la dirección	Total	Socios	Personal clave de la dirección	Total
Ingresos						
Ingresos financieros	78	-	78	75	-	75
	78	-	78	75	-	75
Gastos						
Gastos por retribuciones a los empleados	-	(15.686)	(15.686)	-	(7.850)	(7.850)
	-	(15.686)	(15.686)	-	(7.850)	(7.850)

(34) Información relativa a los miembros del consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de alta dirección del Grupo.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2018 está compuesto por 8 personas; 1 mujer y 7 varones (8 personas; 1 mujer y 7 varones, al 31 de diciembre de 2017).

Por la condición de miembro del Consejo de Administración no se perciben retribuciones ni se han generado durante 2018 ni 2017 saldos acreedores o deudores por tal concepto. No obstante, para aquellos consejeros que ostentan responsabilidades ejecutivas en la Sociedad, sí existe retribución por el ejercicio de las mismas.

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2018 por los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, ascendieron a 17.989 miles de euros para 13 perceptores (5.501 miles de euros en el ejercicio 2017 para 12 perceptores) entre las que se incluyen las liquidaciones tanto del bonus devengado en 2017, cómo del bonus trianual devengado entre 2015 y 2017, así como la compensación por la reorganización accionarial devengada desde la creación del Grupo hasta su materialización efectiva en 2018.

En el año 2015 se implementó un nuevo plan de incentivos con carácter trianual para el periodo que transcurrió entre los años 2015 y 2017, ambos inclusive. Adicionalmente, en el año 2017, se implantó un plan de incentivos con carácter trianual por el periodo que transcurra entre los años 2018 y 2020, ambos inclusive, y un plan a cinco años con vencimiento en el año 2022. Asimismo, la Sociedad tenía formalizado un plan de incentivos para los Consejeros Ejecutivos así como para determinados directivos de la Sociedad, ligados a un eventual cambio accionarial de la Sociedad.

Asimismo, el Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración. Por este concepto, el Grupo ha soportado un gasto de 101 miles de euros en el año 2018 para 13 perceptores (110 miles de euros en el año 2017 para 12 perceptores).

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha concedido a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas ni a los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, anticipos ni crédito alguno, ni el Grupo ha

asumido por cuenta de ellos ninguna obligación a título de garantía.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, han realizado con ésta, ni con sociedades del Grupo, operación alguna ajena al tráfico ordinario o en condicio-

nes distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(35) Honorarios de Auditoría

La empresa KPMG Auditores, S.L. auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2018	2017
Por servicios de auditoría	239	235
Por otros servicios de verificación contable	31	33
Por otros servicios	13	69
	283	337

Los importes indicados anteriormente incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2018 y 2017, con independencia del momento de su facturación.

Otras sociedades afiliadas a KPMG Internacional, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2018	2017
Por otros servicios de auditoría	-	37
Por otros servicios	243	48
	243	85

Por otro lado, otros auditores han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2018	2017
Por otros servicios	185	104
	185	104

(36) Hechos Posteriores

No existen hechos posteriores significativos.

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado. Transporte y almacenamiento de gas natural. Actividades conexas o accesorias a las anteriores.	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos.	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Murcia, S.A.	Murcia	Distribución y transporte secundario de gas natural. Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	99,98	99,98

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado. Transporte y almacenamiento de gas natural. Actividades conexas o accesorias a las anteriores.	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos.	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Murcia, S.A.	Murcia	Distribución y transporte secundario de gas natural. Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	99,98	99,98

Detalle de las Entidades Estructuradas a 31 de diciembre de 2018:

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Gas Finance, B.V.	Holanda	Emisión de bonos	KPMG Accountants, N.V.	Chase Gas Investments Limited ATP, Infrastructure II APS y Guotong Romeo Holdings Limited	-	-

Detalle de las Entidades Estructuradas a 31 de diciembre de 2017:

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Gas Finance, B.V.	Holanda	Emisión de bonos	KPMG Accountants, N.V.	Augusta Infrastructure UK Limited, Chase Gas Investments Limited ATP e Infrastructure II APS	-	-

Informe de Gestión Consolidado

1. Situación de la entidad	176
2. Evolución de los negocios y resultados	180
3. Liquidez y recursos de capital	182
4. Acontecimientos posteriores al cierre	183
5. Información sobre la evolución previsible	183
6. Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis	183
7. Recursos humanos	184
8. Acciones propias	184
9. Instrumentos financieros	184
10. Modelo de innovación	184
11. Protección del medio ambiente	185

(1) Situación de la entidad

Redexis Gas, S.A. (en adelante Redexis o el Grupo) es una compañía integral de infraestructuras energéticas dedicada al desarrollo y operación de redes de transporte y distribución de gas natural, a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo (GLP) y a la promoción de aplicaciones renovables del gas natural y del hidrógeno.

Su actividad está regulada y se orienta a dar un servicio óptimo, seguro, eficiente y de calidad al usuario final diseñando, construyendo, manteniendo y mejorando sus infraestructuras de transporte y distribución para garantizar el suministro de una energía limpia y eficiente.

Entre sus principales objetivos se encuentran:

- La seguridad: cero accidentes.
- La excelencia ofreciendo servicio excelente y de calidad a través de modernas infraestructuras energéticas.
- La eficiencia operativa fundamentada en la adopción de la tecnología más avanzada.
- El referente del sector gasista español en la transición energética.

Su misión es ser líder en el desarrollo y operación de infraestructuras energéticas, maximizando el crecimiento y la eficiencia, y contribuyendo decisivamente al desarrollo sostenible y a la generación de valor para usuarios, empleados y accionistas.

Con más de 680.500 puntos de suministro, facilita el acceso al gas natural, una fuente de energía limpia, segura, cómoda y eficiente en 500 municipios de 27 provincias a través de más de 10.400 kilómetros de infraestructuras energéticas propias a lo largo de diez Comunidades Autónomas. A cierre de 2018, Redexis tiene licencia para operar en 607 municipios en once comunidades autónomas.

Allá donde aún no se dispone de suministro de gas natural, Redexis ofrece una solución alternativa y complementaria mediante el desarrollo de instalaciones de distribución de GLP por canalización y suministro de este combustible al cliente final.

Además, el Grupo está impulsando el gas vehicular a través de inversiones en nuevas infraestructuras para la movilidad.

Redexis apuesta por el crecimiento y conecta con las necesidades reales de la sociedad adelantándose a los cambios y aprovechando las oportunidades de una economía circular, más limpia y sostenible. Está a la vanguardia y es capaz de responder a las necesidades de expansión del gas con el desarrollo de infraestructuras basándose en parámetros de big data e Inteligencia Artificial.

Por otro lado, el Grupo se preocupa por la transición energética y quiere posicionarse como líder en el desarrollo de nuevos proyectos que impulsan las energías limpias y renovables como el hidrógeno, el biometano o la energía fotovoltaica.

1.1. Magnitudes básicas

Datos operativos	2018	2017	% Var.
Puntos de conexión	680.512	649.653	4,8%
Gas Natural (GN) P<4bar	595.067	570.097	4,4%
GLP	85.159	79.278	7,4%
Gas Natural (GN) P>4bar	286	278	2,9%
Provincias servidas	27	27	-
Municipios en servicio	500	485	-
Longitud de la red (Km)	10.498	9.990	5,1%
Red de distribución (Km)	8.855	8.348	6,1%
Red de transporte (Km)	1.643	1.643	-
Energía distribuida (GN+GLP) (GWh)⁽¹⁾	14.800	13.044	13,5%

Nota 1: El dato de energía distribuida no incluye la energía distribuida en P>60bares.

A cierre de 2018, el Grupo cuenta con 680.512 puntos de suministro, un 4,8% superior al año 2017, que facilitan el acceso a una energía limpia, segura, cómoda y eficiente a 500 municipios distribuidos por 27 provincias de diez Comunidades Autónomas

del territorio nacional. A 31 de diciembre de 2018, la longitud total de la red del Grupo alcanzaba los 10.498 kilómetros por los que ha circulado 34.064 GWh, incluyendo la energía distribuida en P>60 bares.

Datos operativos	2018	2017	% Var.
<i>Datos en millones de euros salvo en los casos indicados</i>			
Ingresos	244,3	231,8	5,4%
Distribución - regulado	105,6	100,0	5,6%
Otros ingresos de distribución - regulados	25,9	28,3	(8,5%)
Transporte - regulado	61,9	63,0	(1,7%)
Negocio regulado de GLP	28,4	25,0	13,6%
Otros ingresos de explotación	8,9	3,3	169,7%
Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes	13,5	12,2	10,7%
EBITDA	169,4	162,2	4,4%
Margen EBITDA	69,3%	70,0%	(0,6 p.p.)
Margen EBITDA (con margen neto GLP en ingresos)	75,6%	75,0%	0,5 p.p.
Capex Total	138,4	129,3	7,0%
Distribución	123,1	112,1	9,8%
Transporte	2,2	6,1	(63,9%)
Otras adquisiciones (GLP)	7,0	0,7	100%
Activos Intangibles	5,8	5,5	5,5%
Activos derechos uso y otros	0,3	4,9	(93,9%)

Desde el punto de vista financiero, el Grupo cerró el año 2018 con un crecimiento en ingresos del 5,4%, hasta alcanzar la cifra de 244,3 millones de euros.

El EBITDA consolidado del Grupo en el año 2018 ascendió a 169,4 millones de euros, con un aumento del 4,4% respecto al del año anterior y un margen de EBITDA del 69,3% (del 75,6% si

se incluye el margen neto del GLP en Ingresos).

Las inversiones del Grupo se situaron en 138,4 millones de euros en el ejercicio 2018, de las que el 94,9% fueron destinadas al crecimiento orgánico del Grupo y el resto a la compra de puntos de GLP adquiridos a Cepsa.

1.2. Actividades principales

Redexis es la sociedad matriz de un conjunto de empresas de infraestructuras energéticas dedicada al desarrollo y operación de redes de transporte y distribución de gas natural, a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo y a la promoción de aplicaciones renovables del gas natural y del hidrógeno.

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha estado centrado en sus principales actividades:

(A) Distribución

Redexis construye, opera y mantiene las instalaciones de distribución necesarias destinadas a suministrar gas natural en distintos municipios de la geografía española.

A cierre de 2018, el Grupo cuenta con 595.353 puntos de suministro de gas natural y 7.908 kilómetros de red de distribución de gas natural por los que ha circulado 14.424 GWh (sin incluir industriales ni GLP) de energía en 250 municipios del territorio español.

Redexis continúa ampliando su red a nuevos municipios en las regiones donde opera. En este sentido, el Grupo ha empezado a operar en 17 nuevos municipios y 3 núcleos urbanos en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid y Murcia, y ha solicitado 23 autorizaciones administrativas previas.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis sigue extendiendo y ampliando su actividad y sus servicios apostando por el crecimiento y conectando con las necesidades reales de la sociedad. El Grupo apuesta por el desarrollo de una red de estaciones de carga de gas natural vehicular con el objetivo de utilizar el gas natural como combustible para vehículos pesados y ligeros como una alternativa económica y sostenible a los combustibles tradicionales.

A cierre de 2018, Redexis ha conectado a sus redes 8 estaciones de servicio de gas ("gasineras"), así como también ha firmado un convenio de colaboración con el Consorcio de Transportes de Mallorca (CTM) para el fomento del gas natural comprimido (GNC) en el transporte público regular interurbano de viajeros de Mallorca. En este ámbito, también firmó un acuerdo con la Cooperativa de Auto Taxi de Zaragoza, para la construcción, puesta en marcha y mantenimiento de una gasinera en Zaragoza, lo que permitirá el suministro regular de Gas Natural Comprimido (GNC).

Asimismo, durante el ejercicio 2018, el Grupo ha desarrollado un plan de implantación de gasineras a nivel nacional para el periodo 2019-21 en el que se contempla la construcción de más de 80 instalaciones.

Redexis continúa desarrollando herramientas de inteligencia artificial que han abierto nuevas posibilidades para la creación de valor en un sinfín de contextos. Mediante algoritmos y analítica avanzada, la inteligencia artificial es capaz de revelar información relevante, anteriormente oculta en las enormes bases de datos. Todo ello, permite construir herramientas que permiten ampliar la red de manera más eficiente, optimizar las contrataciones, mejorar los niveles de seguridad y la calidad del suministro.

(B) Transporte

Redexis construye, opera y mantiene una red de transporte propia de gasoductos que acercan el gas natural a los grandes centros de consumo.

A cierre del ejercicio 2018, Redexis contaba con una red de 1.643 kilómetros formada por 51 gasoductos a través de los cuales transporta el gas a presiones superiores a 16 bares hasta núcleos industriales o hasta puntos de conexión con las redes de distribución.

(C) Gas Licuado del Petróleo (GLP)

Redexis distribuye y comercializa gas licuado del petróleo (GLP), actividad regulada, y sometida al régimen establecido en el Título IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

El negocio de GLP es complementario al de distribución de gas natural, lo que permite al Grupo aprovechar oportunidades de crecimiento en áreas donde la ampliación de su red de distribución no es factible pudiendo dar así un servicio óptimo, seguro y de calidad al usuario final.

Actualmente el Grupo cuenta con 85.159 puntos de GLP en 437 municipios a nivel nacional, la mayor parte de ellos adquiridos a Repsol en 2015 y 2016 y a Cepsa en 2017 y 2018.

A cierre de 2018, Redexis comenzó a suministrar GLP en un nuevo municipio de Aragón, al que hay que sumar 14 municipios adicionales procedentes de la compra de puntos de GLP a Cepsa en las comunidades de Aragón, Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis convierte parte de estos puntos de GLP en puntos de gas natural. Estas conversiones se suceden gradualmente, teniendo en cuenta determinados criterios técnicos y normativos.

Durante el ejercicio 2018, Redexis cerró un acuerdo con Nedgia para la adquisición de más de 2.800 puntos de GLP en las provincias de Gerona, Alicante, Valencia, León, Salamanca y Teruel, comenzando su actividad en la provincia de Valencia.

Además, el Grupo cerró un acuerdo con Cepsa por el cual adquirió más de 500 puntos de GLP adicionales en Aragón y Castilla y León donde ya operaba.

1.3 Estructura societaria y accionarial

Redexis, con sede social en Madrid, con 334 empleados a cierre de 2018, es propiedad a partes iguales de dos fondos de pensiones europeos, Universities Superannuation Scheme (“USS”) y Arbejdsmarkedets Tillægspension (“ATP”), y de los inversores financieros Guoxin Guotong Fund LLP (“GT Fund”) y CNIC Corporation Limited (“CNIC”) que participan de manera conjunta.

El 4 de abril de 2018, ATP y USS, así como los inversores financieros GT Fund y CNIC firmaron distintos acuerdos para adquirir la participación del 50,1% en Redexis Gas, S.A. y Redexis Gas Finance B.V. de los fondos de infraestructura gestionados por Goldman Sachs (“GSIP”).

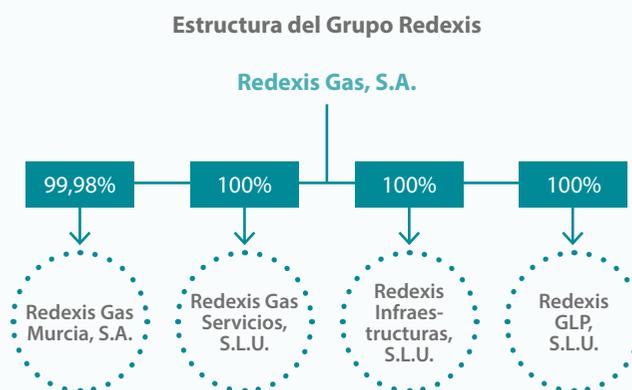
El cierre de la adquisición tuvo lugar el 20 de junio de 2018 quedando la estructura accionarial de Redexis Gas, S.A. de la siguiente manera: ATP 33,3%, USS 33,3% y GT Fund y CNIC de forma conjunta 33,3%.

Por otro lado, durante los últimos años, el Grupo ha modificado su estructura con el objetivo de aportar mayor eficiencia a sus operaciones.

Con fecha 8 de marzo de 2018, el consejero delegado de Enagás y el presidente de Redexis firmaron un acuerdo para impulsar el hidrógeno renovable mediante la participación de Redexis en la sociedad Hydrogen to Gas (H2Gas), cuyo objetivo es, entre otros, el desarrollo tecnológico y la promoción de infraestructuras de producción y transporte de hidrógeno generado a partir de energías renovables.

Bajo el marco de ‘H2Gas’, Enagás, con un 60% de la sociedad y Redexis con el 40% restante, trabajan conjuntamente, entre otras actividades, en el avance y desarrollo de la introducción del hidrógeno renovable en la red de transporte y distribución de gas, contemplando el uso de tecnologías ‘Power to Gas’, que permiten generar hidrógeno a partir de agua y electricidad e inyectarlo a la red de gasoductos, ya sea directamente o convertido en gas natural sintético o biometano.

A cierre del ejercicio 2018, la estructura societaria de Redexis es:



1.4 Modelo de negocio y estrategia

La estrategia definida por Redexis tiene como finalidad diseñar, construir, operar y mantener infraestructuras energéticas y promover aplicaciones renovables del gas natural y del hidrógeno mediante un proyecto sostenible a largo plazo. Bajo esta consideración, el Grupo enfoca su estrategia en las siguientes prioridades:

- Crecimiento equilibrado y sostenible.
- Excelencia operativa.
- Innovación.
- Gestión del riesgo
- Compromiso de crear valor para la sociedad y de conservar el medio ambiente.

Esta estrategia permite a Redexis adaptarse a los cambios procedentes de una economía circular, más limpia y sostenible.

(2) Evolución de los negocios y resultados

2.1. Principales hitos del ejercicio 2018

- Perfil de crecimiento atractivo en sus negocios de distribución y GLP.
- Más de 27.000 altas orgánicas en 2018, alcanzando un incremento del 4,8% en puntos de suministro respecto al ejercicio 2017.
- Desarrollo de nuevos canales y refuerzo del equipo de captación que ayuda a acelerar el crecimiento de la actividad del Grupo y a captar nuevos puntos de suministro para las redes desplegadas.
- Crecimiento significativo del sector industrial que apuesta por el gas como una energía eficiente, asequible y limpia.
- Mejora en la eficiencia operativa gracias a la innovación de los procesos y de la tecnología basándose en herramientas avanzadas de inteligencia artificial.
- Nueva estructura accionarial repartida a partes iguales entre ATP, 33,3%, USS, 33,3% y GT Fund y CNIC de forma conjunta, 33,3%, que apoya tanto el plan estratégico como la política financiera del Grupo.
- Nuevo préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) de 125 millones de euros para financiar proyectos de distribución de gas en España en el periodo 2018-2019.
- Impulsor del sector gasista español en la transición energética desarrollando proyectos acordes con una economía circular más limpia y sostenible.
- Desarrollo de estaciones de carga de gas natural vehicular (GNV) fomentando su demanda como combustible alternativo en el transporte.
- Acuerdo con Enagás para impulsar el hidrógeno mediante la creación de 'H2Gas', cuyo objetivo es el desarrollo tecnológico y la promoción de infraestructuras de producción y transporte de hidrógeno generado a partir de energías renovables.
- Modificación del Sistema de Gestión Integrado (SGI) para adaptarlo a las nuevas exigencias de la ISO 14001:2015 sistema de gestión medioambiental e implantación de la ISO 50001:2011 de gestión energética para aumentar la eficiencia energética y reducir los impactos ambientales.
- Verificada la huella de carbono del Grupo durante el mes de diciembre de 2018.
- Aprobación del II Convenio Colectivo del Grupo, cuya aplicación será vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.

2.2. Análisis del resultado

Principales Magnitudes:

Principales magnitudes financieras	2018	2017	Var.	%
Datos en millones de euros				
Ingresos Ordinarios	221,8	216,4	5,5	2,5%
Ingresos regulados Distribución	105,6	100,0	5,6	5,6%
Otros ingresos regulados de Distribución	25,9	28,3	(2,4)	(8,5%)
Ingresos regulados Transporte	61,9	63,0	(1,1)	(1,7%)
Negocio regulado de GLP	28,4	25,0	3,3	13,2%
Otros ingresos de explotación	8,9	3,3	5,6	169,7%
Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes	13,5	12,2	1,4	11,5%
Total Ingresos	244,3	231,8	12,5	5,4%
Aprovisionamientos	(21,6)	(16,8)	(4,8)	28,6%
Gastos por retribuciones a los empleados	(26,6)	(25,7)	(0,8)	3,1%
Otros gastos de explotación recurrentes	(26,7)	(27,1)	0,4	(1,5%)
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	169,4	162,2	7,2	4,4%
Actualización no recurrente de ingresos por Transporte de ejercicios anteriores	(0,4)	(0,1)	(0,4)	400,0%
Otros gastos de explotación no recurrentes	(1,1)	(0,0)	(1,1)	N/A
Gastos personal no recurrentes	(8,6)	(1,8)	(6,8)	377,8%
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	(2,4)	(0,7)	(1,7)	242,9%
Gastos por amortizaciones	(83,5)	(79,0)	(4,5)	5,7%
Resultado de explotación (EBIT)	73,4	80,5	(7,2)	(8,9%)
Resultado financiero	(33,0)	(30,2)	(2,8)	9,3%
Resultado antes de impuestos (EBT)	40,3	50,3	(10,0)	(19,9%)
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	(10,5)	(0,6)	(9,9)	N/A
Resultado del ejercicio	29,9	49,7	(19,8)	(39,8%)

Nota 1: Los ingresos ordinarios de Redexis Gas proceden de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales.

Nota 2: El gasto por impuesto sobre beneficios de 2017 incluía el ingreso por la reducción de pasivos por impuestos diferidos por fusión (por el aumento de la deducibilidad del fondo de comercio) tal y como se explica en la nota 13, Impuesto sobre beneficios.

A cierre del año 2018, Redexis registró unos ingresos de 244,3 millones de euros, lo que representa un incremento del 5,4% respecto al mismo periodo de 2017, principalmente como resultado de sus actividades reguladas.

Los ingresos de distribución mejoran respecto al año pasado, en un 5,6%, alcanzando los 105,6 millones de euros, debido principalmente al incremento de los puntos de conexión en los muni-

cipios existentes y nuevos.

El recorrido y los resultados obtenidos hasta ahora por Redexis, muestran su excelente capacidad para afrontar los retos futuros, refuerzan su estrategia de crecimiento y la incentivan para seguir invirtiendo en el despliegue de nuevas redes energéticas en España, así como en nuevas líneas de negocio y de servicios de valor añadido relacionados con el gas natural.

(3) Liquidez y recursos de capital

3.1. Estructura de la deuda

Los objetivos de la estrategia financiera de Redexis son mantener el grado de inversión, diversificar las fuentes de financiación, reducir el coste de financiación, aumentar la flexibilidad y prolongar el perfil de vencimiento de la deuda.

A lo largo de estos últimos años, el Grupo ha demostrado su capacidad de acceso a los mercados de capital a través de créditos bancarios, emisiones de bonos y préstamos con el BEI.

Instrumento		Ratio	Fecha de la emisión	Principal (€m)	Capital dispuesto a 31/12/2018 (€m)	Vencimiento	Cupón
EIB	Préstamo	Fijo	Diciembre 2015	160	160	2036	
		Fijo / Variable	Enero 2018	125	-	20 años tras su disposición	
Mercado financiero	Bonos	Fijo	Abril 2014	650	650	2021	2,75%
		Fijo	Diciembre 2017	500	500	2027	1,88%
Financiación crediticia	Revolving Capex Facility	Variable	Noviembre 2017	300	-	2024	-
Total				1.735	1.310		
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes					50		
Deuda neta					1.260		

En enero de 2018, Redexis acordó con el BEI un nuevo préstamo por valor de 125 millones de euros en el marco del EFSI (Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas), destinados al desarrollo de redes de distribución de gas natural para el territorio español.

A cierre del ejercicio 2018, la deuda neta el Grupo asciende a 1.260 millones de euros.

Redexis dispone de liquidez y de recursos financieros suficientes que le permiten asegurar su crecimiento, atender sus inversiones futuras y estar preparada ante vencimientos de deuda.

3.2. Calificación crediticia

El 20 de noviembre de 2018, la agencia de calificación crediticia Standard & Poors' ha asignado a Redexis una calificación BBB- con perspectiva estable y categoría de grado de inversión.

Advertencia: la anterior calificación puede ser revisadas, suspendida o retirada por la entidad calificadoradora en cualquier momento.

(4) Acontecimientos posteriores al cierre

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 36 de la Memoria Consolidada.

(5) Información sobre la evolución previsible

El gas es y seguirá siendo la fuente de energía más competitiva y limpia para la viabilidad económica de los hogares, comercios e industrias. Es clave para conseguir una economía circular más limpia y sostenible. Según los Informes de la Comisión de Expertos de Transición Energética, el gas ganará protagonismo en la próxima década.

Redexis como empresa de infraestructuras energéticas de referencia, líder en eficiencia y firmemente comprometida con sus usuarios, empleados y accionistas, apuesta por evolucionar hacia un modelo de negocio más sostenible y eficiente desarrollando un modelo de negocio cuyo objetivo es afrontar los nuevos retos a los que se enfrenta el sector energético.

Redexis forma parte de la transición energética. Durante los próximos años, seguirá impulsando el sector gasista español, desarrollando, operando y manteniendo infraestructuras de gas en España, y ofreciendo soluciones alternativas y complementarias basadas en un modelo de innovación que busca dar respuesta a los cambios tecnológicos con herramientas avanzadas de inteligencia artificial.

Asimismo, el Grupo cuenta con una infraestructura flexible que se adapta al desarrollo de energías renovables sin necesidad de realizar inversiones adicionales, lo que permite diversificar con cierta facilidad las fuentes de suministro, incrementando y me-

jorando la seguridad de suministro a los hogares e industrias españolas.

Su actividad principal está regulada y se encuentra definida por un marco regulatorio que fija unos parámetros que establecen la retribución de sus actividades reguladas. Ello permite que el proyecto del Grupo continúe su desarrollo operativo mediante:

- El crecimiento en su actividad de distribución en zonas nuevas y el incremento de la saturación en las ya existentes.
- El crecimiento en el negocio de GLP, complementario al de distribución de gas natural
- Las oportunidades de crecimiento que surgen en esta etapa de transición energética, impulsando energías limpias y renovables como el gas natural vehicular (GNV), el hidrógeno, el biometano o la energía fotovoltaica.
- La mejora en la eficiencia operativa gracias al desarrollo de nuevas tecnologías que permiten desarrollar infraestructuras de manera más eficiente.
- El desarrollo cada vez más exigente de sus estándares de seguridad, salud y medio ambiente.

(6) Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis

Como cualquier sociedad o grupo de sociedades operativas, el Grupo Redexis está expuesto a diversos riesgos inherentes al sector, a los mercados en los que opera y a las actividades que realiza que, de llegar a materializarse, podrían impedir lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

Redexis ha optado por un modelo de control y gestión de riesgos que permite adaptarse al contexto económico y a la actividad empresarial del Grupo, para poder responder a los riesgos a los que se puede enfrentar.

Así, el 25 de octubre de 2018, el Consejo de Administración de Redexis acordó constituir un Comité de Auditoría y Riesgos compuesto por tres miembros, siendo todos ellos consejeros no ejecutivos de el Grupo. Los miembros fueron nombrados por el Consejo, los cuales aceptaron el cargo.

Entre las funciones de este Comité se encuentran el velar por la actividad y la gestión de riesgos, revisando las políticas y prácticas sobre dicha gestión, así como por la capacidad de el Grupo para identificar nuevos riesgos. A su vez, este Comité informará al Consejo de Administración sobre los informes recibidos, su suficiencia y necesidad. Por otra parte, el Comité monitorizará la efectividad de la gestión de riesgos del Grupo.

(7) Recursos humanos

A cierre de diciembre 2018, Redexis contaba con un total de 336 empleados y una plantilla media de 330.

En 2018, el Grupo firma un nuevo Convenio Colectivo, junto con los sindicatos UGT y CCOO, mejorando las condiciones laborales, económicas, operativas y de beneficios sociales de los empleados cuya aplicación será vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.

(8) Acciones propias

A 31 de diciembre de 2018, Redexis no posee acciones propias ni tampoco ha realizado ninguna operación durante el ejercicio 2018.

(9) Instrumentos financieros

La política y gestión de riesgos se presenta en la Nota 23 de la Memoria Consolidada.

(10) Modelo de innovación

Redexis apuesta por la innovación, el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad. Diseña soluciones para mejorar su servicio, acordes con el objetivo de impulsar el sector gasista en España y tener un papel significativo dentro de la transición energética.

Para dar respuesta a los nuevos retos y oportunidades que plantea el entorno, ha implantado un modelo de innovación que busca dar respuesta a los cambios tecnológicos del sector incentivando una cultura innovadora dentro del Grupo.

Mediante la introducción de nuevas tecnologías y el desarrollo de nuevos proyectos de negocio quiere convertirse en una Compañía más efectiva y eficiente.

Respecto a su dimensión más operativa, el Grupo centra sus esfuerzos de innovación en desarrollar actividades de optimización y gestión de sus activos que mejoren la calidad y fiabilidad del suministro del gas natural de manera continua; en aportar servicios y productos más eficientes que satisfagan las necesidades de sus consumidores de manera sostenible; y en asegurar un adecuado nivel de conocimiento en el Grupo para el aprovechamiento óptimo del entorno tecnológico.

En 2017, Redexis desarrolló herramientas de inteligencia artificial que se implantaron en el negocio en 2018, y que han abierto nuevas posibilidades para la creación de valor en un sinfín de contextos. Mediante algoritmos y analítica avanzada, la inteligencia artificial es capaz de revelar información relevante, anteriormente oculta en las enormes bases de datos. Todo ello, permite construir herramientas que optimizan el tiempo en la toma de decisiones de los trabajadores y mejoran los resultados generando nuevas vías de crecimiento de forma continuada.

No solo está inmersa en nuevas aplicaciones de inteligencia artificial en sus procesos de negocio, sino que también está trabajando en la hibridación con otras nuevas tecnologías como la realidad aumentada o los robots para multiplicar las capacidades de la inteligencia artificial con el objetivo de generar valor.

Por otro lado, el Grupo apoya el desarrollo de proyectos de innovación en cooperación con otras entidades con el objetivo de implementar tecnologías innovadoras para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, Redexis se adapta a la realidad y es capaz de adelantarse a los cambios aprovechando las oportunidades ligadas a una economía circular, más limpia y sostenible:

- Apuesta por el desarrollo de estaciones de carga de gas natural vehicular (GNV) fomentando su demanda como combustible alternativo en el transporte, y proporcionando una solución integral y completa a empresas de flotas de transporte o particulares.
- Desarrolla iniciativas para la aplicación del hidrógeno a su red de infraestructuras. En marzo de 2018, el Grupo firmó un acuerdo con Enagás para impulsar el hidrógeno mediante la

creación de la sociedad 'H2Gas', cuyo objetivo es el desarrollo tecnológico y la promoción de infraestructuras de producción y transporte de hidrógeno generado a partir de energías renovables. El proyecto contempla el uso de la tecnología 'Power to Gas', que permite generar hidrógeno a partir de agua y electricidad e inyectarlo a la red de gasoductos, ya sea directamente o convertido en gas natural sintético o biometano.

- Promueve iniciativas de producción de biometano y la inyección a su red de gas natural en colaboración con administraciones, tecnólogos y empresas gestoras de residuos orgánicos.

(11) Protección del medio ambiente

Redexis, como empresa dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras energéticas en España, presta a sus clientes un importante servicio: pone a su disposición energía limpia con una serie de ventajas funcionales, económicas y medioambientales superiores a la de otros combustibles.

Pese a todas estas ventajas, Redexis se esfuerza en minimizar los costes sociales en materia medioambiental y los efectos negativos que pueda ocasionar, acometiendo proyectos que van más allá del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales que voluntariamente adopta, involucrando a los proveedores y fomentando el uso responsable de la energía.

La estrategia del Grupo mantiene su compromiso en relación a la protección del medio ambiente. Es uno de sus pilares y un factor de competitividad. Conocer el impacto ambiental de sus operaciones y desarrollar una cultura de empresa que reduzca lo máximo posible el impacto ambiental es un factor clave para Redexis.

Este compromiso es asumido e impulsado a través de la política medioambiental del Grupo a través de la cual se establecen los principios a seguir para el progreso de mejora de su gestión ambiental.

Durante el primer semestre de 2018, Redexis ha modificado el Sistema de Gestión Integrado (SGI) para adaptarlo a las nuevas exigencias de la ISO 14001:2015 sistema de gestión medioambiental y se ha implantado la ISO 50001:2011 sistema de gestión energético.

Este proceso supuso la modificación de todo el sistema, incluyendo la política medioambiental por otra de gestión energética, de medio ambiente y de seguridad y salud en el trabajo, la definición de nuevos objetivos y aspectos ambientales y la elaboración de nuevos indicadores ambientales adaptados al Grupo.

Debido a las oportunidades de mejora detectadas durante este proceso, en 2018, Redexis ha implantado la ISO 50001:2011 de gestión energética para aumentar la eficiencia energética y reducir los impactos ambientales.

A lo largo de 2018, se han realizado 10 procesos de auditorías medioambientales tanto internas como externas con el fin de mejorar los procesos.

A cierre de 2018, Redexis cuenta con la ISO 14001: 2015, sistema de gestión medioambiental, la ISO 50001: 2011, sistema de gestión de la energía, y la OHSAS 18001: 2007, sistema de gestión de la seguridad y salud laboral.

Por otro lado, en diciembre de 2018 el Grupo obtiene la huella de carbono, superando la verificación sin no conformidades y con declaración de opinión positiva por una entidad externa e independiente.

A la fecha de cierre del ejercicio, los Administradores de Grupo entienden que no existe ningún gasto probable o cierto en relación a riesgos medioambientales que debiera estar provisionado a la citada fecha por este concepto.

La información relativa a las actividades medioambientales del Grupo se incluye en la Nota 26 de la Memoria Consolidada.

Anexos

Acercas de este informe

Este Informe Anual 2018 constituye el quinto publicado por la Compañía desde que en 2013 inició su publicación. Este ha ido evolucionando y se ha ido adaptando a los estándares y tendencias actuales de elaboración y publicación de información con el objetivo de ofrecer una visión transparente y global sobre el desempeño de Redexis, cubriendo con las expectativas de sus grupos de interés.

Se elabora anualmente e incluye la información necesaria para entender los resultados y su evolución, la situación del Grupo y el impacto de su actividad respecto a cuestiones económicas, medioambientales y sociales.

El perímetro de la información del presente Informe coincide con el perímetro de consolidación financiera, que hace referencia al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, y abarca tanto a Redexis Gas, S.A. como a sus sociedades dependientes.

Adicionalmente, Redexis elabora un Informe de Sostenibilidad donde detalla el impacto de su actividad sobre el medio ambiente y la sociedad.

Para más información, consulte el **Informe de Sostenibilidad de Redexis del año 2018**.







Información de contacto

Central de Atención al cliente:
900 811 339

Para la realización de lecturas, póngase en contacto con el siguiente número:
800 76 05 77

Domicilio social:
Calle Mahonia n.2, Planta 2
28043 Madrid

Seguridad y urgencias:

Redexis pone a su disposición un Servicio de Urgencias durante las 24 horas, los 365 días del año, para atender las actuaciones necesarias para garantizar su seguridad y la de sus bienes, realizando operaciones de apertura o cierre de instalaciones de gas y actuaciones de emergencia ante cualquier incidencia de seguridad: olor a gas, incendio o explosión, tal y como se recoge en la ITC-ICG-01 del Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos aprobado mediante Real Decreto 919/2006.

Para comunicar cualquier urgencia, póngase en contacto con Redexis Urgencias

900 924 622

Direcciones corporativas de contacto:

- Dirección de Internet corporativa:
www.redexisgas.es
- Relación con inversores:
investor.relations@redexis.es
- Comunicación:
comunicacion@redexis.es
- Denuncias:
canaldenuncias@redexis.es

